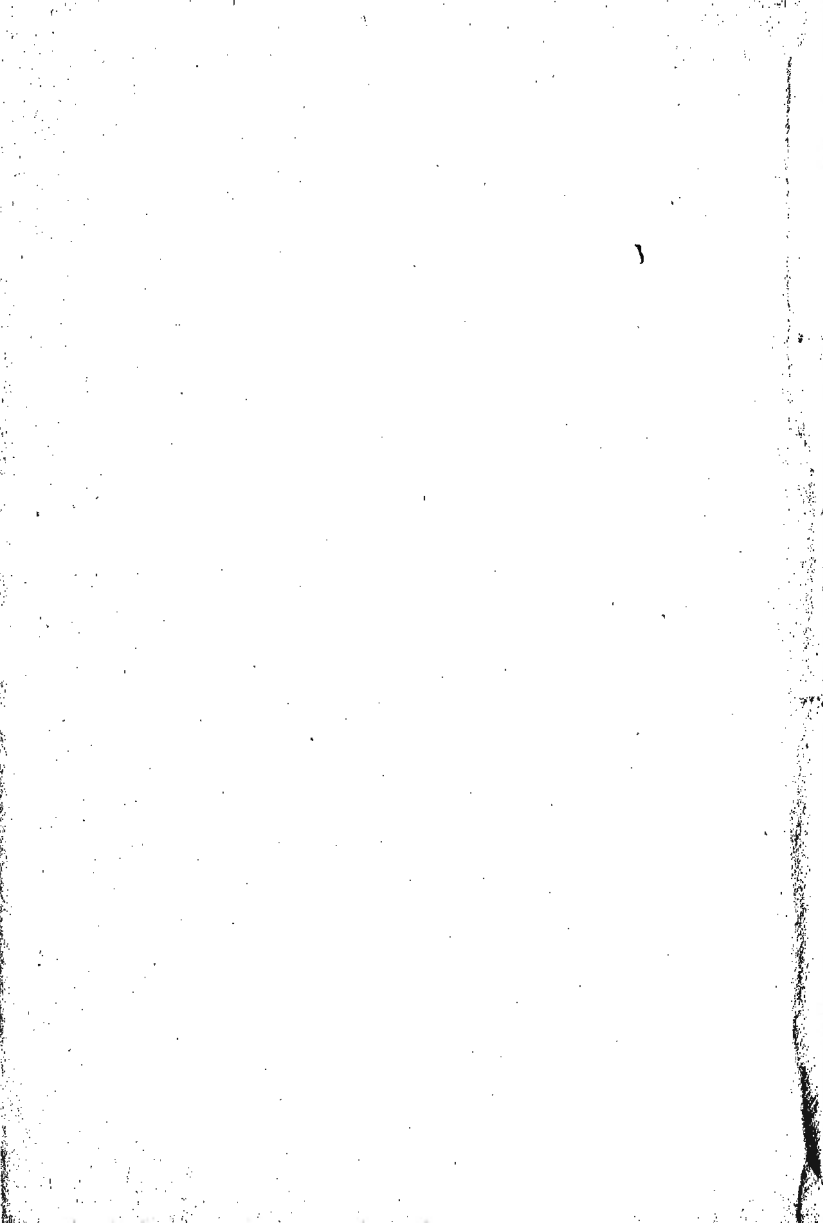




**DE  
AVENTURERO  
A APOSTOL**





OBRA PREMIADA EN EL CONCURSO DE LA  
BIBLIOTECA OLAVE DE 1945

DE  
AVENTURERO  
A APOSTOL

O

FRAY FRANCISCO DE PAMPLONA,  
MISIONERO CAPUCHINO

por

JAVIER LARRAYOZ

(Ilustraciones de Zaragüeta)



*Editorial "Pro Fide"*

PLAZA DE LAS COMENDADORAS, 11

MADRID

NIHIL OBSTAT:

Dr. Joaquín M.<sup>a</sup> Goiburu

Censor Eclesiástico

IMPRIMATUR:

Casimiro Morcillo

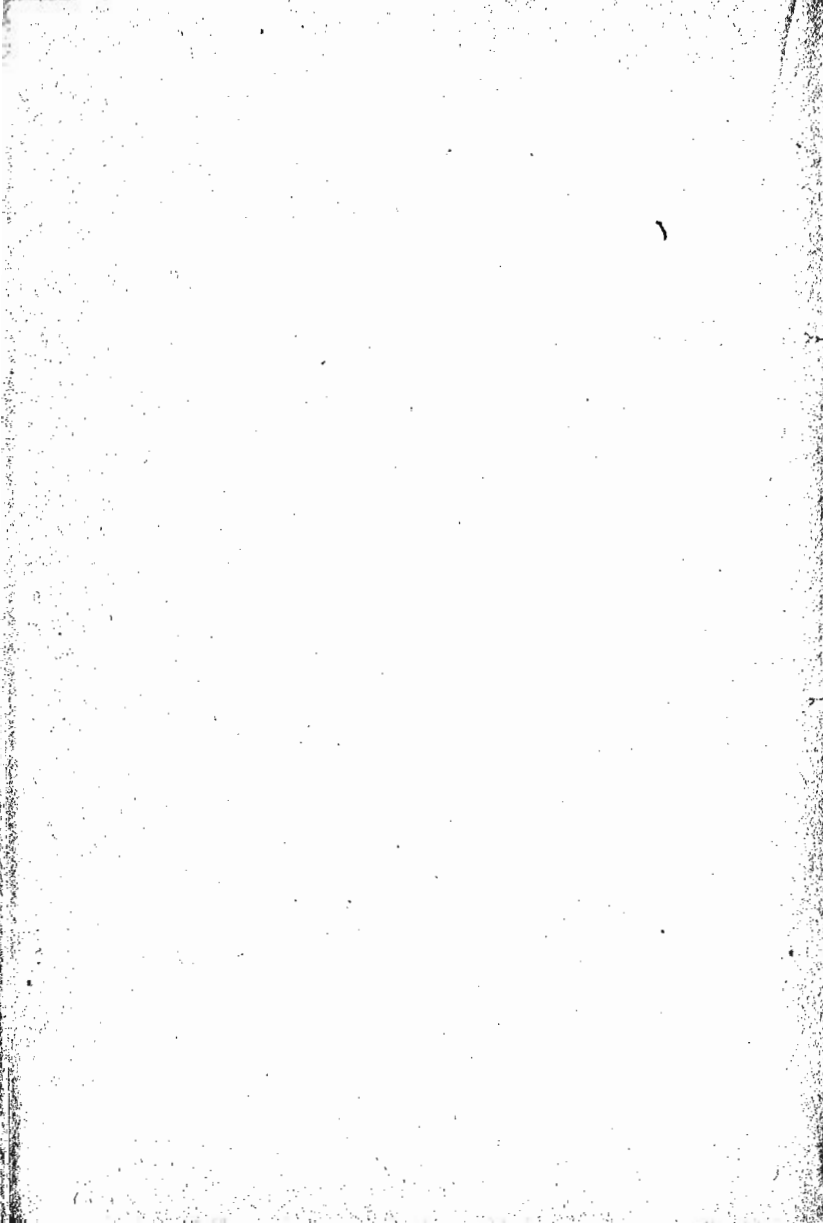
Obispo Aux. de Madrid-Alcalá

A LA

VENERABLE ORDEN CAPUCHINA

Con todo afecto,

EL AUTOR



## PROLOGO

*Me encontraba conversando no hace mucho con un distinguido navarro y diligente investigador de archivos y documentos antiguos.*

*Incidentalmente nombré durante nuestra conversación al personaje que describo en estas páginas, a lo que mi interlocutor repuso, con semblante de cierta indiferencia:*

*—Jamás ha llegado a mis oídos ese nombre.*

*Pasmado quedé ante tan inopinada salida, y más cuando decía que era persona competente en achaques de Historia y tenía publicado un notable trabajo de investigación histórica sobre una gran figura navarra.*

*Entonces me vino a la memoria lo que con fecha de 12 de enero de 1940 me escribía Mr. Jules Le Jeune Münsbach, antiguo Ministro Plenipotenciario del Rey de los Belgas: «La figura de don Tiburcio de Redín siempre me ha interesado en gran manera, tanto más cuanto que era completamente desconocido en Bélgica. Esto es lo que me movió a publicar un librito sobre dicho personaje.»*

*«¡Desconocido en Bélgica!» ¡Qué tiene eso de extraño cuando en España y hasta en Navarra, su patria chica, es desconocido de la mayor parte de sus paisanos!*

*Los historiadores navarros, salvo dos o tres honrosas excepciones, han prestado poca atención al personaje que describimos en este libro.*

*A pesar de haber nacido en uno de los hogares más esclarecidos del país, a pesar de haber desempeñado importantes cargos en la carrera de las armas, a pesar de haber sido en la Religión uno de los misioneros más activos y celosos del siglo XVII, su nombre ha permanecido ignorado de la inmensa mayoría de los navarros.*

*Ni siquiera en Pamplona, su ciudad natal, existe una calle que lleve el nombre del hijo preclaro que nació dentro de sus muros.*

*Extraños a Navarra han sido los que, con sus obras de divul-*

gación, han popularizado la figura de nuestro héroe. ¡Curiosa paradoja! Anguiano en tiempos pretéritos, Puyol y Le Jeuné en los actuales. Ya diremos en la «Bibliografía» si con mayor o menor éxito, pero el hecho es el que acabo de apuntar: que ellos hicieron la pauta a los historiadores de nuestro pueblo.

De donde resulta que la figura de nuestro preclaro compatriota en lugar de aparecer con el brillo que exigían sus relevantes méritos, ha quedado empequeñecida y como relegada al catálogo de los hombres célebres del siglo XVII, pero en última línea y privada del esplendor que le corresponde en justicia.

De mí debo decir que tan simpática se me hizo siempre su figura, que ya casi desde niño sentí el deseo de dar a conocer sus méritos relevantes.

Esta es la razón que me ha movido a publicar el presente libro. Más vulgarizador que investigador. Sin que esto quiera decir que no hayamos laborado con diligencia en aclarar algunos pasajes que aparecían oscuros en anteriores biografías.

Es, pues, ésta sencillamente una obra de divulgación, en la que ni mis fuerzas, ni mi posición, ni mis ocupaciones me han permitido mayores vuelos; y si no he hecho todo lo que exigía un trabajo de esta índole, creo al menos haber puesto de mi parte todo lo que he podido, con la convicción de que nunca es tiempo perdido el que se consagra a la evocación de aquellos hombres que en los pasados tiempos fueron gigantes de la fe y del heroísmo.

Y nada más lector; si esta obra, no solamente te ha hecho pasar unos ratos agradables con la contemplación de los sucesos y aventuras del personaje en ella descrito, sino lo que es más importante, ha hecho nacer en tí el ferviente deseo de una vida más perfecta y abnegada, ello será mi mayor satisfacción, y en retorno de este bien espiritual que te ha producido, no te pido sino aquel favor que pedía la santa madre de Agustín como el mejor pago que de él recibir pudiera: «que no te olvides de mí ante el altar del Señor».

EL AUTOR

Cemborain, 5 de agosto, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, de 1942.



## BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

Dejando aparte otros trabajos que se han escrito sobre nuestro biografiado y sobre los cuales no nos vamos a ocupar aquí, las principales obras escritas sobre él son las siguientes:

Vida y virtudes // de el // capuchino español, // el V. siervo de Dios // Fr. Francisco de Pamplona, // Religioso lego de la seraphica Religión de los Menores Capuchinos de N. Padre San // Francisco, y primer Misionero Apostólico de las Provin // cias de España, para el Reyno del Congo en Africa, // y para los Indios infieles en la // América. // Llamado en el siglo // Don Tiburcio de Redín. // Cavallero del Orden de Santiago. // Señor de la Ilustrissima Casa de Redín. // en el Reyno de // Navarra, Barón de Viguéal, y Capitán de los más // célebres, y famosos de su Siglo. // Consagrado // al mysterio de la concepción purissima // De la Madre de Dios, sin pecado original, María Señora Nuestra // su menor esclavo el P. Fr. Matheo de Anguiano, Religioso Ca- // puchino, Predicador de la Santa Provincia de Castilla, Procurador, y // Secretario que ha sido de ella, y Guardian del Convento de Alcalá de // Henares, y del Real de Santa Leocadia de la Imperial Ciudad // de Toledo. // En Madrid, en la Imprenta Real: Por Joseph Rodríguez // á costa de Francisco Laso, Mercader de Libros, enfrente de las Gradass // de San Felipe: Año de 1704.

4.º, 356 ps. + 32 (sin numerar) de portada, dedicatoria al Mysterio de la Concepción, Aprobatio (16 Ianuarij 1704), Licentia Ordinis (Veronæ 13 Martii 1704), Censvra (de D. Manuel de Ayala y Salcedo, cura de San Ginés de Madrid, 5 Março de 1704), Licentia del Ordinario (D. Nicolás Alvarez de Peralta: Madrid, 7 de Março 1704) Aprobación del Rmo. P. Maestro Martín de Zaramona (Madrid, 15 de Março 1704), Fee de erratas, Tassa, Protesta del Autor, Prólogo al Lector e introducción, + 24 (sin numerar) al final, de Tabla, Indice alfabético y repetición de la Protesta.

Aunque es la obra más antigua que sobre Redín existe, contiene bastantes inexactitudes y se halla plagada de pedantes digresiones que agotan la paciencia del lector.

Además es en extremo parcial, presentando al protagonista cual si hubiese sido un hombre concebido sin pecado y santo desde el punto de nacer, cosa que sabemos, muy otra de la realidad.

Además admite sin la menor crítica toda clase de leyendas y supuestos milagrosos, que atribuyó el vulgo al protagonista de estas páginas.

2.º «LA COMEDIA FAMOSA. EL CAPUCHINO ESPAÑOL. DE UN INGENIO DE ESTA CORTE». (Madrid, Sanz, 1747, 32 páginas, sin numerar, en 4.º.)

Exuberante de ripios y anacronismos. Nuestro juicio referente a esta comedia se reduce al que hemos dado sobre la obra de Anguiano.

3.º «BIOGRAFIA // DE // DON TIBURCIO DE REDIN, BARON DE BIGÜEZAL, // POR // EL MARQUES DEL AMPARO // MADRID: // Imprenta y Librería de Don Eusebio Aguado. Pontejos 8 // 1861.» Folleto en 4.º, de 60 págs.

Aunque excesivamente compendiosa, es un buen resumen de la vida de Redín.

4.º «VIDA Y AVENTURAS // DE // DON TIBURCIO DE // REDIN // SOLDADO Y CAPUCHINO // (1597-1651)». Por Don Julio Puyol. «Madrid // Renacimiento, Pontejos 3 // 1913». Un vol. en 8.º menor, 192 págs.

Esta obra es la antítesis de la de Anguiano, y como la virtud está en el medio y los extremos se tocan, de ahí el que la juzgemos defectuosa.

Refiriéndose a la para él supuesta nada más santidad de Fr. Franciscó, tiene frases irreverentes, y cierta sonrisa volteriana se desliza a lo largo de varios pasajes de su libro.

Sin embargo, justo es confesarlo, es el autor que por la amenidad de su estilo más ha contribuido a popularizar la figura de Don Tiburcio de Redín.

¡Lástima que no hubiera empleado de mejor manera sus indiscutibles dotes de novelista!

4.º EL CAPUCHINO ESPAÑOL // FRAY FRANCISCO DE PAMPLONA // 1597-1651 // NUEVOS DOCUMENTOS DE SU VIDA». Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Segunda época. Año 1926. Tomo XVII. 4.º trimestre de 1926. Número 68. Pamplona. Imp., Lib. y Enc. de Viuda N. Aramburu. San Saturnino, 14, y Nueva, 10.

A las notables cualidades de investigador, unidas a su antiguo cargo de archivero de Navarra, que le facilitó la labor de la búsqueda de documentos, debemos este maravilloso trabajo de don José M.ª Huarte, trabajo que es—lo decimos sin rodeos—lo mejor que sobre don Tiburcio de Redín hemos visto escrito.

5.º «DON TIBURCIO DE REDIN». Por Jean Gerimont. Un tomo de 128 págs. Bruselas. Librería Alberto Demit. Rue Royale, 53. 1927.

Un ameno librito debido a la pluma de nuestro querido amigo Mr. Jules Le Jeune, que, bajo el seudónimo de Jean Gerimont, ha contribuído a que sea conocida en la nación belga la figura de nuestro paisano.

Además de estas obras que consignamos y de multitud de artículos diseminados en revistas y periódicos, tenemos como fuentes para el conocimiento de nuestro héroe los archivos de Navarra, en especial el de los sucesores de Redín, sito en la calle Zapatería y que guarda varios objetos que a él pertenecieron.

Y como fuente y venero inagotable de documentos históricos, citaremos el Archivo de Navarra, que en sus diversas secciones de Comptos, Mercedes Reales, Reino, Actas de Diputación, Actas de Cortes, Protonotaría, Sección de Gobernadores, Virreyes, etcétera, etc., tantos datos de valor contiene sobre la vida del hombre eximio que tanta gloria dió a su tierra natal.



## COMPENDIO BIOGRAFICO

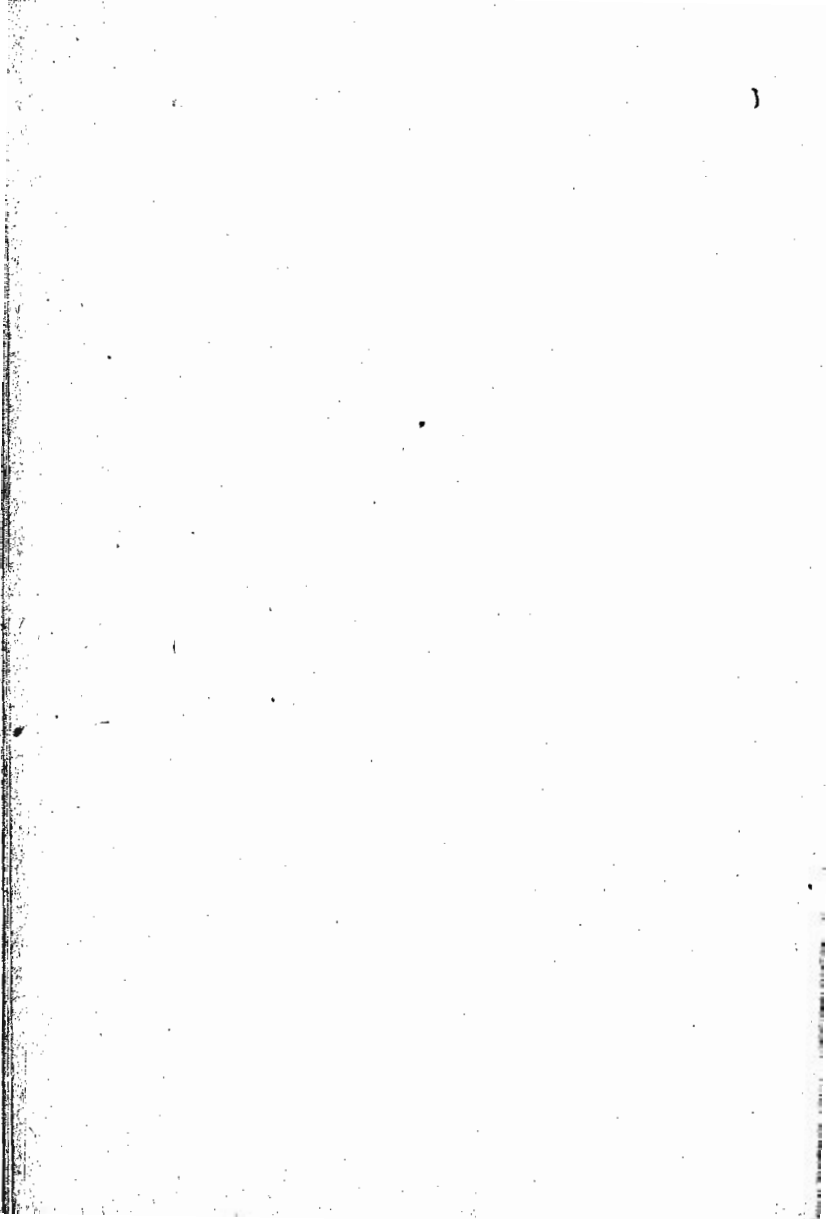
1597-1651

- 1597.—(11 de agosto). Nacimiento.  
1612.—Marcha a la guerra de Italia.  
1613-19.—Sirve en la campaña contra el Duque de Saboya.  
1619.—Regresa a España.  
1622.—Es nombrado capitán de mar y guerra.  
1624.—Felipe IV le otorga la investidura de Santiago.  
1624-35.—Sirve en la Armada del Océano.  
1633.—(Junio). Se apodera de la Isla de San Cristóbal.  
1633.—(Septiembre). Se apodera de la Isla de San Martín.  
1635.—Gobernador General de la Armada de Cataluña.  
1636.—Asciende a Mariscal de Campo y toma parte en la campaña de Francia.  
1637.—(Abril). Es herido gravemente en una reyerta.  
1637.—(Julio). Ingresa en el Noviciado de la Orden Capuchina.  
1638.—(Agosto). Hace la profesión solemne.  
1638-44.—Reside en varios conventos de Navarra y Aragón.  
1644.—Es designado para marchar a misiones.  
1645.—Marcha a las misiones del Congo.  
1646.—(Marzo). En Inglaterra.  
1646.—(24 de junio). Se entrevista con el Papa.  
1647.—Organiza una nueva expedición misionera a las Indias Occidentales.  
1647-51.—Ejerce el apostolado en América.  
1651.—(31 de agosto). Fallece en La Guayra.



**PRIMERA PARTE**

**SOLDADO Y AVENTURERO**





## CAPITULO I

### CRISTIANA Y NOBLE ESTIRPE

*Redín.—Gloriosos ascendientes.—Méritos y desinterés de don Carlos.—Cruzat.—Repobladores del Burgo de San Cernín.—El Caballero Cruzado.*

Redín, diminuto lugar del Valle de Lizoain, en la Provincia de Navarra; una docena de casas habitables, recostadas en la ladera del monte y dominando al caserío un templo de sencilla construcción. No se distingue Redín ni por lo pintoresco de su situación ni por la riqueza de sus edificios. Y, sin embargo, este pueblo, vulgar y sin encantos, puede gloriarse de haber dado su nombre a una de las familias que más lustre y honor han dado al antiguo Reino de Navarra.

Allí tiene su origen la ascendencia paterna de nuestro biografiado. En ella encontramos al primer Redín por orden cronológico.

Se trata de Gil Martínez de Redín, quien fué gobernador del Castillo de Irulegui durante la primera mitad del siglo xv.

Peleó valerosamente en la batalla de Aibar, bajo las banderas de su Rey Juan de Navarra, y aunque cayó gravemente herido, se negó a ser evacuado hasta que las fuerzas navarras quedaron dueñas del campo enemigo.

Su hijo, Martín Gil de Redín (bisabuelo de Don Tiburcio), peleó junto a su padre en la citada acción de Aibar, y más tarde, defendiendo el castillo de Estella, desbarató los planes del Monarca de Castilla.

Vástago suyo fué Juan de Redín, que es el primer Redín que figura como Barón de Bigüezal.

Casó dicho Juan con doña María de Redín, natural de Pamplona, y de este matrimonio nació en su casa solariega de Redín don Carlos. Con éste volvió a lucir la tradición gloriosa y guerrera de sus abuelos. Hizo la campaña de Flandes, se batió después en

Italia y tuvo la honra de asistir a la batalla de Lepanto, donde, al decir de Herrera, quedó

«de sangre turca el ancho mar cuajado».

De sus méritos en pro de la Patria nos da testimonio una cédula de acostamiento otorgada en su favor por Felipe II y que existe en el archivo de Navarra. (1)

Dábase el nombre de acostamiento a las rentas a vida o a voluntad o regalos por una vez que solía dar el rey en remuneración de servicios prestados a la corona. El otorgado a Dn. Carlos dice así: *«Teniendo consideración a lo que Don Carlos de Redín nos ha servido en Italia y Flandes siendo aventajado y en el Nuestro Reyno de Navarra en las ocasiones de paz y guerra que se han ofrecido, y que también lo ha hecho Don Juan de Redín su padre, Varón de Vigüezal cuio dize que es el palacio de Redín en el Nuestro Reyno de Navarra y sus passados, le habemos hecho merced como por la presente se la hazemos de quarenta mill mrs. moneda destos nuestros Reynos de Castilla o su justo valor para que los goze en cada un año durante su vida, o hasta que se haga otra merced equivalente, librados señaladamente sobre los derechos de Nuestras rentas reales de las tablas del general de saca y peaje del dicho Reyno de Navarra... San Lorenzo 18 de Junio de 1588.»*

El 16 de septiembre de 1587 (o sea un año antes de otorgarle Felipe II el citado acostamiento) había sido elegido alcalde de Pamplona por el turno de San Cernín, según los estatutos del privilegio de la Unión (publicados por Carlos III el Noble en 1423), que dicen en su capítulo VI: «El cargo de alcalde será anual... Los jurados elegirán el primer domingo siguiente a la fiesta de Santa María de Septiembre, tres hombres buenos, de entre los cuales designará el Rey al que haya de ser alcalde. El alcalde será un año vecino de el Burgo de San Cernín (2) al siguiente de la Población y al tercero de la Navarrería y así sucesivamente.»

En el título en que se extendió el nombramiento de don Carlos se hace constar que se le elegía Alcalde «como a persona de bien, hábil y suficiente». El mismo día 16 juró el cumplimiento de los deberes de su cargo.

De su desinterés nos da fe el presente documento:

*«Y agora teniendo consideración a que Don Carlos de Redín natural del dicho Nuestro Reyno de Navarra Nos sirvió en diferentes ocasiones hasta que falleció, continuando esto mismo tres hijos suyos en los Nuestros Estados de Flandes, Milán y otras partes, gastando ellos y sus predecesores sus haciendas y las agenas en nuestro servicio, a cuya causa Doña Rosa de*

(1) Archivo de Navarra. Mercedes Reales, libro 13, fol. 157 vuelto.

(2) Archivo de Navarra. Comptos. Mercedes Reales, lib. 13, folio 85.

*Redín, hija del dicho Don Carlos de Redín y de Doña Isabel de Cruzat su muger se halla sin dote competente para tomar estado conforme a su calidad, y acatando lo referido... Hemos tenido por bien de hazerle merced como por la presente se la hazemos a la dicha Doña Rossa, de sesenta mill mrs. en cada un año durante su vida, o hasta que se le otorgue otra merced equivalente, librados señaladamente sobre los derechos de Nuestras Rentas Reales del general saca y peaje del dicho nuestro Reyno de Navarra... Madrid 22 Febrero de 1620 años.»*

De donde se concluye que tan menoscabada había quedado su hacienda por los gastos hechos en defensa del Altar y del Trono, que su hija Rosa para tener una dote competente para el matrimonio tuvo que acudir a la Real clemencia.

Casó en 1582, con doña Isabel de Cruzat y Artieda, natural de Oriz, hija de Martín Cruzat, natural de Oriz, y Señor del mismo lugar, Catalina de Esparza, natural del Palacio de Artieda.

A pesar de ser tan ilustre, como hemos visto, la ascendencia paterna de don Tiburcio de Redín, queda semiobsurecida puesta en parangón con la materna. Para probarlo, baste citar ese apellido, que tiene ecos de heroísmos legendarios: ¡Cruzat!

Efectivamente, no hay ni en Pamplona ni en Navarra apellido tan ranciamente castizo como este de Cruzat.

El primer Cruzat de quien tenemos noticia es Rotrón de Cruzat, que vino de Bretaña con el Conde de Alperche a pelear contra los moros a principios del siglo XII. Tales campañas contra la morisma fueron verdaderas cruzadas, enriquecidas por los Pontífices con grandes gracias espirituales. El Monarca navarro don Alfonso Sánchez premió a los que más se distinguieron y dió el arruinado burgo de San Cernín a los caballeros franceses que quisieron quedarse a su servicio. Entre ellos estaba don Pedro Cruzat. Por eso hemos afirmado que el apellido Cruzat, pese a su origen extranjero, es el de más honda reigambre en nuestra tierra.

Entre otros sucesores ilustres de don Pedro Cruzat, aparecen Godofre y Laurea Cruzat, hacia 1200; otro Pedro Cruzat, consejero de Teobaldo II en 1255; Aimar Cruzat, el principal del Burgo de San Cernín y Señor de los pueblos navarros de Najurieta, Arrieta, Excusaga, Belzunce y Arazuri, por los años de 1250; Martín y Aznar Cruzat, hermanos entre sí y del anterior; Berenguer y Miguel Cruzat, hermanos, en 1320; Martín Cruzat, llamado el Rico, consejero real, en 1388; Martín Cruzat, tutor del Príncipe de Viana, en 1440, y otros ilustres varones, cuya enumeración nos alargaría demasiado y que demuestran que desde los siglos XII al XV, desde sus puestos de Señores, consejeros de Reyes y tutores de Príncipes, los Cruzat honraron con su nombre la historia de su patria.

Hemos dejado para el final, aunque cronológicamente debe ser antepuesto, a don Beltrán Cruzat, el caballero que con su Rey Teobaldo II se marchó a la Tierra Santa.

Siglo XII. Las Cruzadas. Explosión de fe. Los trajes guerreros de los cristianos, rasgados por cruz escarlata. Es el signo contra los infieles. Allá, en Tierra Santa, el sultán Saladino, enemigo del nombre de Cristo, ha entrado a saco en Jerusalén. La Verdadera Cruz en manos de los sarracenos. La Iglesia del Santo Sepulcro convertida en mezquita.

De nuevo Jerusalén es la ciudad del dolor. Allá marchan los cruzados. El feroz Saladino acude presuroso a contenerlos.

Acosados de súbito por el empuje de los musulmanes, se ven obligados a refugiarse en el monte Hattín, el lugar en que el Divino Maestro pronunciara un día el sermón de las bienaventuranzas.

A la aplastante superioridad de las huestes del Sultán se une su perfidia, pues prenden fuego a los matorrales que cercan el monte.

No obstante, los cruzados venden caras sus vidas, y aunque no logran entrar en Jerusalén, Saladino hace un pacto con los cristianos, concediéndoles el derecho de poder entrar con libertad en la ciudad deicida.

Ha terminado la tercera cruzada. Diezmados vuelven los caballeros cristianos, pero con la frente erguida; han puesto a salvo el honor.

Entre ellos va don Beltrán Cruzat, el caballero navarro del Burgo de San Cernín. De él dirá nuestro Lope de Vega siglos más tarde:

«Aquel que sobre bandas de oro lleva  
Negros armiños sobre blanca plata,  
De los Cruzates el valor comprueba  
Y el Ponto Euxino al Indio mar dilata.»

(Jerusalén conquistada, libro 19, pág. 488.)

## CAPÍTULO II

### NACIMIENTO Y PRIMEROS AÑOS

*Pamplona.—Partida de bautismo.—Hermanos de don Tiburcio.—Muerte de don Carlos.—Rígida educación materna.—El adiós al hogar.*

Don Tiburcio de Redín y de Cruzat nació en Pamplona, a 11 de agosto de 1597, en la casa-residencia de su familia, que era la actualmente señalada con el número 37 de la calle Mayor (1).

Fué bautizado en la iglesia de San Saturnino (San Cernín), el 14 del mismo mes y año. Su partida de bautismo dice así: «Don Tiburcio, hijo de Don Carlos de Redín y Doña Isabel de Cruzat, fué bautizado a catorce de agosto de 1597. Fueron padrinos Don Miguel de Donamaria y Doña María de Elío, minist(r)o, el vic(ari)o y por la v(er)dad firmé.—El licen(cia)do Irisarry y Arteta (rubricado)» (2). Al margen de dicha partida alguien puso años más tarde: «El Capuchino Es || pañol y en || opinión de Sancto.»

Don Tiburcio era el benjamín de los vástagos del matrimonio de don Carlos de Redín y doña Isabel de Cruzat. Antes que él habían nacido los ocho siguientes:

1.º Margarita, nacida en Pamplona el 29 de mayo de 1583. Falleció niña.

2.º Juan, nacido en Pamplona y bautizado el 25 de abril de 1584. Al poco tiempo de morir su padre abandonó el mundo e ingresó en la Orden Benedictina. Se doctoró en Sagrada Teología y explicó Dogma en la Universidad de Irache, teniendo fama de ser uno de los profesores más competentes de su tiempo. En 1637 fué elegido prelado de la abadía de Oña. Murió en Madrid, a 9 de

(1) Actualmente ocupada por el «Centro Mariano». En los primeros lustros de este siglo lo ocuparon las Religiosas de la enseñanza, llamadas de Cluny.

(2) Archivo parroquial de San Cernín, libro tercero de bautizados, folio 35.

enero de 1642, cuando iba a ser preconizado obispo de Puerto Rico, cargo a que se había hecho acreedor por su talento y virtudes.

Por cierto que debía ser de un humor envidiable, pues, según cuenta de él el también benedictino P. Feijóo, estando el dicho Padre Redín ya próximo a la muerte y habiendo recibido todos los Sacramentos y auardando su fin por instantes, vino a despedirse de él un predicador jubilado de aquel monasterio que era oído con muy poca aceptación y le dijo que él mismo se había ofrecido al Abad para predicar el sermón fúnebre en sus funerales y que el Abad le había concedido el permiso. A lo que contestó el P. Redín: «Pues me alegro de estar entonces muerto; así no oiré el sermón.»

3.º Miguel Adrián, nacido en marzo de 1588. Se dedicó desde joven a la carrera de las armas, en la que hizo rápidos progresos. Guerreó en Flandes, Italia, Africa e Indias; capitán de mar y guerra y maestre de campo del tercio de la Armada. Encontró la muerte de modo heroico en el asalto de la isla de San Martín, cerca de La Habana. Era el 15 de septiembre de 1633. Contaba a la sazón cuarenta y cinco años.

4.º Juana de Jesús María. Profesó en 1605 en la Orden Carmelitana, en la que vivió treinta y cinco años. Entregó santamente su alma a Dios en el año 1639, a los cincuenta de edad.

5.º Martín. Vino al mundo el 20 de octubre de 1590. Siguió la carrera de las armas, profesando en 1609 en la Orden de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, llamada también de los Caballeros de Malta, que en la Edad Media tan notables servicios prestó a la Cristiandad (1). En 1632 fué nombrado Gran Prior de Navarra, del Consejo de Guerra de S. M. y Gobernador de sus armas en el Reyno de Navarra, Señor de las villas de Cabanillas, Ribaforada y Fustiñana y Comendador de las Encomiendas de Calchetas y Leache, cargo que desempeñó durante veinte años (1632-52). Fué también Virrey de Sicilia y Gran Maestre de Malta (2). Desempeñando este cargo finó sus días, en 1660.

6.º María. Benedictina. Abadesa del Monasterio de Santa María Magdalena, de Lumbier. Falleció el 15 de agosto de 1653.

(1) La Orden de San Juan de Jerusalén tenía su gran Maestre en la isla de Rodas; de ahí el que se les llamase «Caballeros de Rodas». En el siglo xvi, al ser tomada ésta por los turcos, pasó la residencia del Gran Maestre a la isla de Malta, por lo que se les llamó «Caballeros de Malta». En España su organización estaba constituida por los grandes prioratos de Aragón, Castilla y Cataluña. Navarra se incluía en el priorato de Aragón.

(2) (Arch. de Navarra.—Reyno: Sección de Negocios Eccos., etc. Legajo 2.º, carpeta 63.)

7.º Rosa. Nacida en febrero de 1595. Contrajo matrimonio en 1629 con don Fausto Francisco de Lodosa y Navarra-Mauleón, Señor de Sarría (1) y Larrain. Como se había extinguido la línea varonil de los Redín, ya que los dos únicos varones que quedaron en estado secular, Miguel y Martín, permanecieron solteros, recayó en don Francisco de Lodosa y Redín, hijo de don Fausto y de doña Rosa, el título, mayorazgo, bienes y derechos de esta ilustre familia.

Víctima de la epidemia que se desarrolló en 1637, falleció doña Rosa en 14 de noviembre de dicho año.

Ya hemos hablado en el capítulo anterior de la renta que en atención a los méritos de su padre se le otorgó para dicho matrimonio.

8.º Carlos. Nació en 1595 y murió siendo de corta edad.

Y cerrando esta honrosa lista de hermanos llegamos al benjamín, al famoso don Tiburcio, al ilustre Barón de Bigüezal, al que llamarían por antonomasia, andando el tiempo, en el mundo «el Júpiter Hispano» y en el claustro «el Capuchino Español».

En difíciles circunstancias quedó doña Isabel a la muerte de su esposo. Privada de su amparo, tenía que sacar adelante a su numerosa prole en aquella apurada situación económica. No desmayó por ello. Mujer de fe viva y de temple varonil, orgullosa de la grandeza y hechos heroicos de sus antepasados, que recordaba a sus hijos en las tertulias familiares, se impuso la obligación de suplir en la educación y formación de sus hijos el hueco que la muerte de su marido había dejado.

Sin embargo, justo es confesarlo (y lo decimos bien alto, que es nuestra norma la imparcialidad y lo será también al enjuiciar los hechos de nuestro biografiado, tanto favorables como adversos), la férrea disciplina a que doña Isabel sometía a sus hijos era más que cristiana cesarista. Bien está el rigor cuando es menester, pero por los datos que tenemos, doña Isabel exigía el rigor por sistema. Y eso es poco cristiano.

No es de extrañar, por tanto, que nunca les pudiese tolerar (y esto aun siendo mayores de edad) que estuviesen cubiertos o sentados en su presencia.

Más de una vez dijeron sus hijos que la temían a ella sola más que a numerosos escuadrones. Y lo decían después de haber probado en su cuerpo la metralla batiéndose en lejanas tierras.

Cierto día, siendo don Martín ya Gran Prior de Navarra, se hallaba sentado a la mesa con su madre. Descuidóse aquél en diri-

---

(1) Puyol, a quien por lo visto «no sonaban» los nombres navarros, dice Sarría. No hay tal; no es Sarría (provincia de Barcelona), sino Sarría, pequeño lugar de 30 habitantes (provincia de Navarra), cabe Puente la Reina.



«Arrodillado escuchó el muchacho los prudentes consejos que le daba su madre.»



girle una palabra «menos atenta» y la furibunda doña Isabel no se paró en barras. Cogió el cuchillo que tenía para cortar las viandas y lo lanzó contra el Gran Prior, y si no lo atravesó fué porque don Martín tuvo muy buen cuidado de esquivar el golpe.

Era también extremadamente celosa del renombre de su apellido. Cierta día en que había ido de visita a una casa muy principal, a la doncella que la recibió, le pareció lo más natural, al avisar a su dueña, decirle que se hallaba presente la madre del Prior de Navarra. Pero a doña Isabel no le pareció tan natural el tratamiento y encarándose con la doncella, con voz destemplada, exclamó: «Sabed para otra vez que nos os suceda dar un recado como éste. Yo por mí misma supongo, sin que necesite de mi hijo, al que se ha de conocer por serlo de doña Isabel de Cruzat y no a mí por ser la madre del Gran Prior de Navarra.»

Por tanto, es muy natural que con una educación de tan extremada rigidez, el carácter del niño Tiburcio, ya de naturaleza duro y combativo, fuera exacerbándose en sumo grado, dándose a conocer en él ese genio imperioso e irritante que le había de caracterizar en su vida.

Guando apenas contaba catorce años, manifestó a su madre su deseo de marchar como voluntario a la guerra de Italia.

Doña Isabel sonrió un tanto compasivamente. ¿No seían caprichos de niño? Pero el joven Tiburcio repitió su petición en días consecutivos. Su imaginación exaltada con los gloriosos hechos de su padre, hermanos y antepasados, hacía que concibiese deseo de imitarles.

Ante tan reiteradas súplicas, doña Isabel cedió, y a los pocos días se preparaba la partida.

Arrodillado escuchó el muchacho los prudentes consejos que le daba Doña Isabel.

El joven Tiburcio besó la mano de su madre. Después se levantó y la abrazó.

En esta despedida no se vieron lágrimas; no en la madre, pues sabía que pudieran ser una rémora para la determinación que había adoptado su hijo; no en el hijo, pues quería demostrar su empeño y decisión en el camino emprendido.

A los pocos días partió hacia Italia el imberbe mozo. Una fuerza irresistible le empujaba hacia allá, donde los estandartes de la cruz de Borgoña flameaban al viento, al estridente son de pífanos y redoblar vibrante de tambores.

## CAPITULO III

### EN LA CAMPAÑA DE ITALIA

*El plan de los enemigos de España.—Satélites y conjurados.—Compás de espera.—Bautismo de fuego.—Vercelli.—Escogido entre los mejores.—Caballero de Santiago.—Virtudes y defectos.—Terrible arrebató de ira que cuesta la vida a un hombre.*

Antes de describir la actuación de don Tiburcio en Italia creemos convenientes unos prenotandos.

Dura, en verdad, andaba la guerra en Italia. El ambicioso y turbulento Duque Carlos-Manuel de Saboya, a la cabeza de otros príncipes italianos, conspiraba contra España.

No estaba, sin embargo, en Italia el principal promotor de las revueltas. El causante lo era Enrique IV de Francia, que azuzaba sin tregua a los enemigos de nuestra nación. Y para más halagar la ambición del Duque de Saboya, le prometió la anexión de la Lombardía. Al Duque le seducía tan halagüeña proposición. Pero un suceso inesperado vino a trincar por entonces los planes de los conspiradores. El 14 de mayo de 1610 caía Enrique IV, asesinado por Ravaillac.

De momento se esclarecía el horizonte. Poco duró la calma. El de Saboya, tomando como pretexto la muerte del Duque de Mantua, invade el Monferrato.

El Gobierno español le invita a que licencie sus tropas. El Duque se ríe de su intimación y entra a sangre y fuego en el Milanesado.

El Gobierno español, cansado de contemplaciones, envía un ejército bajo el mando del Marqués de Hinojosa para reducir al obstinado Saboyano. En aquel ejército marchaba como capitán de Infantería Miguel Adriano, el hermano de don Tiburcio de Redín.

Hinojosa actúa con decisión y triunfa en varias batallas, pero le falta tacto diplomático y no sabe aprovecharse de la victoria,

por lo cual Felipe III lo hace reemplazar por don Pedro de Toledo, quien continúa la campaña con vigor.

Es entonces cuando el joven Redín llega a Italia, pero al verlo tan niño no le admiten, hasta que a fines del año siguiente (1613), le permiten los jefes que sienten plaza de soldado, a los dieciséis años de edad recién cumplidos.

Ya estaban colmadas sus aspiraciones. Pronto recibiría el bautismo de fuego, que para él había de ser también bautismo de sangre.

En efecto, Toledo cerca a Vercelli. Difícil empresa. Entre los sitiadores estaba don Tiburcio, ansioso de darse a conocer. La ocasión le vino como anillo al dedo. Con objeto de desalojar al enemigo de un reducto que llamaban de San Andrés, pidió Toledo veinte voluntarios elegidos. Entre ellos se presentó y fué aceptado nuestro joven, y tan a maravilla se portó en la difícil operación—en la que salió gravemente herido—, que le ascendieron a alférez, destinándolo a la compañía que mandaba su hermano Miguel. Al fin se tomó Vercelli, tras seis meses de cerco, volviéndose a destacar Redín, desbaratando un convoy de municiones que el Duque de Saboya enviaba en socorro de la plaza. A la conquista de Vercelli siguieron las de otras plazas importantes, hasta que Carlos Manuel, viéndose en trance apurado, solicitó la paz. Pero el temperamento inquieto de nuestro joven no le permitía resignarse a ser un vulgar oficial de guarnición. Era para él demasiado tranquila la vida en Italia una vez firmada la paz.

Había marchado él a Italia a guerrear, y en los cuatro años de campaña había comenzado a paladear el sabor de la gloria mundana y la vida de campaña probaba muy bien a su carácter. Obtenida la Real licencia, embarcó para España a fines de 1619.

De él puede muy bien decirse lo que Lorenzo Gracián escribe en una de sus obras de otro eminente capitán español: «No hizo noviciado de fama, sino que el primer día profesó inmortalidad; fué antes conocido por héroe que por soldado.»

El trato con aquellos soldados, muchos de ellos aventureros y veteranos de las campañas de Italia, de Flandes y de las Indias, forjó aún más duramente el temperamento de Redín.

Sin embargo, era generoso con los débiles que, reconociendo su inferioridad, buscaban su protección, y sólo se enfurecía con aquellos que se presentaban como contrarios, a los cuales vejaba con ademanos de perpetuo triunfador.

Instalóse en Madrid y en seguida comienza para él una rápida carrera de humanas glorias.

Entra al servicio de la flota y comienza a servir en la *carrera*

de Indias. Era esto en 1620. En febrero de 1622 hace servicio junto a la nave capitana que mandaba el también navarro Marqués de Cadreita. En dicho año, España termina la tregua de doce años con Holanda y la lucha marítima comienza con nuevo vigor.

Dos meses después (abril 1622) recibió el encargo de marchar a la Isla Margarita (Sotavento), al norte de Venezuela, a traer perlas y tesoros. La empresa era de riesgo. Los piratas, enemigos de España, se hallaban siempre al acecho a fin de «atracar» a los navíos españoles que, cargados de tesoros, regresaban a la Península.

A bordo del buque «Espíritu Santo» realizó a perfección su cometido, y pasó a Madrid a dar cuenta al Rey del resultado de su gestión (junio de 1623).

El Rey Felipe IV recompensóle, otorgándole el hábito de Santiago en 21 de enero de 1624.

El tiempo que le dejaba libre la guerra lo solía distribuir entre Madrid y Sevilla, ciudades que, por lo tanto, fueron testigos de sus locas aventuras. La aureola con que la fama popular rodeaba a sus bélicas hazañas, unida al favor y la admiración que le profesaban muchos altos personajes de la Corte, así como el mismo Monarca, le hicieron durante una época ser la admiración de la multitud.

El gustaba de rodearse de una camarilla de compañeros de sus fatigas en la guerra y de sus calaveradas en la paz, quienes jaleaban las arrogancias de nuestro hombre y vivían de su prodigalidad.

Considerado en lo físico, era de gallardo continente, fornido de cuerpo, aunque su estatura no era más que regular. Rasgos del semblante pronunciados, bigotes de altas guías y barba cortada en punta, larga melena de color castaño, cuyos extremos inferiores llegaban hasta el cuello de encaje, y, por fin, unos ojos de fiero mirar; todo lo cual daba a su bizarro porte cierto aire de insolencia.

Este era el hombre que tanto quehacer daba a magistrados y alguaciles encargados de velar por el orden público. De los alguaciles, sobre todo, solía decir él mismo que les tenía nativa antipatía, por lo que su mayor gusto era andar en altercados y golpes con ellos. De casi todos los tumultos que se armaban en teatros, plazas de toros y paseos, él era el principal causante, y, de no haber sido por la gran simpatía que le profesaba el Monarca, es indudable que hubiera pagado muy caros sus insensatos atrevimientos.

De lo cual se deduce que sus defectos hacían oscurecer otras buenísimas cualidades que poseía, pues era sincero, leal, activo y sobre todo desinteresado.

Bien cuadran a nuestro héroe aquellos versos de Jorge Manrique:

«¡Qué amigo de sus amigos!  
¡Qué señor para criados e parientes!  
¡Qué enemigo d'enemigos!  
¡Qué maestro d'esforçados—e valientes!  
¡Qué benigno a los sugetos  
A los bravos e dañosos—  
qué león!» (1).

(Estrofa XXVI.)

Muchas veces los lances en que intervenía no pasaban de ser cómicos sainetes con la obligada fuga de los alguaciles por el foro; pero otras, cuando era dominado por el arrebató de su natural, el sainete degeneraba en tragedia y no retrocedía ante el crimen.

Así lo demostró cierto día en que, viajando en un barco y habiéndose echado a dormir un rato, turbáronle el sueño dos soldados que comenzaron a discutir en alta voz; levantóse aquél y, tras hacerlos callar, volvió a su hamaca, dispuesto a reanudar su sueño; de nuevo volvieron los milites a discutir y de nuevo se levantó Redín, consiguiendo acallarlos; pero no bien se hubo echado en su lecho, cargados ya sus ojos de sueño, cuando aquéllos, que sin duda se hallaban tenaces en su disputa, levantaron aún más que antes el griterío. Dirigióse esta vez don Tiburcio, ciego de furor, hacia el principal promovedor del altercado, quien al verlo llegar, temiendo por su vida, lanzóse al mar; pero ni esto le valió, pues el fiero Redín arrojóse en pos de él, y tras nadar un buen rato, pudo echarle mano. Al sentirse medio ahogados se desasiéron; pero viendo don Tiburcio que se le iba a escapar su perseguido, nadó de nuevo tras él, y quitándose una daga que llevaba al cinto, clavóse la en el corazón.

Horrible caso que nos demuestra de qué era capaz cuando se dejaba llevar de su natural humor.

En cuanto a la fe la conservó incólume durante toda su existencia, aunque arnastrado por malos ejemplos y por el fuego de la edad se encenegara en los vicios durante gran parte de la primera etapa de su vida.

La figura de don Tiburcio de Redín es, por tanto, análoga a la de tantos aventureros de su época, quienes tras una juventud borrascosa y libertina, en la que no respetaban a nada ni a

---

(1) Coplas a la muerte de su padre, el Maestre de Santiago, don Rodrigo Manrique.—Estrofa XXVI.

nadie, cual si la espada que desenvainaban a la menor incidencia fuese la fuerza de la razón, por fin, al avanzar de la vida se entregaban con toda la energía de su carácter al arreglo del negocio de los negocios: la salvación eterna.

El prototipo lo tenemos en el arrepentido capitán guipuzcoano herido en Pamplona, quien tan suya hizo la frase de Jesucristo: *¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?*

## CAPITULO IV

### BURLÓN Y PENDENCIERO

*En casa del «Zapatilla».—Hace huir a alcaldes y alguaciles.—El Rey perdona a don Tiburcio.—Su respeto a los sacerdotes.—Disuelve, espada en mano, una función de teatro.*

Como hemos dicho en el capítulo anterior, en junio de 1623 llegó don Tiburcio a Madrid, donde el Monarca le concedió el hábito de Caballero de Santiago.

Ya hemos indicado en el citado capítulo algo del tenor de vida que durante su estancia en Madrid seguían él y sus camaradas.

Se reunían con frecuencia en una casa de conversación (1) propiedad de un individuo a quien apodaban «el Zapatilla», donde pasaban grandes ratos jugando a las cartas entre sendos tragos de vino o de licor.

Al entrar en ella Redín cierto día hallábanse de charla animada ciertos caballeros, quienes al verlo entrar se levantaron en el acto y con mucha cortesía le ofrecieron sus asientos, excepto uno, que permaneció arrogante clavado en su silla.

Don Tiburcio la emprendió con él y levantando en vilo al caballero con su asiento, lo tumbó en el suelo, diciendo a los demás circunstantes: «Muchas gracias, señores, pero éste es el asiento que me corresponde, y en él he de sentarme aunque pese a la Bula de Cruzada.» El matachín caballero se escurrió ruborizado.

Otro día en que se paseaba por una de las calles más concurridas de aquel Madrid de entonces, calles estrechas, que los salientes aleros de los tejados hacían sombrías y húmedas, repletas de heterogénea y abigarrada multitud de aventureros venidos de las campañas de Flandes y Alemania, se fijó en un aldeano que

---

(1) Se encubrían entonces con el nombre de «Casas de conversación», lo que más llanamente se llamaban garitos o tablas de juego.

marchaba hacia el mercado a vender unas magníficas perdices. Dirigiéndose a sus adláteres dijo Redín:

«Ea, galanes, aquí hay perdices para todos; si place a vuestras mercedes, las rifaremos en casa del «Zapatilla».

Aprobada la idea, hicieron trato con el aldeano, y cogiendo las perdices subieron al garito.

—¡Patrón, un juego de naipes!

Los recién venidos rodean la mesa y comienza el juego. Pero no habían acabado de barajar las cartas cuando irrumpe a todo correr en la habitación un criado, exclamando con sobresalto:

—¡Que vienen los alguaciles!

Los reunidos esconden apresuradamente sus barajas. Hacía poco tiempo que el Rey había dado una orden mandando que se apresase y se castigase con rigor a los soldados a quienes se sorprendiera en casas de juego (1).

El único que aparentaba no haber oído el aviso del criado era don Tiburcio, que no levantaba la vista de los naipes. Entretanto, alcalde y alguaciles asoman por el dintel. Los jugadores no saben qué partido tomar. El alcalde se acerca con sigilo al distraído jugador. En esto Redín, afectando aún no haberlo visto, grita con alegría a sus amigos, mostrando los naipes:

—¡Flux tengo, mías son las perdices!

Simulando entonces reparar en el alcalde, le pregunta, con forzada cortesía:

—¿Qué se le ocurre a vuestra merced?

—Tengo orden de S. M.—contesta gravemente el alcalde—de prender a cuantos militares halle jugando en casas como ésta.

—El Rey mi Señor—replica Redín—no prohíbe a sus soldados los entretenimientos decentes.

El alcalde hace una seña a sus corchetes. Estos se dividen, rodeando unos al Barón y yendo otros a custodiar la salida. Redín echa un paso atrás, saca al aire la espada y se lanza hacia la puerta. Salen aquéllos a cortarle el paso, y en forcejeos, caen varios alguaciles, entre estrépitos de maldiciones, mesas que se derriban y copas y botellas que se hacen trizas contra el suelo. Para cuando el alcalde logra normalizar la situación, el promotor del barullo está ya a buen recaudo.

Pero el atropello no podía quedar impune; tenía la agravante de haber sido hecho, no a un simple delegado, sino a un alto magistrado de la autoridad real. A consecuencia de ello, se reúne la

(1) En 20 de abril de 1629 expidió Felipe IV una cédula dirigida al Duque de Alba para que no se permitiesen otras «tablas de juego» que las que había en los cuerpos de guardia.



corte de alcaldes y acuerda dirigirse al Rey, rogándole se digne indicarles la actitud que deben tomar ante los continuos desacatos de que eran objeto por parte de Redín, y al mismo tiempo solicitan un severo castigo para el perturbador. Este, en vista del mal sesgo que tomaban los acontecimientos, huyó de la Corte a Sevilla y desde allí dirigió una carta a Felipe IV, en la que, después de explicarle el suceso, solicitaba su regio perdón.

El Rey sonrió ante la carta de Redín.

«¡En qué compromisos me pone este hombre! Me voy a ver obligado a castigarle»—repetía.

Pero le agradan muy de veras los lances de don Tiburcio y no duda en perdonarle, aun a trueque de disgustar a los alcaldes. Así que contestó a éstos diciendo que aunque la queja la veía muy justificada, el suceso era una nueva prueba del valor de Redín y que le sería difícil encontrar soldado de igual bravura, y que en cuanto al castigo del culpable, corría por su cuenta. Lo cual era, naturalmente, echar tierra encima al asunto.

No escarmentó don Tiburcio. Dos nuevos lances vinieron a recrudescer la antipatía—¡y el miedo!—que hacia él sentían los agentes de la autoridad.

Paseando con tres compañeros una noche por Madrid se encontraron de manos a boca con la ronda de un alcalde de corte que se apellidaba Beas Vellón. Este, al notar que alguien se mueve entre las sombras, pregunta:

—¿Qué gente va a la justicia?

—¡Soldados!—contesta Redín.

—¿Qué soldados?

—Don Terencio, don Fulgencio, don Fermín y don Tiburcio de Redín.

Beas entonces los conoció en la voz, y por hacer un chiste, exclamó:

—Tanto tin, tin y tin parece jerigonza.

Pero el Barón no estaba aquella noche para bromas, así que rugió con voz de trueno:

—¡Voto a Cristo! ¡Qué más jerigonza que llamarse Beas Vellón!

—Osado atrevimiento el que tratéis así a un ministro del Rey. ¡Daos al Rey!

—Más de veinte años hace que le estoy dado, pero ahora lo que os voy a dar es una paliza.

Y sacando la espada, así él como sus tres satélites, se lanzaron todos cuatro contra alcalde y alguaciles, quienes para evitar algo desagradable juzgaron lo más prudente tomar las de Villadiego.



*«Redín echa un paso atrás, saca al aire la espada y se lanza hacia la puerta.»*

Otro suceso parecido tuvo lugar en Sevilla.

Un soldado de la compañía que mandaba don Tiburcio tuvo una pendencia con otra persona, a la que dió muerte. Detenido el criminal y llevado a los Tribunales, fué condenado a la última pena. Los subordinados de Redín le notificaron en el acto el triste suceso; pero él se hizo el desentendido, como de cosa con la que no le iba nada; mas cuando llegó el día de la ejecución de la fatal sentencia, recibió el presidente del Tribunal una misiva de Redín, en la que le exigía que sólo a él pertenecía por el fuero militar la instrucción del expediente (el procesamiento del acusado), y que, por tanto, le entregaran inmediatamente al reo. Como es de suponer, el fiscal rechazó indignado tal exigencia. No tardó Redín en presentarse en la Audiencia. Venía rodeado de una flamante escolta de arcabuceros. Intimó de nuevo la entrega de su súbdito. Los jueces renovaron la negativa.

— ¡Pues me lo entregaréis, queráis o no!

Y al decir esto Redín manda desplegar a los arcabuceros, quienes se disponen a ayudar a su jefe al ver que éste, espada en mano, se prepara a lanzarse sobre los jueces. Estos claudican.

— ¡Ahí tenéis al reo, haced de él lo que os plazca!

Y dejan al soldado en manos de don Tiburcio. Este se lo llevó al Cuerpo de guardia, pero nuestro hombre, a quien ya había amargado un poco las continuas negativas de los magistrados, volvió de nuevo a la sala judicial. Suponía él que magistrados y alguaciles habrían quedado profiriendo denuestos contra él, y por eso volvía dispuesto a hacer un escarmiento ejemplar contra el que osase hacer la menor ofensa contra su persona. No le dieron pie para ello.

Los alguaciles pusieron punto en boca y los magistrados se dieron prisa a montar en sus coches, antes que el fiero don Tiburcio les hiciera objeto de una nueva humillación. Y como al llegar Redín los encontrase subiendo a sus carruajes, tuvo él aún la burlona galantería de doblar a su paso el espinazo, dándoles zumbonas muestras de cumplida cortesía.

En contraste con este sistemático desprecio a los ministros de la autoridad humana, se observa en él un profundo respeto a los ministros del Señor, aun con los que no le eran gratos.

Se hallaba en otra ocasión jugando a la baraja con un eclesiástico. En el ardor del juego disputaron sobre una de las jugadas, y parece ser que el clérigo dirigió a aquél algunas palabras ofensivas. Don Tiburcio se quedó un momento perplejo; luchaba en su interior, por un lado, la veneración que sentía a todo



*«Tal destreza se dió en repartir mandobles a diestro y siniestro...»*

sacerdote, y por otro, el deseo de vengar la ofensa recibida; sacó la espada, cortó al clérigo un pedazo de manteo y dijo:

—Esto basta para cumplir con el mundo; el no pasar a más, puede usted agradecerlo a su sagrado estado y carácter sacerdotal.

Se marchó, y desde entonces, para evitar compromisos semejantes, jamás volvió a jugar con eclesiástico alguno.

Representábase por aquellos días en Madrid cierta obra teatral en la que no quedaba muy bien parado el nombre de Navarra. Asistió Redín a una de las representaciones. Los actores—que sin duda eran notables artistas—eran coreados en su actuación con repetidas ovaciones. Pero llegó la escena en que el protagonista pronunciaba ciertas frases despectivas para el honor de nuestro antiguo Reino. Oyólas don Tiburcio, y saltando sobre el escenario, tal destreza se dió en repartir mandobles a diestro y siniestro, que protagonista y «malditos» se vieron obligados a emprender un rapidísimo mutis por el foro. Y de este modo tan original se dió por terminada la función.

## CAPITULO V

### EN EL MAR

*La lucha con los piratas.—Elogios que de Redín hacen sus jefes. A las órdenes de Oquendo.—Nuevos triunfos.—Cae herido en la toma de San Cristóbal.—Muerte de su hermano Miguel.*

Una nube de piratas ingleses, franceses y escoceses combatían las colonias de España y asaltaban sus galeones. Con demasiada frecuencia eran amparados por los Gobiernos de sus naciones respectivas, quienes a veces llegaban a fomentar sus depredaciones.

España combate contra todos ellos en lucha desigual, pero heroica; de Lisboa hasta las Azores cruzaban los buques de nuestra Armada, vigilando las rutas (1) del Atlántico.

Vamos a relatar la parte que cupo a Redín en esta empresa.

En el año de 1624 pasó a las órdenes del general Tomás de Larráspuru (2), experto marino que por aquel entonces se encontraba en La Habana dirigiendo la construcción de unos navíos que resultaron excelentes. Al poco tiempo de entrar Redín a su servicio inauguró la campaña, en la que, con la eficaz colaboración de nuestro héroe, pudo traer a la Metrópoli 13 millones de pesos en oro y plata.

El mes de octubre de 1626 lo pasó Redín en Sevilla, reclutando tropas para la Armada del Sur. Pero en esa coyuntura se enteró de que la Armada del Océano estaba a punto de salir de Cádiz a la difícil empresa de proteger a los galeones procedentes de América. Ganoso de nuevos laureles, se alistó al momento en dicha Armada, y fué tan excelente su actuación que el General De Toledo, en una certificación expedida a su favor, califica sus servicios de «muy notables».

---

(1) La Marina de España la componían un conjunto de flotas y armadas, entre las que destacaba la «Armada de Indias».

(2) Natural de Azpeitia (Guipúzcoa), donde nació en 1582.

Poco tiempo después, mandando un pequeño buque de la escuadra del General Vallecillo, salió de Lisboa y tuvo que habérselas con una docena de navíos ingleses, a los que puso en completa dispersión. En esta acción volvió a caer nuevamente herido.

Repuesto de sus heridas, pasa en 1628 a las órdenes del Duque de Medina Sidonia, quien en certificado de diciembre de 1628, dice textualmente: «Que don Tiburcio de Redín comenzó a servir a Su Magestad desde muchacho con la aptitud que es notoria», etc...

Cuando el famoso Almirante Oquendo conquistó la isla de Las Nieves, fué Redín su más eficaz ayuda, tocándole batirse contra nueve navíos ingleses.

Habiendo regresado a Lisboa, volvió a hacerse a la mar en el galeón «Nuestra Señora de Atocha», bajo las órdenes del mismo Oquendo. Se trataba de salvar a un galeón español al que dos buques ingleses habían ya desarbolado. La oportuna llegada de don Tiburcio salvó al galeón, huyendo los ingleses, tras breve, pero dura refriega.

Pero los enemigos de España eran muchos y fuertes, y había comenzado la decadencia del imperio colonial español. Aquella extensión de nuestras colonias, que hizo decir a Carlos V que en España no se ponía el sol, comenzaba a desmoronarse. Sin embargo, el león hispánico no se entregaba sin lucha y pudo ofrecer al mundo el índice glorioso de sus hazañas, aunque reyes y validos, con su ineptitud y despreocupación, fuesen demoliendo piedra a piedra, a lo largo de este siglo XVII, el hermoso edificio español gloria del Siglo de Oro.

Proyectóse una expedición a las Antillas menores. Se encomendó el mando supremo de la flota del Océano al Almirante General Oquendo, quien llevaba a sus inmediatas órdenes al General Vallecillo. El capitán Redín mandaba el buque llamado «Jesús y María», formando parte del Estado Mayor de Oquendo. El objeto de la expedición era batir la escuadra inglesa, surta por aquellos parajes.

Llegada la escuadra española a la altura de la isla de Las Nieves, toparon con la escuadra inglesa, que, muy superior en número y en correcta formación, se preparaba a la lucha. No tardaron en cruzarse las primeras andanadas. El «Jesús y María», en que iba Redín, se batía con verdadera desesperación, acosado por fuerzas superiores; pero tuvo la desgracia de encallar a poca distancia de la isla, pues abundaban los bancos peligrosos. Como la isla estaba en poder de los ingleses y tenía una altura conver-

tida en fortaleza y bien provista de baterías, empezaron éstas a cañonear al buque encallado.

La situación de don Tiburcio era crítica. De un lado, los navíos ingleses, del otro los fuegos de la fortaleza, y sobre estos dos críticos trances, el buque varado. Pero no perdió la serenidad; con una presencia de ánimo que infundió valor a sus marinos, desesperanzados ya por encontrarse en tan crítica situación, logró poner el navío a flote, mientras al mismo tiempo no dejaba de contestar a los fuegos de la isla y navíos. Los demás buques españoles se batieron también a perfección, viéndose la escuadra inglesa obligada a retirarse, con sensibles pérdidas. Quedaba realizado el objeto de la expedición española, pero a Redín se le antojó la idea de sacar más partido de la victoria, apoderándose de la isla, cuyos defensores tanto le habían hostilizado cuando varó el buque que él capitaneaba. Al efecto se presentó a Oquendo y le propuso apoderarse del castillo de la isla, ofreciéndose él mismo a realizarlo si se le proporcionaba algunas lanchas de desembarco. Oquendo dudó al principio, pues la conquista de la isla no entraba en el plan a efectuar; pero le agradó la idea, dió su beneplácito a la proposición y mandó atacar la isla. Don Tiburcio asaltó la fortaleza, entregándose los 200 ingleses de que se componía la guarnición.

Prosigue la campaña triunfal del héroe navarro.

Se hallaba sitiado el Duque de Medina Sidonia en la fortaleza de la Mármara. Marchó desde Sevilla don Tiburcio, para introducir socorros en la plaza, cosa que consiguió tras repetir una vez más los extraordinarios alardes de su valor.

Junio de 1633. Se encuentra ya don Tiburcio en los treinta y cinco años. El maestre de campo don Luis de Roxas, jefe de la expedición española, le encomienda hacer la descubierta en el desembarco de la isla de San Cristóbal; la empresa que le encomendaba era poco grata, pues dada la fragosidad del paraje, el enemigo, sin ser visto, podía tirar a mansalva sobre los asaltantes. Había que cruzar un imponente desfiladero y tomar una posición donde sostenerse hasta la llegada de refuerzos. Redín, al frente de las vanguardias, se metió con resolución por el boquete, pero sufrió gran cantidad de bajas, ya que los franceses, apostados a ambos lados de la ganganta, le hostilizaron vigorosamente. También él cayó herido con dos balazos de mosquete, uno en el pecho y otro en el brazo; pero haciendo un supremo esfuerzo, aún tuvo fuerzas para animar a los supervivientes, tomar el objetivo y fortificarse en él. Al rayar el alba llegaron tropas de refresco. Con ellas rompió de nuevo la marcha, y aunque el





*«Redín al frente de las vanguardias se metió con resolución por el boquete.»*

gobernador francés se defendía bien, fué alcanzado por el fuego de los nuestros, con lo que la isla hubo de rendirse. Por este hecho el General Luis de Roxas dió en favor del pamplonés otro certificado elogioso, como lo habían hecho antes Oquendo, Larráspuru, Vallecillo, Mejía y otros jefes a cuyas órdenes había militado.

Poco después tuvo lugar el combate naval por la posesión de la isla de San Martín, en aguas de La Habana. La Providencia hizo que se hallasen juntos en aquella acción los dos hermanos Redín. Precisamente junto a Miguel habían sido los primeros hechos de armas de nuestro biografiado; junto a Miguel también había de estar presente en la última acción guerrera de aquél.

Desplegó la Armada española, formando arco en media luna, como era entonces costumbre, para envolver al enemigo con los cuernos de ambos extremos y cerrarse tras la retaguardia de aquél. Brillaron los fogonazos de los primeros disparos. Volaban por el aire las astillas, y tras el abordaje, los hombres saltaban de unos a otros barcos, entre truenos y maldiciones, mientras don Tiburcio, como acostumbraba, acudía a los puestos de peligro, sin escudo ni armadura, espada en mano, animando y arregando a los suyos.

Gravemente herido don Miguel al principio de la lid, no quiso abandonar su puesto de mando hasta su último momento, en que, decidiendo don Tiburcio con su actuación la suerte de la batalla, vengó con la derrota de los holandeses la muerte de su hermano. Era el día 15 de septiembre de 1633.

Los mayorazgos del difunto recayeron en don Tiburcio, así como la baronía, por lo que desde entonces unió a su nombre el título de Barón de Bigüezal.

Al año siguiente (1634) se le transfirió el acostamiento de su difunto hermano, según Real cédula, que dice así (1):

*«El Rey*

[Al margen]: *Cédula de Acostamiento de Don Tiburcio de Redín. Nuestro tesorero general que al presente soys y adelante fuéredes del Nuestro Reyno de Navarra o vuestro lugar teniente Regente de la dicha Tesorería, saued que teniendo consideración a lo que Don Tiburcio de Redín, Cavallero de la Orden de Santiago, Barón de Vigüezal en esse Reyno sirvió al Rey Mi Señor Mi Padre y a los muchos buenos y agradables seruiçios que a mí me a echo, señalándose en muchas ocasiones de guerra con singular esfuërço y valor en utilidad conocida de lo que a corrido por su mano y en alguna enmienda y remuneración desto y mues-*

(1) Archivo de Navarra.—Comptos: Mercedes Reales. Libro 23, fol. 325.

tra de la voluntad que ay en my de favorecerle y hacerle merçed, he tenido por bien de hacérsela como por la presente se la hago de los quarenta mil maravedis de acostamiento que Don Miguel de Redín su hermano lleuó en cada un año y han vacado por su fallecimiento, moneda destes Nuestrros Reynos de Castilla o, su justo valor durante Nuestro beneplácito... y assí os mandamos que los pongais y assenteis en los Libros de Acostamiento... y pagaeis al dicho Don Tiburcio de Redín durante Nuestro beneplácito de que a de començar a goçar desde quatro de diciembre del año passado de mill y seiscientos y treinta y quatro que le hice esta merced en adelante, conque sea obligado a tener armas y cauallo y seruirnos según y de la manera que Nos siruen y tienen obligación a seruir las otras personas que de Nos tienen acostamientos en esse Reyno y tomad la carta de pago... con la qual y esta nuestra Çedula... mandamos a los Nuestrros Oydores de Comptos y Jueçes de Finanças del... siruan y passen en ellos de legítima data todos los maravedises que conforme a ella diéredes y pagáredes... que assí es Nuestra voluntad y asentad su traslado en los dichos Libros y originalmente la volued al dicho D. Tiburcio de Redín para que la tenga y lo en ella contenido aya efecto, de la qual ha de tomar la raçon D. Joan de Castillo, Nuestro Secretario y del Registro de Mercedes, dentro de quatro messes primeros siguientes, y declaro que desta Merced se ha pagado el derecho de la media anata.

Fecha en Madrid a catorçe de henero de mill y seiscientos y treinta y çinco años.—Yo el Rey.

Por mandado del Rey Nuestro Señor.—D. Félix Sebastian de Contreras.

Tomé la raçon en veinte y dos de Febrero de mill y setecientos y treinta y çinco.—D. Juan de Castillo.—(Está rubricada con tres rúbricas.)

Que se assiente en los Libros Reales y se le buelva el Original a la parte.

—Proveyó y mandó lo sobredicho la Cámara de Comptos Reales en Pamplona, lunes a dos de Abril de mil y seiscientos y treinta y çinco años, presentes los señores Diego de Salinas y Herasso, Doctor Don Juan Gascón de Araçiel y Don Juan de Echanz, Oydores y Jueces della y asentar por auto a mi Martín Garay, Secretarios. Digo a quatro del dicho mes.»

Siempre generoso, sirvió durante varias temporadas en el Ejército, sin aceptar retribución alguna.

El rumor de sus heroicos hechos se fué extendiendo de día en día, suscitando la admiración del público, que le «bautizó» con la honrosa apelación de «Júpiter Hispano».

Una aureola fantástica rodeó en el Nuevo Mundo su nombre, terror de los piratas.

De ello da testimonio el hecho de que cuando las madres americanas querían hacer callar a sus hijos llorones o conseguir que se formalizasen a los traviesos, no tenían más que decirles: «Que viene Redín...» Y cuentan las crónicas que al oír esta amenaza, como por ensalmo cesaban los unos de llorar y los otros de travesear.

## CAPITULO VI

### GOBERNADOR DE LA ARMADA

*Consejo sobre cubierta.—Se impone el parecer del Barón.—Los de Vincenti huyen.—General de la flota.—Amoríos bastardos.—Pretende bombardear Sevilla.—Asalta al Primer Ministro.—Huye a las Indias.*

«General de mar y tierra—por repetidos decretos.—En seis batallas me he hallado.—En cuarenta y dos encuentros,—doce sitios, diez avances,—dos desafíos soberbios,—seis ataques de navíos.—Quedando en todos mi esfuerzo,—a pública voz y fama—con merecidos ascensos.»

Estos ramplones versos pone en boca de don Tiburcio de Redín el autor de «La Comedia Famosa el Capuchino español».

Pero si desacertado estuvo el «Ingenio de esta Corte» al escribir los anteriores ripios, quede al menos a salvo su «piadosa» intención, que fué la de darnos una aproximada idea de las hazañas de nuestro biografiado, a las que con tanta minuciosidad detalla.

Porque, a la verdad, no sabemos si fueron cuarenta y dos sus encuentros o diez sus avances, pero lo que sí nos consta es que su vida militar tocó los límites de lo legendario.

Mar azul de Valencia. Los secuaces de Vincenti, famoso morisco, ladrón de mar y tierra, campan por sus respetos en aquellas latitudes. Los pocos buques que se aventuran a pasar por aquellas aguas toman sus precauciones.

Aparece una embarcación pequeña y mal pertrechada. Al mando de ella va don Tiburcio, quien lleva en su compañía a don Francisco de Ibero, Gran Prior de Navarra, con otros principales caballeros.

El viaje resulta tranquilo, en un mar bello y sereno, que el sol meridional irisa con brillantes juegos de luz. Una tibia

brisa va produciendo leves depresiones en el inmenso plano líquido, graciosamente cortadas por blancos penachos de espuma.

A la vista la costa española, que va poco a poco alejándose y difumándose en la bruma marina del crepúsculo, de repente

—¡Barco a estribor!—clama el vigía.

En efecto, allá en el horizonte aparece un punto negro, que va aumentando gradualmente. Y detrás otro. Dos naves de corsarios.

El nerviosismo cunde entre los «combarcanos» de Redín. Todos los corazones, con la sola excepción del suyo, palpitan con ritmo más acelerado que el ordinario.

Recostado sobre la barandilla de cubierta, con la mano sobre la frente, a modo de visera, el Barón observa con fijeza los movimientos de las naves, que se aproximan veloces.

Y volviéndose hacia el grupo de caballeros, exclama socarronamente:

—¡Moros en la costa!

Los circustantes se miran de reojo.

Todos abundan en la misma opinión: rehuir la pelea, pues las naves piratas semejan ser de gran porte.

Pero el Barón no coincide en ese modo de pensar, y añade:

—Caballeros; ha llegado el momento de mostrar nuevo valor!

Rumores. Un momento de indeciso silencio. Por fin, alguien se atreve a susurrar: «¡Es insensato presentar combate en esta coyuntura!»

Monta en cólera don Tiburcio, y con la espada en alto y atrojadora voz ruge estas palabras:

—Aquí hemos de pelear hasta morir o vencer; enemigos declarados son de nuestra fe y patria, y pues la ocasión se nos ha venido a las manos, la hemos de aprovechar, con la ayuda de Dios.

Resolución tan firme hace mudar los pareceres. Los unos por temor a las iras del Barón y los más por no ser tachados de cobardes, pasan a ocupar su puesto para la lucha. Ruda y desigual se traba la pelea. Zumban las primeras andanadas de los navíos contrarios. Contestan con brío los españoles, y tal partido sabe sacar don Tiburcio de los escasos medios de que dispone, que, tras de causar numerosas bajas a los moriscos, los hace huir a toda vela.

En realidad no era ésta, ni mucho menos, una victoria de resonancia. En la hoja de servicios de Redín existen triunfos de incomparable más altura que el de esta escaramuza. Pero la coincidencia de haber sido testigos de ella don Francisco de Ibero y otros

Grandes, quienes debieron su salvación al ardimiento de nuestro caballero, hizo que dichos señores pusieran el hecho en conocimiento del Monarca, para que éste premiase una vez más los méritos del «Júpiter Hispano».

En efecto, el Rey lo mandó llamar a Madrid, y tras oír de sus labios la relación verbal del sucedido, le confirió el mando en jefe de una flota que se estaba organizando para la limpieza de piratas en las costas de Cataluña.

Dicho real nombramiento abunda en términos de gran honra para Redín, pues hace saber que le nombra «por ser persona práctica en las cosas de guerra, de mar y de tierra», dándole plena facultad para hacer, proceder y ordenar todo lo que conviniera para el buen gobierno y conservación de dicha flota. Termina así el documento: «No tengo que encargaros el valor con que habéis de proceder en todas las ocasiones que se ofrecieran, porque confío que cumpliréis enteramente con vuestras obligaciones como lo habéis hecho siempre.» Fué expedido en San Lorenzo a 26 de octubre de 1635.

¿Cabe mayor elogio de un súbdito de labios del Monarca?

Por este tiempo ocurrió a don Tiburcio un lance que muestra bien a las claras, al par que el estragamiento de su vivir—achaque asaz general de aquella época de crudeza de costumbres—, la irreflexiva impetuosidad de su carácter.

Andaba el Barón perdidamente enamorado de cierta dama sevillana, de la más alta nobleza, y al parecer de nada honestas costumbres, a pesar de hallarse atada por el santo vínculo del matrimonio.

Y como un abismo llama a otro abismo, aquellos engañadores lazos iban atando al hombre, cual a otro Agustín pecador, con el mortífero deleite que le tenía esclavizado.

Cierta noche, después de rondar la mansión de la dama de sus ensueños, tuvo la osadía de penetrar en el recinto, fiado en la cita con que sin duda aquélla le brindara.

Pero no bien hubo traspuesto el dintel, cuando, como por arte de encantamiento, surgieron en tropel amo y criados, quienes con gran indignación se dispusieron a acometer al intruso.

Este pretendió hacerles frente, pero a las voces de aquéllos acudieron otros vecinos del barrio, por lo que don Tiburcio, sin retirada posible, no tuvo más remedio que escapar a favor de las sombras de la noche.

Cruzó varias calles, y andando, andando, llegó casi inconscientemente a la orilla del Guadalquivir. Y a la vista de los barcos allí surtos, una idea infernal cruzó por su mente. Juzgaba que tal huida

constituía un borrón para su nombre y juró vengarse de aquel barrio sevillano causante de la fuga.

Partió inmediatamente para Cádiz, y presentándose al Almirante de la Armada le pidió, alegando un importante servicio, cuatro bajeles de guerra. Creyóle aquél y se los concedió. Remontó con ellos Redín el Guadalquivir, y al llegar a Sevilla ya tenía puesta a la tripulación en zafarrancho de combate para el bombardeo de la ciudad, cuando el Asistente de la misma, al observar tan extraño movimiento naval, subió a bordo del navío en que Redín se hallaba y preguntóle el objeto de aquellas andanzas. Explicóle aquél sin rodeos y el Asistente, asombrado al oír tamaña barbaridad, procuró con todas sus fuerzas disuadirle del proyecto, como al fin lo consiguió. Don Tiburcio no dió la menor importancia al caso, pero sí sus superiores, quienes le impusieron un arresto de varios días, como castigo por tan descabelladas ideas.

Y a esto, ¿qué había sido del Real nombramiento de Gobernador general de la Armada de Cataluña?

Redín escribió varias veces al Conde-Duque, rogándole activasen la tramitación.

Pero el Real despacho «se dormía» en la mesa del ministro, quien ni siquiera se dignó conceder audiencia a Redín, que se la pidió una y otra vez.

Esto acabó con la poca paciencia de que Redín estaba dotado, y una idea descabellada y peregrina—otra más en la serie—cruzó por su magín.

El Primer Ministro solía acudir diariamente en su carroza a las obras de embellecimiento del Parque del Buen Retiro, que por entonces se realizaban. «Ya que Olivares no me quiere conceder audiencia en el Real Palacio, voy a ver si consigo que me oiga aunque sea en la calle»—debió pensar Redín para su colete.

Y dicho y hecho. Enterado de la hora en que el Conde-Duque, en su marcha al Buen Retiro, pasaba por Cuatro Calles, se dirigió hacia dicho punto y esperó.

No pasó mucho rato sin que un magnífico carruaje doblase la esquina de la calle, avanzando majestuosamente. Era el del Conde-Duque.

Rápidamente el Barón se colocó ante el vehículo e hizo al cochero señal de detenerse; pero éste, creyendo que aquel desconocido sería algún loco o por lo menos se encontraría embriagado, fustigó con doble energía a los caballos, mientras lanzaba una mirada de desdén sobre aquel que osaba interrumpir el viaje del prepotente Valido.

Pero don Tiburcio sacó la espada y lanzándose en salto felino



«El Barón se colocó ante el vehículo e hizo al cochero señal de detenerse...»



hacia los caballos, cortó a sablazos los tirantes que unían carruaje y corceles. La carroza quedó clavada sobre el pavimento.

A punto estaba ya el Real Privado de sacar la cabeza por la ventanilla para reprender al cochero por aquella súbita detención, cuando se encontró con el rostro de Redín, quien junto al estribo del coche, con el sombrero en la mano, pero echando fuego por los ojos, le dirigió varias frases fuertes, echándole en cara su tardanza y el que no hubiese dado cumplimiento a los repetidos decretos que tenía del Rey, ni haberle concedido una sola audiencia en tan largo tiempo como hacía que venía solicitándola; y se despidió conminándolo con que «si Su Excelencia no trataba de despacharle luego, se retiraría a su casa».

Es de suponer la indignación del Primer Ministro ante tamaño desafuero. Pero conocedor como era del carácter de don Tiburcio, no sólo simuló oírle con calma, sino que le prometió que en cuanto llegase a Palacio daría las oportunas órdenes para el despacho del asunto.

Redín hizo una venia y desapareció, mientras cochero y lacayo se esforzaban por poner al coche en estado de marcha y el Conde-Duque amenazaba reventar de mal contenida indignación.

En cuanto el favorito llegó al Palacio Real, por primera providencia ordenó la detención inmediata del asaltante, a quien pensaba imponer severísimo castigo.

Mas don Tiburcio, en previsión de lo que se le venía encima, supo burlar a los esbirros de Olivares, marchando a Cádiz, en donde embarcó para Panamá.

## CAPITULO VII

### REVESES Y TRIUNFOS

*Metido en la ratonera.—El Virrey de Panamá se porta correctamente.—¡Magnífica presa!—Se reconcilia con Olivares.—Acertada intervención en los asuntos que le encomiendan.*

Era Virrey de Panamá desde 1628 el Conde de Chinchón, antiguo amigo de Redín, como compañero de armas suyo que había sido.

Este fué el motivo de que Redín escogiera a Panamá como término de su fuga. Pero él de Chinchón había recibido órdenes urgentes de apresar a don Tiburcio y enviarlo preso a España sin dilación.

Chinchón, que era gran admirador de su antiguo colega, sintió mucho tener que ser el ejecutor de tan enojoso encargo, así que buscó la manera de cumplirlo evitando al detenido el bochornoso espectáculo de ser enviado a España cargado de cadenas, como un vulgar malhechor. Mandó llamar a don Tiburcio y le hizo la proposición de enviarlo en calidad de capitán del buque en que marchaba prisionero. ¡Peregrina idea! Solamente exigió a Redín que le diese su palabra de honor de que no se había de aprovechar de tan extraordinaria muestra de confianza para intentar la evasión. Don Tiburcio (que hacía gala de la virtud de la caballerosidad) se la dió, mientras revolvía en su magín el plan de borrar con un hecho sonado la animosidad que en contra de él se había suscitado en la Corte.

El Virrey le previno que la travesía era peligrosa, pues había noticias recientes de que los holandeses andaban a la captura de los galeones españoles que, cargados de oro, regresaban a la península. Esta advertencia bastó para que se plasmara en la mente del Barón la idea salvadora.

En efecto, Chinchón le dió a elegir la nave que le pluguiera y él prefirió la más pesada y la cargó de lastre para más excitar la

codicia de los piratas, que la creerían cargada de riquezas. Mandó también clavar la artillería.

Los que ignoraban sus planes le tuvieron por loco al ver que con tan inservible bajel se hacía a la mar, pero él se hacía el desentendido y dió órdenes reservadas a los tripulantes, a los que eligió entre los mejores.

Hiciéronse a la mar y dos días llevaban de navegación cuando el vigía señaló la cercanía del corsario. Este se acercaba a toda vela y fué grande el gozo de los suyos al ver que los de la nave que ellos suponían cargada de tesoros les pedían cuartel a las primeras de cambio. Les pedían también los españoles que pasase el capitán pirata a recibir la rendición del suyo. Los mismos españoles ayudaron a pasar a los piratas holandeses, echando el puente y los calabotes de amarre para disminuir el balanceo.

El capitán pirata, cegado por la alegría que le causaba su ambición, saltó al buque español, seguido de varios de los suyos. Pidió que el capitán español le hiciera la inmediata entrega del buque y le contestaron que aquél se encontraba enfermo en su camarote. Pidió verlo y no bien hubo puesto el pie en la habitación cuando Redín, irguiéndose en la cama, lo tendió a sus pies de un pistoletazo. El disparo era la señal convenida. Don Tiburcio, seguido de los marinos ocultos de antemano, saltaron sobre el puente del navío pirata, cuyos tripulantes estaban desprevenidos, confiados en la entrega del español, y se rinden sin condiciones. Pero como los buques estaban amarrados, había peligro de que volviesen los que habían ido con el capitán pirata; para evitarlo, córtanse las amarras y alejan al buque pirata del español.

La lucha en éste continuaba; quieren los corsarios hacer uso de los cañones del español, mas los encuentran clavados, y ante el peligro de ser víctimas de su propia artillería, que don Tiburcio y su gente a bordo del buque pirata amenazaban disparar sobre ellos, optan por rendirse. Redín mandó hacer rumbo a España y con el buque pirata como botín, arribó a Cádiz, enviando inmediatamente a Madrid la comunicación del suceso.

Felipe IV juzgó que estaba suficientemente compensada la injuria inferida al Valido, llamó a Redín a la Corte y lo reconcilió con Olivares. Este olvidó sus rencores y confirmóle en el mando de la escuadrilla destinada a limpiar de corsarios los mares de Levante.

En ese cargo permaneció hasta abril de 1636, en que fué ascendido al cargo de General gobernador de la Armada de Tierra firme.

Dos meses más tarde, en junio del mismo año, prestó un servicio de resultados decisivos en la solución del delicado asunto que vamos a referir.

Era Virrey de Navarra don Francisco de Andía e Irarrazábal, Marqués de Valparaíso y Comendador de Aguilarejo en la Orden de Santiago. Fué nombrado Virrey y Capitán General de Navarra en 1 de mayo de 1634, según real Cédula fechada en Aranjuez, y tomó posesión en 8 de junio del dicho año de 1634 (1). Fué elevado a dicho cargo por fallecimiento de don Luis Bravo de Acuña, quien lo desempeñaba a su vez desde que don Juan Claros de Guzmán, Marqués de Fuentes, su antecesor en el Virreinato fué nombrado Gobernador de Cambray (2).

Era Valparaíso hombre de valor, pero despótico en el mando, lamentable cualidad que pronto le enajenó la simpatía de los navarros.

El Obispo era don Pedro Fernández Zorrilla, el mismo que tuvo con Redín—según veremos más tarde—un pleito por cuestión de la granja de Olaz-Chipi.

Acaeció, pues, que habiendo acudido el Obispo de Pamplona y el Virrey de Navarra a las primeras vísperas de las fiestas del Santísimo Corpus Christi, el Virrey se sintió ofendido porque los turiferanos habían incensado a él después que al señor Obispo, cosa que él juzgaba como injustamente hecha, y como castigo impuso una multa de mil ducados en los bienes del Obispo. Este contestó a tan intolerable provocación excomulgando al Virrey y procediendo a otras penas más graves, que hubieran redundado en perjuicio de todos los fieles, por lo que la Diputación de Navarra recurrió al Monarca para que se dignara poner fin a tal estado de cosas, «de las que han de nacer cada día muchas novedades en deservicio de Nuestro Señor y desconsuelo general de este Reyno», según decía la exposición de los diputados (3).

Buscando los diputados navarros una persona de confianza que los representara en tan delicado asunto, pusieron sus ojos en don Tiburcio para que él fuese quien informase en la cuestión a las más altas autoridades—civil y eclesiástica—del Estado, representada aquélla por el Conde-Duque de Olivares y ésta por el Nuncio de Su Santidad.

La misiva enviada al Conde-Duque dice así:

*«El Señor Don Tiburcio de Redín, Varón de Vigüeçal, informará a V. Ex.<sup>a</sup> del estado en que se halla esta ciudad por competencias entre los*

(1) Archivo de Navarra.—Comptos. Mercedes Reales, lib. 23, fol. 309.

(2) Archivo de Navarra. Reino. Actas de Diputación, lib. 2.º, fol. 160 vuelto.

(3) Archivo de Navarra.—Reino. Sección de Gobernadores, Virreyes, etc. (legajo 1.º, carpeta 20).

señores Virrey y Obispo y quan enconados están los ánimos y la poca esperança que ay por acá de remedio para los daños que se padecen si su Magd. no toma remedio con estas diferencias. Suplicamos a V. Exc.<sup>a</sup> mande oyrlle y darle entera fee y credito en lo que de nuestra parte propusiere y disponer el breve y buen despacho de este negocio haciéndonos la merced que acostumbra—Guarde Dios a V. Exc.<sup>a</sup>»

La dirigida a Redín para que se encargase del asunto es la siguiente:

*«El Señor Don Joseph de Donamaria dará cuenta a Vd. del estado en que se halla esta ciudad, que es arto desdichado y las novedades que cada día se esperan que sin duda serán mucho mayores si su Magd. no provee de el deuido remedio. Vmd. interesa mucho en que se sosieguen estas diferencias y por lo que pueda obrar en esta parte la inteligencia y cuidado de Vmd. nos a parecido remitirle este despacho que es en creencia de lo que Vdm. informará de palabra a los Señores Conde-Duque, Presidente de Castilla y Nuncio de Su Sanctidad. Suplicamos a Vmd. nos haga merced de tomar por su quenta este negocio que será de mucha estimación para este Reyno. Guarde Dios a Vmd.» (1).*

No anduvieron equivocados los diputados del Reino en confiar el despacho a la inteligencia y virtud del Barón. Fué tal la diligencia en cumplir su cometido que para fines de julio de 1636 la Cámara se dirigió al Obispo de Pamplona, pidiéndole que absolviere sin dilaciones «ad cautelam» al Virrey y demás personas que habían incurrido en la censura de excomtñión. Hízolo así el Prelado y de este modo se dió término a un incidente que tantos disgustos y sinsabores había producido.

Así contribuyó Redín a la pacificación de los ánimos en su ciudad natal.

---

(1) Arch. citado. Ibid.

## CAPITULO VIII

### LA CAMPAÑA DE FRANCIA

*Richelieu.—Los navarros, en armas.—Siempre generosos.—Operaciones militares.—Hace don Tiburcio la descubierta.—Toma de Urruña.—Consejo de Guerra.—Dimisión del Virrey.*

Ocupaba a la sazón el trono de Francia Luis XIII, monarca de carácter débil y de escasas dotes de gobierno, que había dejado las riendas del gobierno en manos del Cardenal Richelieu.

Nacido éste en París en 1585, Armando de Plessis (tal era su nombre), fué nombrado en 1616 secretario del Estado y más tarde Cardenal, entró a gobernar en 1624 y no tardó en imponerse por la perspicacia de su genio e indomable fuerza de voluntad. Lleno de animadversión contra la Casa de Austria, debido al predominio de que ésta en sus dos ramas (austriaca y española) gozaba en Europa, formó el proyecto de abatirla. Comenzó por impedir que Austria y España tuvieran contacto en Italia, para lo cual siguió la política de Enrique IV de ayudar a los inquietos príncipes italianos en su lucha contra nuestra Patria.

En 1635 hizo la declaración de guerra a España.

En la Corte de Versalles, durante todo el reinado de Luis XIII, la animosidad contra España, debido a la peligrosa vecindad de Flandes, fué constante y llegó a extremos agresivos en cuanto, encargado del Poder Richelieu, comenzó a desarrollar su zigzagueante política.

Navarra, como en otras ocasiones (anteriores y posteriores) en que se ha puesto en juego la defensa de la Religión y de la Patria, se puso en bloque sobre las armas.

Se hizo una lista general de los hombres que existían entre los dieciocho y los sesenta años. Resultó haber 25.099. De ellos, se alistaron voluntarios para la guerra 15.634, sin contar los caba-

llos de la nobleza, que voluntariamente también se ofrecieron a servir, a costa de ellos mismos, con gran seguimiento de boato y servidumbre.

De los 15.000 voluntarios, 3.119 se alistaron como mosqueteros, 7.805 de arcabuceros y 4.710 con picas y chuzos, pagados todos de su dinero.

Y como por regla general el desinterés de los pobres es mayor que el de los potentados de la fortuna, aún destaca más el de aquella pobre gente, en su mayoría campesina.

Con el premio de la moneda que pagaron los navarros adquirió su Virrey 400 quintales de pólvora con destino al Ejército.

Con razón pudo decir un cronista de aquella época: «Perdonen los demás Reynos y Provincias pero servicio desta calidad no lo ha hecho a su Rey sino Navarra dentro de sus estrechos límites y suma pobreza» (1).

Mandaba a las fuerzas navarras su Virrey don Francisco de Andía, el antes citado Marqués de Valparaíso (2).

El jefe de las francesas lo era el Duque de Espernón, Virrey de aquella comarca, quien eficazmente secundado por el Conde de Agramont, gobernador de Bayona, se dió buena prisa para poner en estado de defensa la zona a él encomendada.

La misión de las tropas navarras que habían de operar en combinación con las guipuzcoanas era la invasión de la región de Labort (Laburdi).

Los preliminares de la campaña se realizaron según el plan fijado, y como el enemigo opuso una resistencia mucho más débil de la que se esperaba, la campaña no duró más que dos meses (septiembre y octubre de 1636), y fué una serie consecutiva de victorias.

Las tropas guipuzcoanas, mandadas por Julián de Goizueta, tras de conquistar Hendaya, avanzaron por la costa y acamparon en una loma llamada Tellatua, sita en las inmediaciones de Urruña.

Los navarros, por su parte, invadieron el Laburdi, avanzando hasta la altura llamada Zanzu, término también de Urruña, y allí

---

(1) Puntual y cierta // relación del suceso // feliz de las armas victoriosas de su // Magestad en el Exercito de Nauarra... por el // Licenciado Don Pedro Bastida...

Impresa en Valladolid, por Francisco Fernández de Córdoua. Año 1636. (Folleto en 4.º de 20 folios sin numerar.)

(2) Puyol, en su obra (p. 141), dice: «Francisco de Irazabal.» No es exacto. Irarrazábal (no Irazabal) era su segundo apellido. Su nombre era, por tanto, Francisco Andía y Irarrazábal.

colocaron sus campamentos. Eran las dos de la tarde del 24 de octubre de 1636.

Urruña, villa situada a mitad de camino entre Hendaya y San Juan de Luz, era, pues, el objetivo de las tropas españolas.

Hallándose los nuestros en dicha posición, se presentó el maestro de campo Redín al jefe de la expedición navarra, diciéndole que quería reconocer el terreno, por si había alguna emboscada, ya que era probable que la hubiese en tierra tan fragosa, llena de bosques y matorrales. Concediósele el Marqués y tomando Redín un arcabuz largo y una pistola al cinto, se fué solo y reconoció el terreno. Al cabo de algunas horas volvió. Traía ostentando en la mano una manzana y se la entregó al Virrey, diciendo:

«La traigo de cerca de Urruña y no he tropezado gente alguna.»

Pidió luego doce soldados, porque quería ir hasta las mismas puertas de Urruña. Como es de suponer, pareció a Valparaíso poca gente la que se pedía, y quísole dar más escolta. No lo admitió Redín, diciendo «que si tocaban emboscada se podría retirar con buen aire siendo tan pocos, pero que si iban en mayor número era forzoso pelear, con evidente riesgo y sin utilidad, porque el enemigo sería mucho y tendría la ventaja del sitio y del bosque». Convenció al Virrey este reparo y accedió a lo que se le pedía.

Partió don Tiburcio con los doce suyos y habiendo reconocido hasta Urruña, dió cuenta al Virrey de que no había encontrado gente alguna.

Acto seguido avanzaron los navarros, tomaron Urruña y dejando allí 200 mosqueteros de guarnición rebasaron Zubiburu e hicieron alto en una loma, donde el Virrey mandó juntar Consejo de Guerra.

Se reunieron en él el Virrey, el maestro de Campo don Gaspar de Carvajal, Diego de Unzueta, gobernador general de la caballería; el capitán Marco Antonio Gandulfo, don Martín de Valençegui, don Miguel de Mocolalde, caballero del hábito de Santiago, Miguel Araiz, Señor de Eza (quien por su talento y la escuela que tuvo con el Marqués de Espínola en las guerras de Flandes y Lombardía, era el más indicado para dar un parecer en dicha ocasión) y don Tiburcio de Redín.

En primer lugar, a simple vista se distinguían las fuertes defensas del enemigo en Bordegañeta, a corta distancia de donde se hallaban los nuestros. Y, en cuanto a la plaza y fuerte de Zocoa, se sabía por los relatos de los prisioneros franceses que había sido puesta en estado de defenderse en cualquier evento.

Algunos de los reunidos opinaban que se suspendiera de momento el avance, no fuera que en una penetración tan profunda los



cogiese al fin el enemigo en la ratonera. El principal sostenedor de esta tesis era el capitán Gandulfo. Otros, entre ellos Redín, opinaban lo contrario.

En estos dimes y diretes se encontraban, cuando Valparaíso, que a pesar de ser hombre de poca discreción y trato de gentes, era valeroso y decidido, salió diciendo animosamente que advirtiesen que llevaban la fortuna del César en su compañía, pues ninguna cosa de las que habían intentado en servicio del Rey la habían dejado de conseguir, y que lo mismo sería en aquella ocasión, y terminó diciendo que le siguiesen.

Esta arenga del Virrey cambió por completo el ánimo de los reunidos, entusiasmados por el ejemplo de su jefe. Todos ellos, incluso el mismo Gandulfo, dijeron que fuese muy enhorabuena lo dicho por el Virrey, y sin más dilaciones se ultimaron los preparativos para la operación del día siguiente.

## CAPITULO IX

### EN LAS CUMBRES DE LA GLORIA HUMANA

*Nuevos triunfos españoles. — Caballeroso proceder de don Tiburcio.—A la toma de San Juan de Luz sigue la de Zocora.—Chocan el Virrey y Redín.—Destitución de aquél.—Llamamiento a Cortes del Barón.*

Amaneció por fin el 25 de octubre de 1636. Una aurora blanca y fría de otoño.

Los navarros, entusiasmados por la conquista de Zocora, saludaron con júbilo la llegada del nuevo día y se dispusieron a entrar en lid, entre canciones de romancero.

El éxito de la acción superó los cálculos más optimistas. Tal fué el empuje de los nuestros que en el transcurso de pocas horas no sólo Ciburu, sino también San Juan de Luz, caían en poder de los hispanos.

Para sacar el mayor partido posible de esta victoria, ya que era de suponer que su caída habría impresionado a Urtubia, que todavía defendíase en Zocora, llamó Valparaíso a Redín y le envió de embajada a dicho gobernador para que rindiese la plaza.

Hízolo así el Barón; pero viéndose el francés muy bien fortificado, no le pareció conveniente acceder a la intimación, sino que procuró ganar tiempo. Pidió que se le concediese plazo hasta las cinco de la tarde, con objeto de que fuese un comisionado a Bayona a dar cuenta del caso y pedir consejo a su inmediato superior el gobernador de dicha plaza. Redín se avino a ello, y como conocía la caballerosidad del noble Urtubia tuvo la gentileza de bajarse del caballo que montaba y lo entregó al comisionado francés—un tal Arrue—, diciendo:

«Andad, montad en mi mismo caballo, que harto veloz es, y os servirá de mucho.»

Y mientras Arrue salía hacia Bayona a galope tendido, llegó

Valparaíso a Zocoa y entró en el castillo junto con Urtubia, de quien era pariente, y estuvieron charlando un buen rato.

No tardó en llegar Arrue. Traía el cuerdo consejo, que le había dado el gobernador bayonés, de que, para no verter sangre inútilmente, entregase la plaza. Hízolo así Urtubia, y de este modo, gracias a la intervención de don Tiburcio, se evitaron nuevas víctimas y se ganó una plaza más para España.

Mas no todo el monte era orégano. Una sorda desavenencia existía ya desde el comienzo de la campaña entre Valparaíso y Redín. ¿La causa? Que aquél no accedía a dar al Barón el título de Señoría y éste en retorno se abstenía de dar a su jefe el tratamiento de excelencia. Sin embargo, bien concedores ambos de cuán perjudicial sería el que se trasluciese a los ojos de sus súbditos tal estado de cosas, lo ocultaban con gran esmero.

Pero en este mundo nada violento hay durable, y el altivo don Tiburcio buscaba ocasión de humillar al Marqués, quien como tampoco tenía nada de humilde, no pensaba tolerar el menor agravio impunemente.

La defensa de Zocoa dió pie para la querrela. Furiosos los franceses por la pérdida de dicha villa, iniciaron una contraofensiva para recobrarla. Resisten con bravura los navarros, dirigidos por Redín, y obligan al enemigo a retirarse, con grandes pérdidas, del puente, cuyo paso intentaba forzar. El clamor de la victoria se extendió al punto por el campamento español.

Valparaíso esperaba ansioso la llegada de Redín. Con fines bastante egoístas, por cierto. No para felicitar y recibir en triunfo al héroe de la jornada, sino para redactar con el parte de guerra que aquél le diera una brillante relación, atribuyéndose a sí propio el mérito de la campaña. Quería de este modo desvanecer en la Corte el mal ambiente que en torno a su persona se iba formando. En efecto, el soberbio Valparaíso, que ya había comenzado a perder simpatías desde el incidente que había tenido por cuestión del protocolo con el Obispo de Pamplona el año anterior, acabó de enajenarse las de los pocos que aún le restaban fieles. En lugar de agradecer a los navarros la desinteresada ayuda que le habían prestado, los trataba con una tiranía tan despótica que llegó a maltratar a varias personas, no sólo de palabra, sino de obra.

A este motivo de general descontento se unió otro: el de que mandó hacer levás forzosas contra la voluntad de los naturales del reino.

Su poca previsión en dicha campaña hizo que muriesen muchos de los nuestros, ya que faltaban municiones de boca, vestuario, etc. Era, pues, ésta la ocasión de reparar estas deficiencias.

¡Cuán fallidas le resultaron tamañas ilusiones!

Entró don Tiburcio resuelto al aposento del Marqués.

«Quiero que ahora mesmo y sin más dilación, deis testimonio del hecho.»

Al Virrey se le heló la sonrisa en los labios. Que un subordinado le faltase al respeto nunca lo hubiese consentido, pero que además lo hiciese quien tan perfectamente conocía su autoridad era una bellaquería que se la tenía que pagar cara.

Así que, torciendo el gesto, contestó:

—Os lo daré cuando haya comodidad para ello.

—Ha de ser ahora mesmo.

Ciego de ira ante tan altiva respuesta, el Virrey se levantó de su asiento y quiso lanzar a Redín de la habitación, amenazándole al mismo tiempo con castigar su osadía. Pero se encontró con que don Tiburcio, muy dueño de sí mismo, no retrocedió un ápice.

Entonces le vino a la memoria el mal efecto que produciría en la Corte el venir a las manos con un militar de tanto renombre y que con tanta admiración era considerado en las altas esferas.

Optó, pues, por volver mansamente la espalda, sentóse, tomó la pluma y escribió el certificado en que afirma «que don Tiburcio de Redín sirvió debajo de mi mano en la entrada que se hizo en Francia, que se halló en ella, en cuando se ofreció en servicio del Rey como muy valeroso caballero y gran soldado, reconociendo siempre los puestos peligrosos», que entró el primero «en las villas de Orroña, Ciburu y San Juan de Luz y en el fuerte de Zocoa y perseveró hasta que se tomaron y rindieron, que, habiendo el enemigo cortado un puente por donde había de pasar nuestro Ejército, hallándonos imposibilitados de poder hacerlo por entonces, su gran diligencia, sagacidad y solicitud supo hallar un barco grande, con que pasó el ejército; que le mandó que fuese a parlamentar con los Cabos del dicho fuerte de Zocoa y lo ejecutó con gran satisfacción suya y con singular sagacidad, prudencia y celeridad..., abreviando el tiempo que fué negocio de gran importancia para nuestra conveniencia y de nuestras armas» (1).

Encomiástico documento que habla más alto en su honor de cuanto pudiera hacerlo su más entusiástico biógrafo.

En recompensa de los servicios prestados a la Patria, el Rey nombró a don Tiburcio Maestre de Campo de Infantería.

En cambio Valparaíso andaba de capa caída.

---

(1) Se refiere al suceso que ya hemos narrado de cuando don Tiburcio prestó su caballo al parlamentario francés.

Corrían rumores de que iba a ser removido del cargo por las extralimitaciones a que se había propasado en el desempeño de su gestión.

Tal se deduce de una carta escrita por cierto jesuíta llamado Sebastián González a un tal Padre Pereira, fechada en Madrid a 23 de diciembre de 1636.

Dice así:

*«Al Virrey de Pamplona quitan con efecto, por no haberse portado como debiera en la entrada de Francia, y por la desrazón con que ha tratado a la gente de guerra y poca providencia en juntar bastimentos de suerte que los que hoy están en San Juan de Luz y fuerte Socoa (1) pasan grandes necesidades. Dicen se ha dado al Duque de Nochera, napolitano, que ha sido maestro de campo en Milán y que le han ofrecido 20.000 infantes y 6.000 caballos, haciendo general de la caballería a Paulo Dentici, siciliano, soldado viejo y de resolución. Ahora se ha reparado en que es mucho que tengan dos italianos el manejo de la paz y guerra en frontera tan principal; no sé si irá el de Nochera, que, aunque estaba resuelto fuese, hoy está casi deshecho y se intenta enviar a otro.»*

No estaba mal informado el jesuíta madrileño.

La campaña comenzada con tan excelentes auspicios íbase impopularizando debido a los desaciertos del Virrey, llegándose a temer que se perdieran para España las plazas conquistadas.

Todo esto contribuyó a que se activaran las gestiones para su destitución, en lo cual no se dieron punto de reposo las autoridades navarras, secundadas por el valimiento del Conde-Duque, del presidente del Consejo de Castilla y del Inquisidor general, los cuales contribuyeron con su influencia a la consecución de las pretensiones de Navarra» (2).

Las cortes de Navarra de 1637 elevaron quejas al Gobierno de la nación contra la actuación de Valparaíso «por lo mal que se portó durante su gobierno y por el trato que hizo a la gente de palabra y obra», al poco tiempo de comenzar la campaña de Francia.

Y como no se fiaban de él ya para nada, pidieron dichas Cortes al Rey de España que en los asuntos de Navarra pendientes de solución en la Corte no entienda (el Marqués de Valparaíso) en ningún Consejo ni Junta en que se hallare, porque lo tienen por enemigo declarado (3).

Por fin consiguieron los navarros la tan anhelada remoción de Valparaíso. Con fecha de 17 de febrero de 1637 fué separado el Marqués del Virreinato de Navarra, «por cuanto para cosas de

(1) Zocoa.

(2) Archivo Nav.—Reino. Actas de Cortes, libro 2.º, fol. 231, año 1637.

(3) Arch. Nav. Ibidem, folios 221, 234 y 238.

mi servicio he mandado que... el Marqués venga a mi Corte». Así dice el Real Despacho firmado en Madrid por el Monarca.

Fué sustituido en el Virreinato por don Fernando Andrade y en el mando de las fuerzas de la frontera por el Duque de Nochera. ¡Huir de Scila para caer en Caribdis! Si malo había sido el mando de Valparaíso, el de Nochera continuó empeorando las cosas.

La campaña no hacía progresos de importancia, y aunque a menudo se enviaban refuerzos, desertaban muchos soldados. Además, el Duque de Nochera era persona de corrompidas costumbres, y era tan público su modo de mal vivir, que era escándalo de todos. Para atajar la continua deserción de los soldados dió órdenes muy severas, que no lograron el efecto apetecido. Favoreció a los que le adulaban, con detrimento de otros jefes a quienes postergó. Entre sus favorecidos estaba don Luis Ponce, Maestro de Campo y por ende de la misma graduación que Redín. Este no pudo menos de recibir un profundo desengaño al ver que un advenedizo como Ponce era preferido a un veterano como él, que había sostenido el peso de la campaña. Tan amargo desengaño fué lo que más principalmente hizo cambiar más tarde el rumbo de su vida. Ya no era don Tiburcio el autor de las locas aventuras que hemos ido contemplando en sus años mozos.

Sea porque fuera disminuyendo a una con la edad el fuego de las pasiones, sea porque le asquease ver en sus rivales (ya que don Luis Ponce era tan estragado en costumbres como el Duque de Nochera) los mismos vicios de que hasta poco antes él mismo adoleciera, lo cierto es que la conducta moral de don Tiburcio en estos últimos años era buena, y, en especial, durante la campaña de Francia fué ejemplar.

A pesar de la injusta postergación de que el Duque de Nochera le hizo víctima, don Tiburcio seguía cumpliendo exactamente los deberes de su profesión.

## CAPITULO X

### LA PEDRADA

*Desengaños.—Quiere marchar a enderezar entuertos, pero le hien- den la cabeza.—Noches de insomnio.—Volviendo en sí y viendo claro en su alma.—Abandona la Corte.—A Pamplona.—El coche misterioso.—Hijo y madre.*

A mediados de abril de 1637 hizo don Tiburcio un viaje a Madrid.

Iba amargado, casi mohino, por las bellaquerías que a sus ojos se cometían en el mando de la frontera.

Como diría meses más adelante, «había reconocido la mala fe y las maldades y bellaquerías con que se trata el servicio de S. M.»

Se hospedaba en una casa céntrica de Madrid muy cercana a la Puerta del Sol, que entonces, como hoy, era uno de los puntos más frecuentados de la Corte.

Y aconteció que cierto día los lacayos de la Princesa de Carignan armaron una gran reyerta en plena Puerta del Sol. La Princesa de Carignan era una italiana que se había instalado en Madrid, donde el Rey le pasaba una pensión anual de 48.000 ducados. Su servidumbre era numerosa, y a juzgar por las trazas, insolente en demasía. La pendencia comenzó con palabras fuertes, siguieron las amenazas y al poco rato las puñadas y pescozones.

Como el griterío que se levantó era ensordecedor, no tardó en llegar al aposento de don Tiburcio, y éste, llevado de ese espíritu quijotesco tan propio de nuestra raza, de enderezar entuertos que nada nos importan, aunque para ello hayamos de salir con las costillas apaleadas, tomó su caballo y picando espuelas se dirigió al lugar de la contienda. Acaso creyó que su sola presencia bastaría para pacificar a aquella gente plebeya; pero a las primeras de cambio recibió tal pedrada en la cabeza que cayó del caballo completamente desvanecido. Esto bastó para dispersar a los liti-

gantes, al creer muerto a caballero tan principal, tan contra la voluntad suya.

Varios de los circunstantes lo recogieron y llevaron a su domicilio. Convocada una consulta de médicos, el pronóstico que éstos dieron fué pesimista. Al parecer se trataba de una probable fractura de cráneo.

Al recobrar don Tiburcio el conocimiento abrió plenamente los ojos; le pesaba horriblemente la cabeza; se llevó a ella las manos y la halló envuelta en un ingente montón de vendas, enrojecidas en su mayor parte por la sangre. Miró en su derredor y entre la penumbra que producían en la habitación los ventanillos entornados casi por completo, distinguió junto a su lecho a algunos de sus amigos de Madrid, que le contemplaban de hito en hito, con rostros apesadumbrados.

«Pero ¿qué es esto? ¿Cómo he venido aquí? ¿O es que se trata de una broma pesada? Vamos, decid pronto.»

Todas estas preguntas hacía don Tiburcio, que se encontraba en aquellos momentos como un hombre que acabase de llegar a este mundo. Los amigos le contaron el caso de la Puerta del Sol. El recordaba perfectamente cómo marchó al lugar de la pelea; lo demás lo ignoraba.

A la cabecera de su lecho se encontraban muchos admiradores y expertos cirujanos, que se esforzaban por salvar su vida.

Pasados algunos días y levantado el apósito, se pudo apreciar con general sorpresa y satisfacción que la herida había mejorado. No existía la tan temida fractura de la base del cráneo, como en el primer momento llegaron a creer los cirujanos.

El paciente pidió que le dejaran solo, pues le molestaba el ruido que producían las visitas.

Había pasado varias noches de insomnio, atormentado por la fiebre, que aún no le abandonaba sino a ratos.

En los ratos de lucidez, las diversas escenas de su accidentada vida cruzaban por su imaginación. Y ya no le agradaban, sino que le asqueaban aquellos episodios de su vida desenfadada y sin escrúpulos.

Y la comparaba con la de su paisano San Javier, a quien la Iglesia pocos años antes, en 1622, había elevado al honor de los altares.

«¡Qué héroe!, exclamaba. Jamás caballero andante pudo ni supo realizar proezas como Javier.»

«Y cuánto más dignos de imitación son tanto él como los demás misioneros, que esos otros apuestos mancebos que, cargados de joyas y vestidos de todas armas, recorren lejanas tierras en



busca de aventuras que ningún provecho reportan a la humanidad. ¡Y yo que he sido del número de estos necios! ¡Qué vacía de buenas obras ha sido mi vida hasta ahora!»

Toda una época de ilusiones, aquel período de entusiasmo, de luchas, de gloria, se desplomaba ahora como un castillo de ensueño.

Abrió la ventana y un soplo de aire le acarició la frente. De la tierra, de todo el campo en torno subía poderoso aliento de vida.

Entrecerró los ojos y siguió evocando... ¿Habría caminado hacia la felicidad o hacia el infortunio?... Si de él mismo dependían su dicha o su desventura... ¿cómo enderezar el rumbo tan desviado hasta entonces?

Por de pronto urgía abandonar el bullicio de la Corte y retirarse a meditar serenamente.

A los pocos días tomaba la ruta de la capital navarra.

Es a media tarde. La luz del crepúsculo funde de una suave tonalidad el verde pálido de los trigales nuevos, la nota alegre de los viñedos, el terciopelo oscuro de los pinares en los alrededores de Pamplona, al mismo tiempo que el Perdón, la Higa y San Cristóbal destacan tersamente su silueta en el horizonte azulado. Hace un tiempo claro, tibio, agradable; son los días del promedio del otoño.

Por la cuesta de Larrechipía asciende raudo un coche tirado por tres mulas y en pocos momentos enfila la calle Mayor. Los transeúntes acechan con curiosidad a aquel carromato que, cubierto de polvo, denota venir de luengas tierras, y al que sus ventanillas herméticamente cerradas dan un cierto aire misterioso.

De súbito cesan el cascabeleo de los collares de las bestias y los latigazos del cochero.

El coche se ha detenido ante el Palacio de los Barones de Bigüezal.

Un personaje, envuelto en su capa hasta los ojos, desciende del coche, cruza la amplia portada que remata con el fastuoso blasón familiar; su rápido paso resuena en el pavimento empedrado de menudos guijos.

Una doncella anuncia la visita a la Baronesa. Esta se halla sentada en su artístico sillón de cuero, leyendo un viejo historial de Santos. Al oír la voz de su hijo Tiburcio, que tal era el recién llegado, suelta el libro y aparece en lo alto de la escalinata, con su ademán noble y majestuoso.

«¡Cuánto he sufrido, Tiburcio, en estos días, por tu causa! ¡Llegué a creerte muerto!»

Y aquel hijo, antes tan indiferente, al ver a su madre alzando los brazos, exclama:

«¡Venid, madre mía, estrechadme contra vuestro amoroso corazón, que sienta yo el consuelo de vuestras puras caricias libres de afectos traicioneros! ¡Madre! ¡Madre del alma! ¡Perdón, perdón para tu hijo!»

Y madre e hijo se funden en estrecho abrazo.

Los días posteriores a esta escena no salía Redín de casa sino para encaminarse al templo de San Cernín.

En la penumbra solitaria de sus capillas, gustaba de recogerse para llorar sus extravíos. Y tan de veras se aficionó a llorarlos que un día se postró ante el Santo Tribunal y lavó con la confesión las nevruras de su alma.

## CAPITULO XI

### CAMBIO DE RUMBO

*Una salida a extramuros.—Consulta la vocación.—El Padre guardián le somete a varias pruebas.—Llega el permiso del Padre Provincial concediendo la admisión.—Últimas despedidas.—De Pamplona a Tarazona.—Adiós al mundo.*

Bajar de Pamplona al convento de PP. Capuchinos de extramuros es irse desprendiendo y alejando del mundo para internarse y esconderse en una mansión de paz y de sosiego, donde mora la virtud personificada en los humildes hijos de San Francisco y embriagarse con las suaves emanaciones de los restos y reliquias de santos y venerables varones que santificaron con su vida aquellos lugares, aquel templo y aquellas celdas, crujías, claustros y corredores.

Hacia allí se encaminó don Tiburcio.

Bajó por el Portal de Francia y cruzó el puente llamado de San Pedro.

Pamplona se fué quedando lejana, sobre los muros que la circundan, altiva allí en medio de su vega; sus hermosos alrededores la festoneaban de verdes; el sol de aquel atardecer de mayo en un cielo de purísimo azul, caldeaba los campos de la cuenca de la vieja Iruña, y en el cielo radiante, destacaban las cúpulas y campanarios de la ciudad.

Llegado que hubo al convento, sacudió Redín nerviosamente la campanilla. Pasos al fondo del corredor y en seguida un lego de semblante ingenuo le franqueó la entrada.

Era guardián el Padre Francisco de Calatorao, célebre predicador e ilustre teólogo; pero sobre todo—como ya hemos antes indicado—un santo varón y profundo conocedor del corazón humano.

Al saber quién era el visitante, sorprendióse un tanto, pues ya habían llegado hasta sus oídos las famosas andanzas del caballero pamplonés.

Bajó al locutorio y aumentó su sorpresa al oír que don Tiburcio, a bocajarro, le declaraba su decisión de vestir el hábito capuchino en calidad de hermano lego. El P. Calatorao, sin hacer caso de aquel exabrupto, invitóle a pasar a la huerta. Allí hablarían despacio. Y dejó que don Tiburcio hablase y se expansionase. Este le abrió de par en par los secretos de su alma y para depositar en él más su confianza, pidió que le oyese en confesión. Entraron en una capillita que existía en la huerta, dedicada a Santa María Magdalena, y allí, en aquel lugar dedicado a aquella que fué gran pecadora, aquel gran pecador hizo ante el P. Calatorao la extensa relación de su vida licenciosa.

Los pájaros cantaban en la enramada estallante, las flores primaverales perfumaban el espacio y en aquel ambiente de paz, la bendición del Señor, por medio de su ministro, descendió sobre el alma del pecador.

Aquella sincera y dolorosa confesión edificó al P. Calatorao; pero a pesar de ello, con muy buen acuerdo, no admitió las muestras que daba Redín como señales de vocación comprobada. Dado el natural arrebatado de don Tiburcio, era muy posible que aquellos aparentes signos de vocación fuesen nada más que un arranque generoso o lo que, peor sería, quizá concebido en un momento de contrariedad por las injustas pretericiones que le había hecho objeto el Duque de Nochera, cuando la campaña de Francia.

Le hizo ver además la austeridad de la Orden capuchina, la que acaso le fuera difícil sobrellevar, ya que era de suponer que su salud se hallaría resentida por las fatigas de la guerra y por las heridas recibidas.

Redín contestó punto por punto a todos los reparos del guardián, diciendo que tal determinación no la tomaba por reveses de fortuna. Aunque era verdad que los desengaños recibidos por las injusticias con él cometidas le habían desviado del mundo, el Rey de España le seguía colmando con su regia consideración. El móvil de su petición era el de seguir la voz de su conciencia, que ya desde hacía tiempo le apremiaba a abandonar el mundo; y no era eso de extrañar, pues aun en los tiempos más borrascosos de su vida conservó cierta devoción a la Santísima Virgen, según se lo había enseñado su madre cuando era niño. Volvió el guardián a encarecerle la austeridad de vida que imponían las constituciones de la Orden.

«Los trabajos no me harán novedad por los muchos que he pasado hasta hoy, y aun cuando no hubiera tenido otro—añadió graciosamente—que el de siete años de tormento en los pies por la



*«Le hizo ver además la austeridad de la Orden Capuchina...»*

locura de calzar ajustado, ¿creéis, Padre, que no es probación asaz suficiente?»

El Padre Calatorao recomendó de nuevo al Barón que siguiese pensando maduramente sobre su posible vocación y que mientras tanto, como no era él quien lo había de decidir, comunicaría el caso al Padre Provincial, que se encontraba ausente.

Pasaron unos días, durante los que meditó largamente sobre el problema de su vocación.

Respecto a la fecha en que tuvo lugar esta visita de Redín al convento, hechas las oportunas averiguaciones, hemos logrado fijarla en mayo de 1637 (1).

Varias otras entrevistas volvieron a tener guarían y pretendiente.

Mientras que llegaba el permiso del P. Provincial, el P. Calatorao quiso probar hasta dónde llegaba la firmeza en la vocación del solicitante y comprobar si era verdad que no eran humanos motivos de despecho los que le impelían a ingresar en la Orden. Para ello propúsole que se presentase a comunicar su pretensión al Obispo de Pamplona, don Pedro Fernández Zorrilla, con quien Redín se hallaba muy enemistado debido a que dicho señor había comprado la granja llamada Olaz-Chipi, que pertenecía al mayorazgo de Redín, y la cual éste, en cierto apuro económico en que se vió, hubo de empeñarla. Tuvieron violentas discusiones con este motivo y a partir de entonces se encontraban distanciados.

El abnegado pretendiente aceptó la humillación con que el guardián le brindaba. Le mandó además éste que no sólo visitase a dicho Prelado, sino que le pidiese su venia para ingresar en la Religión. Llegó don Tiburcio al Palacio Episcopal y fué recibido por el paje de guardia, que era precisamente el mismo que le había recibido, meses antes, en Madrid el día en que tuvo lugar la discusión con el Prelado. Tiempo faltó al servidor para comunicar a Su Excelencia la llegada del inesperado visitante.

Al oírle el Obispo se inquietó y exclamó en voz que pudo oír muy bien Redín, que se hallaba en la antesala:

---

(1) Los historiadores de Redín no están acordes. Unos, como Anguiano, la ponen en mayo de 1636; otros, como el Marqués, del Amparo, en mayo de 1638; Le Jeune, con más prudencia, dice que una tarde de otoño, sin fijar el año, que es precisamente lo que se trata de dilucidar. Y decimos que son falsas ambas opiniones. Primero la de Anguiano, ya que nos consta por el documento que hemos aducido anteriormente, que en 4 de abril de 1637 (o sea un año después) se hallaba don Tiburcio aún guarneciendo la frontera y aún no había tenido lugar el suceso de la Puerta del Sol; conceptuamos también errónea la opinión del Marqués del Amparo (mayo de 1638), ya que existen dos cartas de agosto de 1637 (o sea cerca de un año antes de la fecha en que Amparo dice que tuvo lugar la visita), en que se nos dice que Redín había ingresado capuchino.

«Temo que venga a matarme, pero andad, decidle que entre».

Entró Redín y se echó a los pies de don Pedro, pidiéndole perdón por el agravio inferido. El Obispo, aturdimiento ante tal acto de humildad, se arrojó a su vez y lloraron juntos; de arrepentimiento el uno y admirando el otro, la profundidad de los juicios de Dios. Y después de charlar un buen rato amistosamente y de bendecir el Prelado el proyecto de ingreso en los frailes, se despidieron ambos, quedando en la mejor armonía.

Escribió a su vez al Marqués de Valparaíso, su antiguo y odioso rival. Extrañado el Marqués de ver letra de Redín, a quien suponía para siempre enemistado, cuentan que exclamó:

«O don Tiburcio de Redín ha perdido el juicio o ha mudado de hábito.»

Y al leer palabras tan humildes, dos lágrimas de emoción se desprendieron de aquellos ojos de hosco mirar.

Por fin, una mañana de fines de julio, salió don Tiburcio de Pamplona. A los que le preguntaron adónde se dirigía, les contestó —y no mentía— que unos asuntos de urgencia reclamaban su ausencia de la capital navarra. Esta fué también la contestación que dió a su madre y demás familiares. Iba acompañado solamente de un criado, a quien también ocultó el objeto de su viaje.

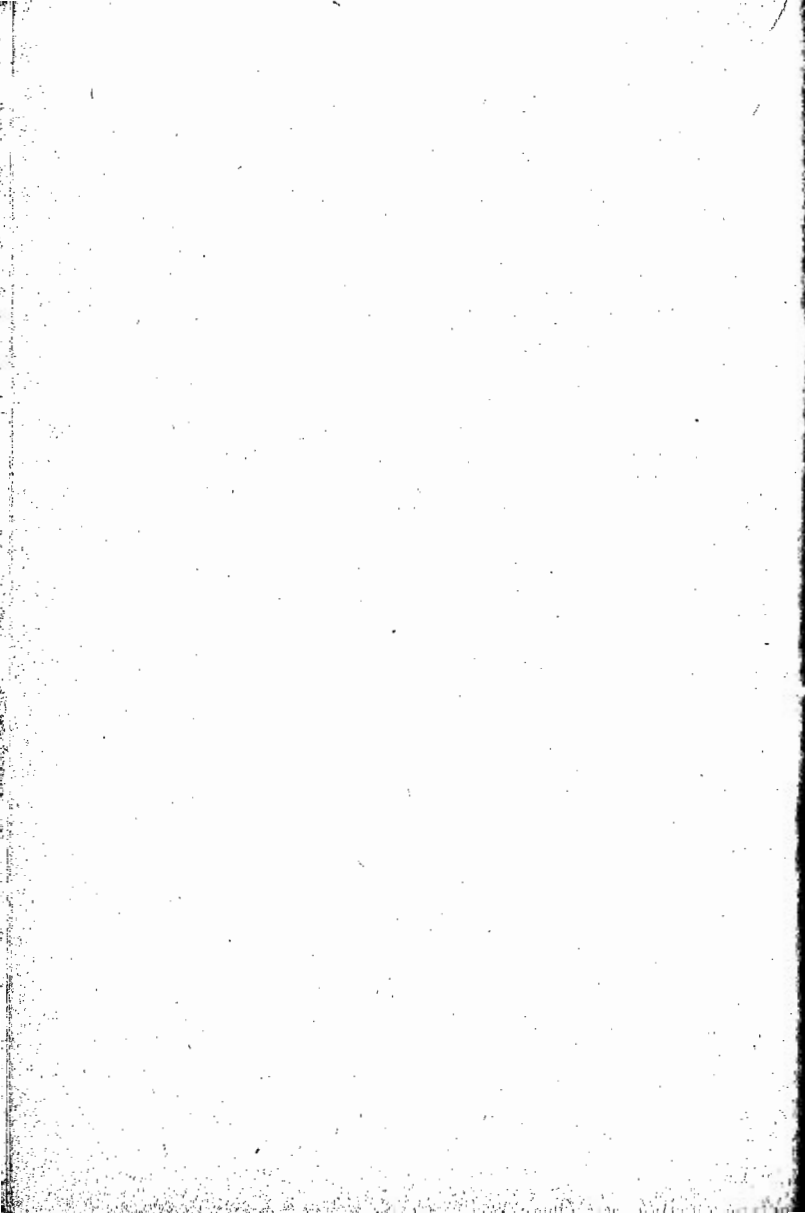
A marchas forzadas se presentaron en Tarazona. Llegaron al convento; el criado no acababa de adivinar el objeto de tan peregrinas andanzas, hasta que el Barón, volviéndose hacia él, sacó del bolsillo unos doblones y se los entregó, añadiendo:

«Vete, que yo aquí me quedo para hacer penitencia de mis culpas; encomiéndate a Dios y perdóname los malos ejemplos que te he dado.»

El fiel servidor quedóse hecho una pieza ante resolución tan inesperada para él, y enternecido, se despidió de su dueño, tomando el camino de Pamplona.

Acto seguido, cruzó don Tiburcio el dintel de la puerta de clausura. ¡Momento solemne aquél!

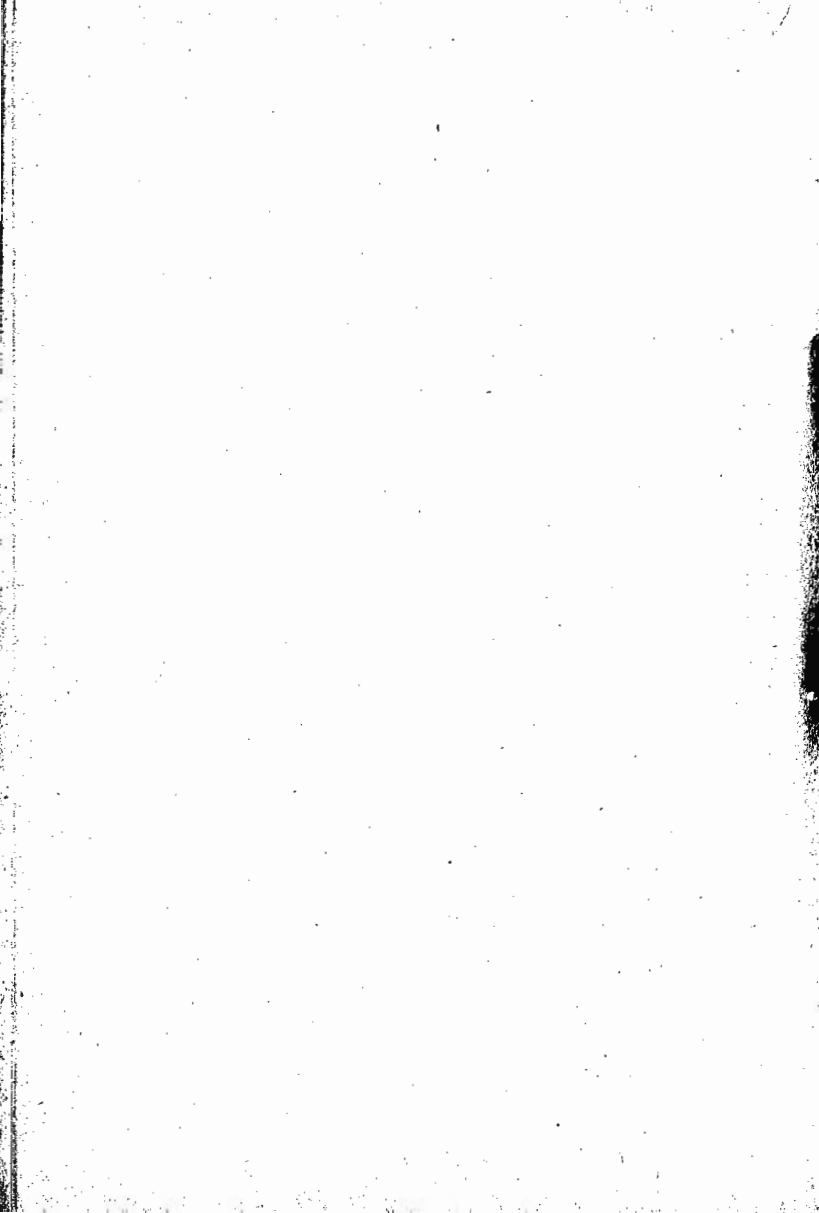
Detrás, a sus espaldas, se esfumaba la arrogante silueta del mundano don Tiburcio de Redín. Ante él se levantaba radiante, como aureola de salvación y esperanza, la penitente figura del Capuchino español.





**SEGUNDA PARTE**

**EL CAPUCHINO Y MISIONERO**



## CAPITULO XII

### LA VOCACIÓN RELIGIOSA

*Hacia mayores destinos.—En el noviciado de Tarazona.—Lo que pensaban en Madrid.—Ejemplar novicio.—Los superiores le recomiendan moderación.—Otorga testamento.—Sus deseos de hacer una fundación en Tafalla y negativa que recibe.—Santo tenor de vida.*

«Nunca segundas partes fueron buenas», afirma el conocido adagio castellano.

Pero la conducta de nuestro biografiado en la segunda parte de su vida es un rotundo mentís a la citada sentencia.

La primera parte de su existencia es la de un hombre egolátrico, que atropella, si a mano viene, todo derecho divino y humano. En cambio la segunda es el reverso: vida de abnegación en aras de la gloria de Dios y del provecho del prójimo.

No había nacido para ser una medianía; si hasta entonces había sobresalido en los caminos del mal, en adelante destacará en los de la virtud.

Hete ya a nuestro hombre admitido en la Orden Capuchina. Se hallaba don Tiburcio en la plenitud de los cuarenta años, pues los cumplió el 11 de agosto de 1637, a los quince días de su ingreso en el convento. Edad de plenitud, no de formación, y, por ende, poco propicia para que el hombre varíe de modo de ser. Por eso asombra el contemplar la transformación tan honda que en tan madura edad se obró en el fervoroso penitente. ¡Qué lastre de inveterados hábitos los que había de echar por la borda!

Al tomar el hábito, el 26 de julio de 1637, tras unos días de preparación, cambió su nombre, según es costumbre en la Orden Seráfica, llamándose desde entonces Fray Francisco de Pamplona.

Desde el noviciado escribió al Conde-Duque comunicándole su ingreso y diciendo «haber reconocido la mala fe con que se trata el servicio de S. M., las maldades y bellaquerías que pasan en él

y que todo es embuste y enredo y que nadie puede servir al Rey si no es para su condenación».

La sensación que su cambio de derrotero produjo entre las muchas amistades con que contaba, especialmente en Madrid y Sevilla, no es para descrita.

«Don Tiburcio ha perdido el juicio», exclamaban unos. «No tal», respondían otros, «Se trata sin duda de una nueva corazonada de las suyas.» Y en los mentideros de la Corte todo eran conjeturas y habladurías.

Individuo hubo que, sin otro objeto que el de averiguar si era cierta tan peregrina noticia, se desplazó desde Madrid a Tarazona y entrevistóse con el Obispo de dicha ciudad, don Baltasar Navarro Arroitia, interrogándole sobre el caso. Arroitia contestó que no había porqué dudar de la certeza del hecho, ya que él precisamente era una de las últimas personas con quienes se había entrevistado don Tiburcio, momentos antes de ingresar en el convento. El cortesano ya no dudó, pero, haciéndose cruces de lo que oía, dijo:

«Alabo a Dios y venero sus altas disposiciones, mas no puedo dejar de compadecerme de estos pobres religiosos, porque temo, según conozco su natural, que han de tener mucho que sufrirle y que algún día, llevado de su cólera, haga pedazos las ollas y platos y a ellos los muela a palos y golpes.»

Pero el nuevo capuchino estaba muy lejos de corroborar con su conducta tan apriorística afirmación. Porque precisamente de la indomable energía de su carácter, era de donde había de sacar las fuerzas necesarias para enderezar la torcida naturaleza del antiguo don Tiburcio.

Era guardián y maestro de novicios del convento de Tarazona Fr. Buenaventura de Maluenda, que, como veremos luego, fué precisamente uno de los que labraron la corona de amarguras que había de poner a dura prueba la acrisolada virtud de Fray Francisco.

Según es costumbre, solían acudir los novicios a las conferencias que sobre la vida espiritual les daba algún padre docto y experimentado. Cierta día en que el Padre Buenaventura de Maluenda, maestro de novicios, daba a éstos una de dichas pláticas, interrumpióle Fray Francisco pidiéndole permiso para formular una objeción. Concediósele el P. Maluenda y acto seguido disipó la dificultad de nuestro hombre.

Pero la conciencia de éste, tranquilizada en cuanto a la solución que había recibido, se alarmó, en cambio, por creer haberse dejado llevar del orgullo al interrumpir al P. Maestro. Pasó la noche en oración, doliéndose de su presunta falta, y al llegar la hora

de Maitines despojóse del hábito, y de esa guisa, se presentó ante la comunidad, y arrojándose a los pies del P. Guardián, pidió le aplicara un severo castigo por su soberbia.

El Guardián, asombrado, le mandó retirarse, como lo hizo el novicio, quedando todos edificados de humildad tan profunda.

Sus penitencias corporales corrían parejas con las de su espíritu.

Ayunaba todos los días, tomando como alimento un plato de potaje que sazónaba unas veces con ceniza y otras con ajenos, y dormía en la cama más incómoda del convento, con un leño por almohada, sobre la que ponía a guisa de cobertor un trozo de tosco paño. No se desprendía del cilicio, y por tres veces cada semana, con disciplinas de sangre, maceraba su cuerpo sin piedad.

Temiendo los superiores que se resintiera su salud, le recomendaron prudencia, pero él contestaba sonriendo:

«¡Qué consuelo el de un hijo rebelde, cuando sabe que su padre le ha perdonado! ¡Qué gozo no causa en todo el reino un perdón general del soberano! Pues no es menos el que experimenta este pobre pecador; cada acto de mortificación es una nueva prenda del perdón de mis pecados. Mi mayor dolor es el de haber tardado tanto en caer en la cuenta y no haberle servido fielmente durante toda mi vida ¡Sí! A proporción de las mortificaciones con que macero mi cuerpo son los consuelos con que el Señor regala mi alma.»

Ejercitándose de este modo en la adquisición de las virtudes pasó el año de su noviciado.

Y para dar al mundo un adiós más definitivo, el 1.º de agosto de 1638 hizo testamento.

En él se puede apreciar palpablemente lo generoso y caritativo de aquel gran corazón.

Como detalle curioso quiero hacer resaltar el que se lee en la cláusula 13 de dicho testamento, por la que funda el otorgante una arca de misericordia en el lugar de Redín.

Dábase el nombre de arcas de misericordia a una especie de graneros locales que, mediante un módico interés, anticipaban trigo y simientes a las familias pobres del campo, necesitadas de semillas para la siembra y de pan durante el invierno.

Dice así la cláusula 13: «Iten dejo de gracia especial al lugar de Redín y sus moradores doscientos Robos de trigo los quales quiero y es mi voluntad que se depositen en un granero para que el dicho lugar los tenga para repartirlos entre los vecinos al tiempo del sembrar, con obligación que al tiempo del Agosto se vuelva

al depósito, los cuales reparta el regimiento del dicho lugar y el Señor dél vea si se cumple con esta disposición» (1).

También son dignas de mención las cláusulas 10, 11 y 12. La X destina 4.000 sueldos jaqueses a los pobres vergonzantes de las cuatro parroquias de Pamplona (2).

La XI otorga 2.000 sueldos jaqueses a los niños huérfanos de la misma ciudad.

La XII manda distribuir otros 2.000 sueldos a los pobres de la cárcel de Pamplona.

Recomendamos al lector la lectura del apéndice, en el que insertamos tan notable documento (3).

El capital que quedó a la libre disposición del testador ascendía a 15.000 ducados. ¿Cuál fué su destino?

Tanto este extremo como el referente al pleito entre las provincias Seráficas de Navarra y Aragón, del que hablaremos en el siguiente capítulo, hubieran quizá permanecido ignorados para la posteridad a no ser por una información secreta que a petición de las Cortes de Navarra mandó hacer el Nuncio de S. S. en España, monseñor Respighiosi, en 12 de octubre de 1652, más de diez años después de los sucesos.

El Nuncio delegó su cumplimiento en el Obispo de Pamplona, que era por aquel entonces D. Pedro de Alarcón. Durante medio año se trabajó en su confección, y consta de 48 artículos, figurando como declarantes 67 testigos.

A la luz que nos suministra tan importante documento describiremos ambos asuntos.

Es de saber que la ciudad de Tafalla tenía sumo interés en que fundaran un convento en ella los PP. Capuchinos. No es de extrañar, por ende, que menudeasen ofrecimientos e invitaciones por parte de sus moradores.

Don Miguel de Erasmo, regidor, ofreció, en nombre de la ciudad, la piedra y yeso que fuesen menester para la construcción del edificio. Don Diego Morrás, médico de la misma, les otorgaba las casas y huertos que poseía en lugar harto adecuado a tal efecto, y

---

(1) Es de lamentar que en cierto libro de reciente impresión sobre la Beneficencia en Navarra a través de los siglos, y en la que por cierto se cita otra arca de misericordia posterior, del mismo lugar de Redín; es de lamentar, decimos, que no se haya consignado esta cláusula que tanto dice en pro del compasivo corazón de don Tiburcio hacia las clases menesterosas.

(2) A saber: San Cernín, San Nicolás, San Lorenzo y San Juan. La de San Agustín es reciente, data de 1881.

(3) Fué hallado por el ex archivero de la Diputación de Navarra don José María Huarte, en los fondos históricos del hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, de Pamplona.

la ciudad entera, la promesa de contribuir al sustento de la comunidad.

En vista de tan generosos ofrecimientos, Fray Francisco juzgó que el mejor destino que podía dar a los 15.000 ducados sería el de invertirlos en la fundación de un convento de la Orden, en la ciudad de Tafalla.

Así lo propuso al Maestro de Novicios, el ya citado P. Maluenda, pero éste le contestó que se dejase de fundaciones en Navarra y que lo más oportuno era que pusiese dichos ducados a disposición del Padre Provincial.

Mucho apesadumbró al obediente novicio tamaña advertencia, pero violentando una vez más su propio parecer, obedeció sin réplica y el P. Provincial se hizo cargo de la cantidad.

El destino que a ésta se dió nos lo puntualizan las declaraciones de los testigos que depusieron en la citada información. He aquí una de ellas:

*En primer lugar, Fr. Buenaventura de Aoiz, Capuchino del Convento de Tudela, «dixo que saue por auerlo oydo y entendido; que Fr. Francisco de Pamplona que en el siglo se llamaba Don Tiburcio de Redín, en el año de su noviciado al tiempo de hacer testamento quiso dexar para una fundación de Capuchinos en este Reyno de Navarra en la dicha ciudad de Tafalla y su maestro de novicios que era aragonés, que se llamaba Fr. Buenaventura de Maluenda le hizo desistir de este intento, diciéndole que se dexase de fundaciones en Navarra y que si quería hacer algún bien a la Religión y a la Provincia lo dexase a la disposición del Padre Provincial para las necesidades de ella y así lo hizo y fuera de cien ducados que se enviaron al convento de Peralta para hacer una balsa todo lo demás lo emplearon en los conventos de Aragón, en el Albalate que se fabricaba dexando la dicha ciudad de Tafalla y otras partes del dicho Reino de Navarra sin nada, siendo su patria y gente de la calidad y comodidades ariua dichas y esto respondió (1).*

Las demás declaraciones con cuerdan con ésta. En resumen, que excepto los 100 ducados gastados en el convento de Peralta, todo lo demás se invirtió en los de Aragón, dando de mano a la fundación de Tafalla, a pesar de ser ciudad «de tantas conviniencias», como afirmaba el último testigo.

Mas a pesar del contratiempo que supone el renunciar a tan santa idea como la que Fr. Francisco proyectaba con tanto cariño, no por eso se revolvió contra la prueba que la Providencia le deparaba.

Como norma de vida brillaban con luz del cielo ante sus ojos aquellas palabras del Kempis: «Toma tu cruz y sigue a Jesús e

---

(1) Información citada, fol. 9 vuelto.

irás a la vida eterna. Porque Dios quiere que aprendas a sufrir la tribulación sin consuelo.»

Varios de los coloquios que sostenía con el crucifijo nos muestran este deseo: «¿Qué es esto—decía—, dueño mío? ¿Cuándo, Señor, ha de llegar el día en que se cumplan mis deseos?... Vos crucificado y yo sin cruz no se sufre...»

Y Dios le oyó. No había de ser traspasado en sus miembros por los clavos, pero sí en su espíritu por las amarguras—clavos del alma—que le habían de torturar.

Y en este aspecto, el sinsabor producido por la negativa dada a su pretensa fundación de Tafalla, no era sino el prelude de otros sinsabores más hondos todavía que habían de acrisolar el temple de la santidad que anidaba en el alma del novicio pampilonés.



## CAPITULO XIII

### IMITANDO AL DIVINO CAPITÁN

*Orígenes de la Orden Capuchina en España.—Generosidad de varias poblaciones navarras en albergar a sus amados religiosos.—Se idea el proyecto de separación.—Tempestad que levanta este proyecto en la provincia de Aragón.—Los navarros reclaman ante el Padre General.—Visita que éste hace a España.*

La Venerable Orden Capuchina data en España desde mediados del siglo xvi.

En el año 1578 desembarcaron en Barcelona, procedentes de Italia, los primeros capuchinos.

Eran éstos los Padres Mateo de Guadix y Arcángel de Alarcón, Rafael y Serafín de Nápoles, coristas, y Pacífico de Génova y Serafín de Nápoles, legos.

No tardó mucho tiempo en arraigar en varias regiones españolas.

Un acaudalado propietario, entusiasta devoto de Asís, sufragó de su peculio la fundación de un convento en Pamplona, que fué el primero que tuvo la Orden en la provincia de Navarra.

Llamábase dicho señor don Gabriel Amasa e Ibarsoro y era vecino de Pamplona.

Amén de otras espléndidas donaciones que hizo a conventos de la misma Orden, merece consignarse que por su testamento otorgado en Pamplona en 26 de marzo de 1634, dejó casi toda su hacienda para la sustentación del antes citado convento, que por su generosidad se había fundado en 1606 en los extramuros de Pamplona.

Los capuchinos de Navarra, así como los de Guipúzcoa y parte de la Rioja, pertenecían a la Provincia Seráfica de Aragón.

Como en Navarra, el clásico país de recia fe, abundaban las vocaciones, y los recursos para su sostenimiento, la Orden Seráfica fué creciendo en nuestra provincia.

No será superfluo el advertir (a fin de que nadie se escandalice e interprete de mala manera las disensiones que vamos a referir) lo que advierte Huarte «que debe tenerse en cuenta las costumbres de aquella época» en que el sentimiento regionalista se manifestó en las Ordenes Religiosas y organismos eclesiásticos y políticos.

De ahí que los sucesos que van a ser referidos no puedan empañar lo más mínimo el brillante e inmaculado historial de la Orden Capuchina.

Al adquirir importancia la Orden Seráfica entre los navarros, era de temer la supremacía de éstos en la provincia religiosa a la que estaba adscrita Navarra, por lo cual los superiores de la Orden comenzaron a destinar para las fundaciones de Aragón los abundantes recursos que en aquélla se obtenían. De ahí que rechazando los ofrecimientos de Viana y el de Tafalla (del cual hemos hablado), que anhelaban dar cobijo a conventos de la Orden, se afanaban en crear conventos en Aragón.

De ahí nació en los religiosos navarros el deseo de que su Provincia Seráfica se escindiese de la de Aragón, el cual deseo va a ser la causa del famoso pleito que vamos a detallar y en el cual nuestro Fr. Francisco intervino de tan señalada manera.

Alegaban los aragoneses, en disculpa de su modo de proceder, que era de temer que con la separación de la provincia de Navarra, se suscitaran rencillas y divisiones dentro del seno de la Orden y además (y esto más especialmente) viniese a menos la ayuda económica que para el sostenimiento de los conventos de Aragón, suponían los recursos de la de Navarra.

En la época crítica de estos acontecimientos fué cuando nuestro Hermano Francisco hizo su profesión religiosa. Tuvo ésta lugar en agosto de 1638 (probablemente a fines de dicho mes), después de terminado el año de noviciado bajo la dirección del ya conocido del lector Padre Maluenda, que fué el maestro de Novicios en los seis primeros meses, y más tarde, con el R. Juan de Roda, quien le sustituyó en los dos cargos de Maestro y de Guardián.

Buscando los Capuchinos navarros, alguna persona de relieve que intercediese por ellos en el asunto de la separación, se acordaron del gran papel que por su antigua autoridad podía desempeñar Fr. Francisco, quien, lleno de la mejor voluntad, aceptó el encargo que se le daba, deseoso de contribuir a la pacificación de los espíritus.

El espíritu de discordia se había ido introduciendo en las antes pacíficas comunidades de Aragón y Navarra, llegándose al extre-

mo de apartan a los Padres navarros de los cargos desde los que podrían favorecer los proyectos de autonomía.

La Diputación del Reino de Navarra tomó también cartas en el asunto y fué el amparo de los capuchinos navarros y su defensora principal en las gestiones que se llevaron a cabo para la separación de la Provincia Seráfica.

A principios de 1640, el General de la Orden Capuchina, Padre Juan de Moncalieri, elegido en 1637, arribó a la península, con objeto de girar la visita canónica por todos los conventos de la Orden en España. A poco de su llegada a Madrid se presentaron ante él, debegados por la Diputación de Navarra, los señores Baroneses de Ezpeleta y Beorlegui y le entregaron un memorial en que se solicitaba la separación entre navarros y aragoneses.

El Padre General les contestó muy cuerdamente, diciendo que de momento le era imposible tomar determinación alguna, pues tenía que consultar el caso y que ya les daría respuesta más adelante.

Siguió Moncalieri girando su visita por la península y el 13 de julio de 1640 llegó a Zaragoza, y nuevamente renovaron la petición hecha en Madrid dos nuevos delegados del Reino, los licenciados don Luis de Mur, médico consultor de la Diputación y de las Cortes, y don Jerónimo de Cabanillas.

Moncalieri los recibió muy amable, pero sin darles contestación definitiva.

Continuando su recorrido pasó el P. General por Alcañiz (1), donde recibió nuevos informes sobre el asunto de la separación, desfavorables al parecer para los navarros, y en especial para Fr. Francisco, pues decían de él los aragoneses que pretendía «con celo» la separación de Navarra. En especial aducían contra él cierta carta que decían ser suya, dirigida al Guardián del convento de Fuenterrabía (navarro también), en la cual carta propugnaba por la separación.

Moncalieri, en vista de esto, mandó llamar a Fr. Francisco a su presencia. Este, que después de terminado en 1638 su noviciado en Tarazona, había sido destinado al servicio de los conventos de Tudela y Peralta, se encontraba entonces de paso en Alcorisa (Teruel), acompañando al P. Jacinto de Cascante, Guardián del convento de Tudela, quien tenía a su cargo aquel año (1640) la predicación de una tanda de sermones en Alcorisa.

---

(1) En dicha población existía un convento de capuchinos, hoy desaparecido.

Obedeciendo al mandato del Superior llegaron ambos a Alcañiz, y a poco de entrar Fr. Francisco en la celda del P. General, éste le dijo palabras muy duras y le despidió sin más de su presencia, y pidiéndole aquél de rodillas y con lágrimas en los ojos que le oyese dos palabras no lo pudo conseguir, «y este testigo—declara el P. Jacinto—vió al dicho Fr. Francisco llorar agriamente diciendo que quedaba en sumo desconsuelo» (1).

---

(1) Información citada, fol. 49 vuelto

## CAPITULO XIV

### ENAMORADO DEL DOLOR

*Nuevas penalidades.—De portero en Peralta.—Cómo apaleó a varios soldados escandalosos.—Moncalieri se niega a acceder a la petición de los navarros.—Germina en Fray Francisco la vocación misionera.*

Bien puede deducirse de lo expuesto en las líneas precedentes que el penitente lego de Pamplona gustaba de apurar a grandes sorbos el cáliz de la tribulación.

El había intervenido con la mejor buena fe del mundo en el asunto de la separación, y en pago no recibía más que contrariedades e incomprensión, patrimonio necesario de las almas elegidas.

Bien pudo repetir lo que había cantado el siglo anterior aquel otro enamorado del dolor, Juan de la Cruz:

Quien no sabe de penas  
En este triste valle de dolores  
Ni sabe de buenas  
Ni sabe de amores  
Porque penas son traje de amadores.

Es cosa que edifica el considerar el vencimiento de sí mismo en que tuvo que ejercitarse el buen lego para aguantar tan duras pruebas, sin otro apoyo ni consuelo que la confianza en Dios.

Porque no vaya a creer el lector que el hábito de Fr. Francisco tenía poderes de prestidigitación; quiero decir, que por el mero hecho de vestirlo ni quedó él ni nadie puede quedar despojado, «ipso facto», del pesado lastre del hombre viejo. Quedaban en su interior los rescoldos de aquel su antiguo carácter de fuego, pero él lo sofocaba y solamente lo dejaba brotar en ocasiones en que así conviniese a la mayor gloria de Dios. Tales son las dos que vamos a referir.

Hallándose de residencia en el convento de Tudela, fué en-

viado con otro religioso a pedir limosna por los pueblos de la ribera del Ebro, llegando a la villa de Córtes. Al llegar a la casa donde solían hospedarse se encontraron con que la patrona y sus criadas se hallaban llenas de temor, pues unos militares que se alojaban también allí, intentaban hacerles faltar a la honestidad. Fr. Francisco llamó a éstos la atención con graves palabras, pero ellos se burlaron de tales advertencias, salpicando sus dichos con blasfemias y obscenas frases, y, como muestra de que iban a poner por obra sus villanos intentos, uno de ellos echó mano a una de las doncellas.

Ante tamaña bellaquería, revolvióse la sangre al antiguo don Tiburcio, y blandiendo su bastón de peregrino a guisa de tizona, dió contra los desvergonzados huéspedes. Estos desenvainaron sus espadas, pero el capuchino, que siempre había tenido gran destreza en el arte de la esgrima, esquivó con agilidad sus estocadas, aporreóles a placer y les propinó tal tanda de puntapiés y cintarazos que les hizo rodar por la escalera.

Se encontraba de portero en el convento de Peralta. Varios jóvenes galanes del pueblo daban escándalo con unas criadas a la puerta del convento. Fr. Francisco les afeó su conducta, pero ellos, lejos de renunciar a sus excesos, tiraron de sus espadas, amenazándole con ponerle la cabeza a los pies. Esta balandronada despertó el ardimiento de Redín, y agarrando la escoba, que sin duda tendría un recio palo, desalojó las inmediaciones de su portería de aquellos molestos visitantes.

Más tarde (1641) fué destinado a Zaragoza. Una tarde en que marchaba por el Coso de dicha ciudad, con cuatro cántaros para el convento, dos en la mano y dos bajo los brazos, le encontraron su hermano don Martín, Gran Prior de Navarra, y el Virrey de Aragón, quienes iban en coche. Mandaron a un lacayo que fuera a decirle que le esperaban y que podía entregar a dicho lacayo los cántaros para que se los llevase al convento. Se acercó al coche, pero por más instancias que le hicieron no consintió en entrar en él ni en dejar a otros su carga. Viendo la negativa se apearon Virrey y Gran Prior, y uno a cada lado del lego fueron con él conversando hasta llegar al convento.

Al poco tiempo de esto, don Martín, que se encontraba de paso en Molina, enfermó gravemente y pidió a los superiores de su hermano que le permitiesen que acudiese a asistirle.

Obtenida la licencia salió de Zaragoza el hermano a pie, en compañía de su tocayo en religión Padre Francisco de Pamplona, predicador de la provincia de Navarra.

En el mismo camino tuvieron dos encuentros interesantes: pri-

mero, el de un Grande de España, antiguo amigo de Redín, quien les ofreció sus obsequios, que no aceptaron los frailes, y además nuestro biografiado, sin ningún respeto humano, exhortó con fervor a dicho Grande a apartarse de la mala vida que llevaba.

El segundo encuentro fué con don Bernardo de Ipiñarrieta, Oidor del Consejo de Ordenes, quien venía expresamente enviado por don Martín para llevar a los frailes en su coche y aligerar de este modo la llegada. Pero aquéllos rehusaron el ofrecimiento, e Ipiñarrieta regresó inmediatamente a Molina para comunicar al Buen Prior la proximidad de su arribo.

Durante este viaje hizo Fr. Francisco una interesante declaración a su compañero, diciéndole cómo había tenido la vocación religiosa por espacio de siete años continuos y que en todo este tiempo resistió a ella; pero que por disposición divina, padeció tal desabrimiento, que ni los festines, divertimientos, ni mercedes que el Rey le hizo, jamás cosa alguna le pudo alegrar desde entonces el corazón, y que en las fiestas de mayor algazara, era más poderosamente estimulado de Dios con la vocación.

De esta declaración se deduce que la vocación de don Tiburcio no fué una cosa repentina, motivada solamente por el desengaño de verse preterido injustamente, y menos aún por el efecto fulminante de la pedrada, como parece suponer Anguiano, sino decisión seguida tras madura deliberación.

Mientras tanto, el asunto de la separación continuaba en el mismo estado.

Moncalieri volvió de Alcañiz a Zaragoza, adonde llegó el 13 de julio de 1640. Luego de su llegada le abordaron los antes citados comisionados navarros Mur y Cabanillas, con quienes sostuvo una conferencia de tres horas.

¿Cuáles fueron las decisiones tomadas en tan detenida reunión?

El licenciado Mur nos lo dirá, en carta dirigida a la Diputación de Navarra y fechada en Tudela a 23 de julio de 1640.

«Respondió—el Padre General—a todas las razones en pro de la separación largamente y con gran prudencia, pues a la verdad el sujeto es cabalísimo.»

Dos fueron los puntos a que se redujo la argumentación: el primero, persuadir ser imposible e impracticable la pretendida separación; el segundo, que aun cuando no lo fuera, habrían de seguirse del logro de ella grandes inconvenientes.

«En uno y otro sentido habló largo rato y con resolución de no hacerlo» (1)

---

(1) Carta del licenciado Mur al Reino de Navarra.—Archivo del Reino. Negocios eclesiásticos, legajo 2.º, carpeta 30.

Dice también Mur que el P. Moncalieri hizo gravísimos cargos a los religiosos navarros por no haberle hablado ni escrito y procurado el consuelo por su mediación, sin valerse del Reino; queriendo atribuir esta culpabilidad con nombre de sedicioso al Padre Guardián de Rentería por una carta que tiene en su poder escrita de un religioso navarro a otro—se refería, sin duda, a la que se supone escrita por Redín—, y dijo «que si no estuviera de por medio la autoridad de V. Ilma. procedería a prisiones y otros castigos».

Al despedirse Moncalieri de los comisionados, Mur y Cabanillas, asió a Mur del brazo y le rogó pidiera dos gracias al Reino en nombre suyo, a saber: que estuviera seguro que el no obedecerle de momento era «por no poder y que el gobierno de la Religión sólo lo entiende el que lo trata de la clausura adentro y con largas experiencias; la segunda, que suplicaba que no pusiese su autoridad en negocios religiosos porque no llegase a empeño lo que a los principios es celo » (1).

Y concluído este negocio, Moncalieri continuó su ruta. Así fracasó de momento el proyecto de la separación.

En abril de 1641 pasaron por el convento de Zaragoza seis capuchinos, extranjeros que se dirigían a Portugal para allí embarcarse con rumbo a las misiones de infieles. Cordial acogida hallaron en el convento, y fray Francisco sintió brotar en su interior una santa admiración hacia aquellos hombres que, abandonando su patria, se disponían a ser en lejanas tierras los heraldos del Evangelio. Era el primer chispazo de su vocación misionera.

Grande fué el asombro producido en los conventuales de Zaragoza al ver de nuevo entre ellos, a los diez meses escasos de la escena anterior, a los expedicionarios. ¿Qué había ocurrido? El Gobierno portugués, celoso de la independencia que acababa de conseguir su nación en noviembre de 1640, miró con malos ojos a aquellos animosos evangelizadores, cuyo único ideal era la difusión del Reino de Cristo, y suponiéndolos, con toda injusticia, afectos a Castilla, prohibiéndoles hacerse a la mar.

No es para descrita la pena que este contratiempo produjo a los religiosos y en particular al jefe de la expedición, Padre Alessano, quien al pasar de nuevo por Zaragoza manifestó a sus hermanos de hábito la congoja que oprimía su corazón. Acercóse Fray Francisco al Padre Alessano y en voz baja, aunque con firmeza, le dijo estas palabras: «No hay que perder el ánimo.

---

(1) Ibidem.



La misión se hará; admítame V. R. en la expedición y yo respondo del resultado.»

Extrañado en un principio quedó el P. Alessano al oír de boca de un simple lego tan alentadoras palabras, pero fué convenciéndose de la certeza de la afirmación cuando Fray Francisco le fué desarrollando su plan, el ascendiente que tenía con el Monarca de las Españas, su influencia sobre los oficiales de la Marina, antiguos subordinados suyos muchos de ellos, etc. Agradó al P. Alessano la propuesta, y previo el permiso de los superiores, fué elevada ante la Congregación de Propaganda Fide la instancia de Fray Francisco. Iba avalada con la firma del Cardenal Albornoz, y en sesión de 12 de marzo de 1642 se acordó, con el voto unánime de los Cardenales, la incorporación del nuevo misionero a la expedición. Sin embargo de esto, la partida no pudo realizarse por entonces. Aún habían de transcurrir cerca de tres años de laboriosas negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de Madrid.

## CAPITULO XV

### HACIA LAS CUMBRES DE LA SANTIDAD

*Muerte de doña Isabel de Cruzat.—Caída del Conde-Duque.—  
En Flandes se ha puesto el sol.—Ejercitándose en las virtudes.—  
En Sanlúcar de Barrameda. Pruebas y amarguras.*

Al siguiente año (1642), la noticia de una grave enfermedad de doña Isabel de Cruzat fué comunicada a su hijo, que continuaba en el convento de Zaragoza.

El emisario de tan triste nueva era el capellán de su madre. Nuestro biografiado, renunciando al ofrecimiento de la caballería que le ofrecía dicho capellán, se puso en marcha a pie en compañía del Padre Juan de Peralta.

Algún biógrafo de Redín, como Mr. Le Jeune, queriendo ponderar las penalidades que pasaron en este viaje Fr. Francisco y su acompañante, dice que marchaban a pesan del frío y de los caminos cubiertos de barro helado (1).

Peregrina afirmación, ya que dicho viaje lo hicieron en el mes de julio.

Llegado a Pamplona, permaneció varios días junto a su madre, consolándola y cuidándola con toda diligencia durante varios días. El estado de la enferma comenzó a mejorar, y entonces Fr. Francisco, para huir de los obsequios de los parientes y amigos, marchó al convento de Peralta, de donde en caso de llegarle nuevas de alarmante gravedad podría desplazarse a Pamplona mejor que de Zaragoza. Pero atacada la Baronesa de un nuevo accidente, falleció repentinamente, sin tener su hijo el consuelo de asistirle en el último trance (2).

(1) «Don Tiburcio de Redín», páginas 92 y 93.

(2) La muerte de doña Isabel de Cruzat acaeció el 14 de septiembre de 1642. Así nos lo certifica la partida de defunción, cuyo texto es como sigue:

«Doña Isabel Cruzat—testó:

A quatorce de Setiembre del año mil y seiscientos y quarenta y dos

Después de encomendar a Dios el alma de la que le dió el ser, marchó Fr. Francisco de Peralta a Zaragoza y ya no volvió más a Pamplona.

Por aquellos días se hallaba el ambiente de la nación bastante cargado.

El altivo y despótico Conde-Duque de Olivares cayó del Poder el día 17 de enero de 1643, víctima de una conspiración, en la que trabajó activamente la Reina.

La nación en general aplaudió la caída del real favorito. Pero a los pocos meses—mayo de 1643—sobrevino la batalla de Rocroi, en la que, como se ha escrito acertadamente, «España cayó, aterrando al orbe con el estruendo de su caída».

Los gloriosos tercios españoles, en los que nuestro héroe tantos laureles reportara, lucharon heroicamente, pero quedaron deshechos, y dicha fecha marca una época de descenso en la historia de nuestra nación.

Fray Francisco, entretanto, seguía llevando una vida de retiro y de humillación; si le acontecía pasar por las ciudades que habían sido principalmente teatro de sus fechorías pasadas y gallanteos, y donde tanto había llamado la atención por su altivez y gallardía, procuraba atravesar por los lugares más concurridos cuando llevaba alguna carga sobre los hombros o iba de otro modo humillante, a fin de rebajarse a los ojos de las mismas personas que tan soberbio y lujosamente ataviado le habían conocido.

Hallándose en Sanlúcar de Barrameda se enteró que aún vivía allí un caballero muy principal, a quien en tiempos pasados insultó.

Fué a casa del tal caballero con la excusa de pedir estiércol para la huerta del convento. Los criados lo reconocieron y dijeron a su señor quién era el lego que se encontraba en la puerta cargando la acémila. Inmediatamente el señor—quien por lo que se ve no era rencoroso, antes al contrario, tan noble de linaje como de carácter—bajó a saludarle y el Hermano Francisco se echó a sus pies pidiéndole perdón.

El caballero le abrazó, y no pudiendo conseguir que dejara a un criado la conducción del estiércol, pues Fr. Francisco se negó

---

murió Doña Isabel Cruzat madre del Gran Prior de Navarra, recibió los Santos Sacramentos y testó y se enterró en San Cernin, y se le an hecho su entierro y honras y los demás sufragios y la enterró el cabildo de la catedral.» (Está sin firma.) (Archivo Parroquial de San Saturnino, de Pamplona. Libro 2.º de Difuntos, folio 42.

a que le hiciesen tal favor, acompañóle hasta el convento mientras el lego conducía la caballería del ramal.

Pero las mayores humillaciones no las encontró tanto en el trato del mundo cuanto en la soledad de la vida conventual.

Allí fué donde el Señor puso a su ciervo en el crisol de la prueba para aquilatar hasta dónde llegaba la abnegación de su amor hacia El, y allí fué, por ende, donde el Hermano Francisco encontró en la primera etapa de su vida religiosa las más grandes contradicciones y dolorosas amarguras.

Los Superiores capuchinos—casi todos aragoneses—de la Provincia religiosa, a la cual pertenecían los conventos de Aragón y Navarra, amonestaron pública y ásperamente a Fray Francisco por que viniendo *a pedir licencia para ir a padecer martirio... ha venido a martirizarnos, pues viene a pedir división de los aragoneses y navarros.*

Tan grande fué la congoja de su espíritu con estas torcidas interpretaciones de su intervención en dicho asunto *que de sentimiento estuvo muy enfermo con pocas esperanzas de vida* (1).

Entre los religiosos aragoneses que defendieron la conducta de Fray Francisco, merece especial mención el P. Miguel de Sesa, el capuchino aragonés inseparable compañero del lego navarro en las misiones del Congo y en la cárcel de Inglaterra, según veremos más tarde.

Pero la vida de su retiro conventual iba a tomar otros derroteros.

---

(1) Lf. citada. Folio 108.

## CAPITULO XVI

### PEREGRINANDO

*Las Misiones del Congo.—Es elegido Fra<sup>y</sup> Francisco para marchar a Misiones.—Se entrevista con Felipe IV.—Cariño con que le trata el Monarca.—Gracioso suceso que le acaeció en una venta.—En la capital de Andalucía.—Todos quieren contemplar al antiguo don Tiburcio y vese forzado el guardián a poner límite a la curiosidad de los sevillanos.—Una carta famosa.—De cómo un mercader judío estuvo a punto de ser arrojado por Fr. Francisco al Guadalquivir.*

Más de medio siglo hacía, desde que en 1491, unos misioneros franciscanos, habían comenzado la predicación de la Buena Nueva en las regiones costeras de Africa.

Pero las enormes dificultades con que tropezaron y la falta de comprensión del Gobierno portugués, a cuya nación pertenecían los misioneros, les hubieron de obligar a abandonar aquel terreno.

Sin embargo, no resultaron baldíos los sudores y sacrificios de aquellos primeros evangelizadores.

La Buena Nueva había penetrado en muchos núcleos de población, y, lo que era más ejemplar, el mismo reyezuelo de aquellas gentes, con gran parte de sus cortesanos, había recibido el Sacramento del Bautismo.

Al contemplar cómo muchos de sus súbditos seguían entregados a los cultos idólatricos, dicho Jefe, llamado Alvaro, envió una misiva al Sumo Pontífice, en la que solicitaba se le enviase un abundante número de misioneros. Esto lo escribía en 1639.

No obstante, debido a las dificultades de orden internacional que la guerra de los Treinta Años había suscitado, el Papa Urbano VIII, a pesar de sus ardientes deseos, se vió imposibilitado de atender a la petición que con tanto encarecimiento le hacía el fervoroso neófito.

Por fin, cinco años después, en 1644, tras la fracasada expedición de 1642 se pudo organizar la expedición misionera de la

que formaba parte nuestro Fray Francisco. Iba como Prefecto el P. Buenaventura de Alessano.

Y como urgía el tratar en la Corte negocios de importancia para la Misión, hacia allí se encaminaron lego y Prefecto.

Fuerte en extremo debió de ser la impresión experimentada por Fray Francisco a su llegada a la capital de las Españas. No había estado en ella desde el accidente de la Puerta del Sol, hacía ya más de siete años. Como reguero de pólvora corrió la noticia de su llegada, en especial entre las muchas amistades con que contaba en los asiduos al Palacio Real.

Por eso, el día en que se anunció que los misioneros iban a ser recibidos por el Monarca, fué grande la afluencia de gentes afanosas de presenciar la escena.

Por todos los lugares por donde aquéllos tenían que pasar se apretujaban hileras de curiosos.

En el Salón del Trono bullían los cortesanos, y de entre la lujosa vistosidad de los trajes de los allí reunidos destacaba la roja cruz bordada sobre la blanca vestidura de los Caballeros de Santiago.

Al poco rato, el vibrante son de las trompetas anunciaba la llegada del Rey.

Este, seguido de lucida escolta, avanzaba majestuosamente, saludando con un ligero movimiento de cabeza a la muchedumbre, que le aclamaba a lo largo de la ruta. Llegado que hubo bajo el regio dosel levantado en el salón del Trono, sentóse allí para dar comienzo a la audiencia.

Acto seguido le fueron presentados los misioneros.

Primeramente, en su calidad de Prefecto, el P. Alessano, quien besó la mano del Monarca. Acto seguido hizo lo propio Fray Francisco.

Felipe IV, que por esa paradoja desgraciadamente asaz frecuenta, pese a sus vicios, conservaba el fondo religioso, al ver ante sí al antiguo Maestre de Campo, a quien tantas veces había protegido en sus calaveradas, no pudo contener su emoción y abriendo los brazos estrechó fuertemente contra sí a aquel fraile, su admirado revoltoso de antaño.

—¿Cómo habéis podido abandonar el ejército, en que tantas glorias conseguisteis? ¿Es que España y tu Rey no tenían derecho a esperar de vos aún mayores servicios?

—Señor—respondió el lego con serenidad—. Yo soy siempre el humilde servidor de Su Majestad... Si he abandonado vuestro servicio fué para poder entrar al servicio del Rey de los Reyes, que en su misericordia infinita me ha alistado bajo la bandera de

mi padre San Francisco de Asís. Ojalá pueda servir a El tantos años y con tanta fidelidad como a Vuestra Majestad he servido.

Entonces el Rey le preguntó detalladamente sobre su nueva vida, y después de escucharle y de prometer atender la expedición que referente a la misión del Congo le expusieron los misioneros, sacando de su pecho un Lignum Crucis que solía llevar consigo, artísticamente incrustado en relicario de oro, entrególo a Fray Francisco, diciendo:

«Tomad este recuerdo mío, y no dejéis de rogar al Señor por mí y por las necesidades de aquesta monarquía.»

Al siguiente día partieron los religiosos para Sevilla; allí les esperaba el resto de la expedición: los cinco Padres españoles y otros tantos italianos.

Los españoles eran los siguientes: P. Miguel de Sessa, Juan de Santiago, José de Antequera, Angel de Valencia y Jerónimo de la Puebla.

El primero de los citados era ya antiguo conocido de Redín, pues era aquel buen Padre Miguel de Sessa que lo defendió, así como otros religiosos aragoneses, en el pleito de la separación. Ya veremos cómo la Providencia hizo que su destino fuese tan unido al de aquél, que murió en sus brazos cuando, al año siguiente, se dirigían a Roma.

En Sevilla era esperada la llegada de Fray Francisco con verdadera expectación.

No en balde era la ciudad que había sido testigo de sus más escandalosas aventuras.

En la ruta hacia dicha ciudad pasaron los religiosos por una venta llamada de «Juan de Dios», en las proximidades de Yébenes.

Era al mediodía y en ella penetraron para tomar una ligera refección.

Mientras el ventero preparaba los guisos trabó conversación con los capuchinos.

«Deseo saber si es cierto que ingresó en Religión un soldado muy famoso llamado don Tiburcio de Redín.»

«Sí, hermano, ya es profeso en nuestra Orden desde hace unos años.»

«¡Gracias a Dios!—respondió el ventero, con ademán de satisfacción—. Pero díganme, Padres: ¿les parece que perseverará en ella?»

«Confío en Dios que sí—prosiguió Redín—, pues Su Divina Majestad le ha hecho tan singular beneficio de traerle a la Religión.»

— ¡Vive Dios!, señor mío, que lo temo mucho, porque hombre tan tremendo y desbaratado como él no lo he visto en mi vida. Siempre que pasaba por esta venta, al instante la emprendía con cuanto había en ella; a unos a palos, a otros a pescozones y a mí y a mis criados haciéndonos muchas burlas; nos puso muchas veces en peligro de perdernos; mal hombre era.»

Aquí refirió Juan de Dios varios lances que con el Barón le habían acaecido; Fray Francisco los exageraba y recriminaba.

El P. Alessano contemplaba la escena un tanto estupefacto.

Aunque el ventero no había reconocido al antiguo don Tiburcio, éste recordaba perfectamente a Juan de Dios, y aprovechó la ocasión que se le presentaba para desagraviarle las antiguas injurias.

En cuanto el ventero terminó su relación, el fraile se arrojó a sus pies, diciendo:

«Yo soy don Tiburcio de Redín! ¡Holladme y pisoteadme; os lo ruego!»

Hecho una pieza se quedó el buen ventero ante tan inesperada salida.

Al ver al fraile a sus pies, él, aturdido, hizo lo propio; se abrazaron cordialmente, y desde entonces fué el mejor panegirista del penitente capuchino.

Llegaron a Sevilla. Como es de suponer, ni Fray Francisco deseaba exhibirse ni el Guardián juzgó prudente que lo contemplasen los sevillanos hasta que se presentara ocasión oportuna. Esta se presentó como anillo al dedo, con motivo de una procesión que tuvo lugar en Sevilla por aquellos días (1).

Salió Fr. Francisco en dicha procesión llevando una cruz, seguido de la comunidad capuchina y edificando con su humilde porte a cuantos lo habían conocido altivo y camorrista.

Pero acertó a pasar la procesión por un lugar en que él había dado muerte a un hombre en un duelo, y fué tal el disgusto y pesar que este recuerdo le produjo que estuvo a punto de caer desmayado, por lo que dejando a otro que llevara la cruz, hubo de salirse de la procesión y retirarse al convento.

La correspondencia entre él y el Monarca seguía siendo continua. Extrañóse el primer ministro de que las cartas que el lego

---

(1) El Marqués del Amparo y Puyol sostienen que dicha procesión fué la del Corpus. Tal opinión es inadmisibile, pues este hecho tuvo lugar en los últimos meses de 1644 o principios del año siguiente (ya que Fray Francisco partió a Misiones el 20 de enero de 1645), y bien sabido es que la festividad del Corpus nunca puede caer en esas fechas.





«El fraile se arrojó a sus pies...»

escribía al Rey estuviesen escritas en una vulgar cuartilla de papel, por lo que le envió el siguiente recado:

*«He extrañado, Fray Francisco, que un hombre de vuestras obligaciones, que no ignora los estilos de Palacio, trate a Su Majestad con tan soberana llaneza que le escribáis en una sola hoja de papel, como pudiérais escribir a un fraile de vuestra Orden. Si la causa es—proseguía el ministro con socarronería indudable—por no tenerlo, avisadme y daré orden para que os socorra con algunas resmas, y si no, mudad de estilo y escribid como es razón.»*

La respuesta del capuchino no se hizo esperar:

*«Excelentísimo señor: Es verdad que no ignoro los estilos de Palacio, pero a mí no me pedirá Dios cuenta de ellos, sino de si fui verdadero pobre y viví conforme a los estilos de la pobreza evangélica, que hice voto, de guardar en mi profesión. En ésta, excelentísimo señor, sólo se permite lo necesario y forzoso, todo lo demás que de ahí excede se considera por superfluo, no necesario y estéril. Con que bastándome con una cuartilla de papel para decir a Su Majestad lo que se ofrece, no hay duda que si gastase más sería superfluo, y que delante de la Majestad Suprema de Dios me será hecho cargo de ello.*

*Además, que el Rey Nuestro Señor, como tan católico que es, no extraña los estilos de los Capuchinos ni ignora que el Religioso pobre y humilde, en todo tiempo y lugar, está obligado a vivir como tal, y a medirse a la regla y estilo santo de su profesión.*

*Yo agradezco mucho la oferta de papel que Vuestra Excelencia me hace, mas no lo necesito por ahora.*

*Dios guarde a V. E. muchos años y le haga muy suyo.»*

Como se ve, la contestación era digna de la carta del Ministro; el humilde hermano no tenía reparos en decir las cosas claras fuese a quien fuese.

\* \* \*

Reunidos ya todos los componentes de la expedición, comenzaron los preparativos de ésta.

Debido a los conocimientos que de las cosas del mar tenía el Hermano Francisco, el Prefecto le encargó la contrata del navío que los había de conducir a las misiones africanas.

Hízolo aquél así, y ya estaba a punto de cerrarse la adquisición de uno muy apropiado, cuando surgió un mercader judío, quien ofreciendo mayor cantidad en la puja, pretendía quedarse con el buque.

Estaba, pues, en peligro de frustrarse la expedición. Varios ruegos se le hicieron al obstinado judío y Fray Francisco llegó a mostrarle la orden que tenía del Rey para que no se dilatase la partida; pero todo fué en vano.

Pasaron varios días y el mercader permanecía terco en su empeño, cegado parte por la codicia que tan buen negocio le presentaba en la posesión de aquella nave y parte por sectarismo, pues como fanático israelita, no podía ver con buenos ojos la difusión de la doctrina del Divino Crucificado.

Cierto día en que Fray Francisco pasaba junto al puerto, encontráronse los dos, y volvió aquél a rogarle que cediera en su pretensión, tanto más cuanto que corrían noticias de que los protestantes habían comenzado a propagar sus errores por aquellas latitudes.

Oír esto el judío y comenzar a burlarse del modo más grosero de las misiones y de los misioneros católicos, todo fué uno; pero el capuchino, no pudiendo aguantar más tanto cinismo, lo agarró y levantándolo en vilo estaba ya a punto de arrojarlo al Guadalquivir, cuando el fraile que le acompañaba gritóle:

«¡Hermano Francisco! ¡Qué es lo que haces! ¡Déjalo, por Dios! ¡Mira que te pierdes! ¡Mira que te condenas!»

Fray Francisco se calmó al momento, y cayendo de rodillas ante aquel hombre, a quien si hubiera querido hubiera podido apalearlo y sumergirlo en el río, le pidió perdón por su arrebatado genio.

El judío, conmovido ante tanta humildad, no solamente le perdonó, sino que además renunció a adquirir el barco que pretendían los misioneros.



## CAPITULO XVII

### ¡ MISIONERO !

*Rumbo al centro de Africa.—Fray Francisco salva a la expedición de caer en manos de los piratas.—Pie a tierra después de cuatro meses de navegación.—Jubilosa acogida que les tributan los indígenas.—Opimos frutos.—Retorna a Europa.—Hambre de martirio. En los calabozos de Londres.—Proscritos.—Peregrinando por Francia y España.—Muere el P. Sessa.—Llegan a Roma.*

Por fin, el 20 de enero de 1645 levantó anclas el bajel que conducía a los misioneros. Cuántas fueron las dificultades que antes hubo que vencer y cuánta fué la actividad y destreza de nuestro lego en resolverlas nos lo acredita una carta escrita dos días antes del embarque por el Prefecto P. Alessano y dirigida al Secretario de la Congregación de Propaganda Fide, en la que recomienda una vez más el celo y actividad de Fray Francisco, «sin el cual—dice el P. Alessano—todo hubiera caído por tierra».

Animo de héroes se necesitaba para embarcar en las naves en que viajaban los heraldos de Cristo en los siglos XVI y XVII. Su pequeño tonelaje y su lento navegar los exponían a gravísimos peligros. La carabela—en que se arriesgaban descubridores y misioneros—era un barco de vela de 20 a 30 metros de largo por ocho de anchura y alrededor de 100 toneladas de cabotaje. La «carraca», que tal era el nombre que se daba a la más usada de las naves para las largas travesías, solía tener unas 1.000 toneladas. Se hacinaban en ella varios centenares de personas, quienes no raras veces enfermaban y morían bajo los efectos de un sol ecuatorial.

En una de estas «carracas» emprendieron los misioneros la travesía. Esta se efectuó con la lentitud propia de las embarcaciones de aquella época. Tras una calma chicha de varios días, en que la nave estuvo sin moverse en espera de la brisa que hinchase

sus velas, se aproximaron a Pinda, puerto situado al oeste del Congo.

Se divisaban ya los edificios cuando he aquí que grita un vigía: «¡Piratas a la vista!»

En efecto, un bajel holandés, cuya única misión es la de obstaculizar el comercio español, se divisa por estribor.

En cuanto apercibe al buque español se aproxima a toda velocidad, y ya cercano, levantando la voz el capitán pirata, pregunta al español la causa de su presencia por aquellos parajes.

Se la da aquél, pero el holandés, no juzgando satisfactoria la respuesta, abre las troneras, dando a entender que se preparaba a cualquier evento.

No hay, pues, opción: o entregarse o luchar.

El capitán español, pacífico jefe de buque de transporte, inexperto por ende en achaques bélicos, no se atreve a asumir la responsabilidad de un combate.

Al ver el Padre Prefecto las vacilaciones del capitán y a punto de malograrse la expedición misionera conseguida a costa de tantos sacrificios, se acuerda de la pericia del antiguo Tiburcio de Redín, y ruega a éste que, con el fin de salvar a la Misión, sea él quien dirija la lucha.

Un poco de reparo por parte del lego. Había abandonado el mundo y, por tanto, su campo de combate no es otro que el de la salvación; su enemigo, Satanás; sus armas, la Cruz y el Evangelio.

Tiene que ordenárselo el Padre Alessano en virtud de la santa obediencia. Al oír esta palabra, Fray Francisco no duda un punto, y despojándose del hábito, se reviste de coraza, se cala un casco y empuñando la espada, dicta las medidas de combate tan acertadamente como pudiera hacerlo el más experimentado almirante.

El enemigo, que esperaba que la nave católica se rindiese a discreción, se inquieta al ver los preparativos ordenados por el fraile. Finge, pues, el pirata que marcha en busca de refuerzos, vase y vuelve a aparecer; así varias veces, con objeto de intimidar al español.

Pero Redín era marino demasiado experto para dejarse engañar por tales añagazas. Visto lo cual, el capitán holandés se hace llevar en una chalupa a bordo del navío hispano y vuelve a inquirir las intenciones del nuestro.

Durante el tiempo que duró la estancia del protestante, Fray Francisco ordenó a varios hombres que tenía escondidos que armasen gran tumulto de voces y ruido de armas.

Así lo cumplieron, y una gritería de mil diablos, unida al es-

tridente sonar de los instrumentos guerreros, hicieron creer al pirata que la nao de los católicos se hallaba guarnecida por tripulación numerosa y decidida.

Renunciando, pues, a una refriega de dudoso resultado, se alejó. Pero fué tal su despecho al ver a los pocos momentos que los nuestros desembarcaban en Pinda, que les largó dos cañonazos, que, por fortuna, no hicieron blanco, y que semejaban salvas de honor hacia el lego navarro, que con su genio guerrero acababa de salvar toda la expedición de un final desastroso.

El desembarco se efectuó el 15 de mayo de 1645. La travesía había durado cerca de cuatro meses.

Jubilosa fué la acogida que los indígenas tributaron a los evangelizadores. Saltaban de contento, y dando palmadas clamaban: «Gança, gança, pungu, pungu», que en su lenguaje equivale a ¡Sacerdotes de Dios, Sacerdotes de Dios!

Escortados por el triunfal cortejo que desde la misma playa les formaron los negros, llegaron a la banza—nombre que en aquella región dan a los pueblos—de San Salvador, donde fueron solemnemente recibidos por el rey de aquellos negros, al que mostraron las Letras Testimoniales del Papa.

El éxito feliz de esta Misión sobrepasó los cálculos más optimistas, cosa no extraña, pues también en nuestros días han seguido siendo aquellas regiones del Congo unas de las más dispuestas a recibir la fe de Jesucristo.

De las estadísticas hechas en 1947 se deduce que Africa Central ha sido la primera región del mundo en el porcentaje de convertidos.

«La mies es, en verdad, mucha, pero los operarios son pocos.» Esta frase del Divino Maestro ha sido siempre de actualidad. La zona de la Misión era muy extensa, los infieles por convertir y los catecúmenos a quienes instruir, numerosos, y en cambio los misioneros eran 12 solamente. En vista de lo cual, el P. Prefecto encargó a Fray Francisco que volviese a Europa en unión del P. Sessa a gestionar el aumento de misioneros.

Embarcáronse en la misma nave que los había llevado, pero ya en alta mar encontraron una embarcación más rápida que la suya, cuyo capitán, que era por lo que se ve hombre generoso, se ofreció a llevarlos a Londres, a donde él se dirigía, sin querer aceptar gratificación alguna.

Arribaron a Londres el 4 de marzo de 1646.

En estado bien poco halagüeño encontraron los religiosos la capital de Inglaterra. La persecución contra los católicos iniciada



*«Fueron encarcelados cual si fueran dos malhechores...»*

en el siglo anterior por Enrique VIII, continuaba con más o menos intermitencias.

Entrar en la capital vistiendo el hábito era jugarse la vida. Pero nuestros dos frailes no titubearon y desembarcaron sin disfraz alguno.

Se ignora la causa, pero lo cierto es que al principio nadie los molestó. Como el celo apostólico los devoraba, no se resignaban a estar mano sobre mano durante su forzosa estancia en Inglaterra. Pronto empezaron a ejercer su apostolado entre los católicos. Estos los recibieron con gran cariño, como a enviados de Dios y como a españoles, pues no olvidaban lo mucho que España había hecho por ellos desde los comienzos de la mal llamada Reforma.

Y como en los tiempos de las persecuciones contra los primeros cristianos, los dos religiosos marchaban ocultamente a las casas de los católicos, les animaban a permanecer firmes en la Fe y el Padre Sessa les absolvía de sus pecados y administraba la Sagrada Eucaristía.

Delatados a las autoridades por ejercer actividades contra el culto del Estado, fueron encarcelados, cual si fueran dos malhechores.

Al verse en los calabozos Fray Francisco se llenó de gran alegría pensando en la proximidad del martirio que él creía cercano, tanto es así que llegó a persuadirse de que fuese la plaza principal de Londres el teatro de sus mayores dichas donde se ejecutase en él un sangriento destrozo por la confesión de nuestra Santa Fe Católica Romana.

Pero enterado el embajador de España del encarcelamiento de los misioneros, hizo en la Corte inglesa las gestiones pertinentes para su libertad, como al fin lo consiguió.

Había durado la prisión dieciocho días.

El Gobierno anglicano puso la condición, al dejarlos en libertad, de que saliesen de Inglaterra sin dilación alguna.

Al comunicar a los frailes la orden de destierro, Fray Francisco sintió mucho haber perdido la ocasión de dar su sangre por Jesucristo y pretendió salir a predicar abiertamente el Evangelio por las calles de Londres, cosa que no pareció prudente a su compañero, quien como superior suyo que era, le obligó a moderar sus apostólicos fervores.

De Inglaterra pasaron a Francia, la cual cruzaron a pie, llegando a España, donde se presentaron a los superiores de la Orden. Dieron cuenta a éstos del estado de la Misión del Congo, y recibidas sus órdenes e instrucciones sobre los problemas misio-



nales que habían de exponer al Sumo Pontífice, reemprendieron el viaje hacia la Ciudad Eterna.

Al pasar por Zaragoza falleció el P. Miguel de Sessa, maltrecho ya por las fatigas de la misión y del viaje, Fray Francisco tuvo el consuelo de asistir hasta el último momento a aquel fiel compañero suyo, que no le había abandonado desde los amargos días del pleito de la separación.

Sintió grandemente Fray Francisco la pérdida de su compañero, y habiéndosele designado un sustituto, reanudó la marcha, llegando a Roma el 24 de junio de 1646.

## CAPITULO XVIII

### NUEVOS HORIZONTES

*Es recibido por el Papa Inocencio X.—Facultades que le otorga este Pontífice.—Funda nuevas Misiones en las Indias.—Retorna a España y vuelve a las Indias con nuevos operarios.—Su magnífica labor misional.—No se le permite predicar en La Granada.—Se humilla ante unos soldados.—Nubarrones.—Es designado para defender ante el Consejo de Indias el prestigio de la Orden.*

El Pontífice Inocencio X les recibió con mucho cariño, y teniendo en cuenta las cualidades de Fray Francisco le invitó a que se ordenase de sacerdote y hasta llegó a brindarle con el capelo de cardenal y con el generalato de las galeras pontificias.

Fray Francisco se sobresaltó, pues comprendió que tras esta proposición, aunque hecha por el Papa con la mejor intención, podía renacer la pasión por las honras y dignidades.

Así que contestó:

—Bien se ve que Su Santidad no me conoce. Si supiese lo que soy no me hiciera tamaña proposición. Beatísimo Padre, yo soy un pecador de natural altivo y soberbio; así es que si vuestra Santidad no me ayuda a ser humilde, me perderé sin remedio.

Extrañó a Inocencio X tal respuesta, y mirando fijamente a don Tiburcio, quien, postrado a sus pies, no levantaba sus ojos del suelo, interrogóle:

—¿Tan altivo sois o lo decís por humildad?

—Soy tal—replicó aquél con viveza—que ni la misma tiara de San Pedro estaría segura de mi soberbia en la dignísima cabeza de Vuestra Beatísima.

Edificóse el Santo Padre al oír tan sincera confesión y no le insistió más.



«Si Vuestra Santidad no me ayuda a ser humilde me perderé sin remedio...»

Acto seguido comenzó los preparativos de la nueva Misión, según las normas que había recibido de la Congregación de Propaganda.

Establecidos en el siglo XVI los Patronatos Regios de España y Portugal, los Superiores Regulares elegían a los misioneros. Los Gobiernos, no obstante el Papa, les daban licencia para misionar, corriendo a cargo del erario público o real los gastos de la evangelización.

Pero los Patronatos Regios, aunque resolvieron por el momento difíciles problemas a la Iglesia Católica, y engastaron en su corona muchos pueblos convertidos, no estaban exentos de grandes inconvenientes, v. gr., la excesiva ingerencia del Estado en los asuntos eclesiásticos, falta de un plan coordinador de método y actividades, etc. Dificultades éstas que se agrandaban al paulatino declinar político-religioso—como lo era ya la época de Felipe IV, en que le tocó vivir a Fray Francisco—de las naciones que ejercían el Patronato.

Hacía falta un organismo que a las órdenes inmediatas del Papa dirigiera y controlara todo el movimiento misionero.

Este anhelo por todos sentido plasmó en la fundación de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide el año de 1622.

Bajo los auspicios, pues, de esta gran institución llevó a cabo Fray Francisco sus apostólicos trabajos, aunque cooperando de modo eficacísimo el Monarca español.

A principios de septiembre de 1646 embarcó Fray Francisco en Génova. Los capuchinos de España aguardaban su arribo con ansiedad. ¿Habría vencido Fray Francisco todas las dificultades que se oponían al establecimiento de las Misiones de los Capuchinos en las Indias Occidentales? Así era, en efecto, y el lego navarro, derribando los obstáculos que se oponían al siempre crecido celo apostólico de la Orden Capuchina, dedicó desde entonces su existencia a organizar y conducir a países de misión nuevas expediciones de misioneros. «La Orden Capuchina entera—solía repetir él con frecuencia—hubiera transplantado, si pudiese, a tierras de infieles.»

Ya no volvió don Tiburcio a las Misiones del Congo. Pero la semilla depositada allí por él y sus colaboradores fué en extremo fructífera. Dicha misión se extendió a los reinos de Angola, los Abundos, Benín, Mazambí, Cazanga y otros, culminando tan próspera labor con la conversión del Rey de Cazanga por el P. Antonio de Zaragoza, y de la Reina Zinga por los Padres Buenaventura de Corella y Francisco de Veas.

A fines de 1647 partió de España con la expedición destinada a las Indias Occidentales.

Llegaron a Panamá en enero de 1648 y de allí marcharon a Darién, donde con nueve religiosos españoles, siete de ellos Padres, y dos legos, desarrolló el Hermano Francisco un maravilloso apostolado.

De allí pasó a la región de Cumaná, donde su prodigiosa actividad levantó templos, comenzó la edificación de varias ciudades y convirtió a la Fe Católica a muchos gentiles.

Extendió los dominios de la Religión por los llanos de Caracas, Maracaibo, isla Trinidad y la Guayana.

Estuvo también en la isla de la Margarita y contribuyó a la evangelización de los indios palenqués, cumanagotos, chacopatás, maicanos, cochismas y piritus.

En la Misión de estos últimos trazó los planos de la Iglesia dedicada al Misterio de la Inmaculada Concepción de María.

En la de los Cochismas levantó otro templo con el nombre de San Salvador, y en breve tiempo fueron bautizados muchos paganos. De ellos hubo gran número que al cabo de pocos meses, no solamente sabían la doctrina cristiana, sino también ayudar a Misa, así como leer y escribir.

El Hermano Francisco de Pamplona fué, pues, quien puso los cimientos de aquellas misiones, las cuales, según informe que dió años más tarde el Real y Supremo Consejo de Indias, eran «las más bien servidas y desempeñadas» y sus contemporáneos califican a Redín de «guía y primer Colón» de aquella envidiable organización misional que en un territorio donde no existía más que salvaje paganismo, fundó pueblos e instruyó ignorantes, llevando a los indígenas al mismo tiempo que la luz de la Verdad, la civilización y la cultura.

Aún hizo otro viaje a España con objeto de reclutar más personal, y a su vuelta, en 1650, marchó a evangelizar una de las islas de Barlovento llamada la Granada.

Es curioso conocer el motivo por el que Fray Francisco escogió esta isla para campo de apostolado, y es el siguiente:

Cuéntase que en los tiempos en que don Tiburcio fué marino, faltó de víveres el navío en que viajaba, arribó a dicha isla, cuyos habitantes, todos indios paganos, le abastecieron con extraña generosidad de cuanto necesitaba.

Y su recuerdo agradecido fué el que movió a Fray Francisco a corresponderles, enseñándoles el camino del cielo.

Sin embargo, sus deseos no se pudieron realizar, pues por haberse declarado la guerra entre España y Francia, el gobernador



*«Fundó pueblos e instruyó ignorantes...»*

francés de la isla, aunque le recibió caballeramente, le prohibió ejercer en ella su apostolado, por lo cual el de Pamplona, hubo de dirigirse a Cumaná, donde continuó con éxito sus apostólicos afanes.

Pese a todos estos motivos de gloria, el Hermano Francisco continuó siendo el humilde lego que hemos venido admirando desde su noviciado.

Transitaba cierto día por una de las principales calles de Panamá. Acertó a cruzar por allí una compañía de soldados y uno de ellos, reconociéndole, dijo a sus compañeros en voz harto perceptible:

—Ese es el Padre Francisco de Pamplona, gran soldado y caballero; mejor que nosotros sabe los deberes militares.

Al oír esto Fr. Francisco, cual si hubiera visto en esta frase una instigación de Satán, se arrojó al suelo y, cubriéndose al mismo tiempo con el barro que cubría la calle, exclamó:

—¡No soy sino un montón de basura y un vil pecador!

Pero la contradicción es la señal de las obras de Dios, y no podía faltar en esta empresa, llevada a cabo en honor de su Divino Nombre.

En efecto, lenguas viperinas comenzaron a calumniar a los misioneros, achacándoles el que para granjearse el respeto de los indios, recurrían a hacer falsos milagros.

Los misioneros, en un principio, despreciaron tan burdas especies; pero al ver que el Consejo de Indias deseaba informarse sobre tales acusaciones, decidieron que un miembro prestigioso de la Orden pasase a España a defender el buen nombre de los misioneros contra las maniobras de los enemigos de la Religión.

Deliberaron los superiores sobre quién había de ser el representante de la Orden Capuchina que compareciese ante el Real Consejo de Indias.

Todos convinieron en que el más indicado era el Hermano Francisco de Pamplona.

—¿Y va a marchar solo?—inquirió uno de los reunidos.

—¡No va solo!—replicó el Superior—. Lleva a Jesucristo en su corazón. Y estoy seguro de que, solo o acompañado, cumplirá a la perfección con su deber.

## CAPITULO XIX

### EL GRAN VIAJE

*Otra vez en el mar.—Serenidad ante los peligros.—Amor que tenía al hábito capuchino.—La enfermedad.—Con un leño por almohada y por cobertor un saco.—Bajo el sol del Trópico.—Alegría en el dolor.—Un cuerpo para la tierra y un alma que sube al cielo.—  
El que se humilla será ensalzado.*

Embarcó Fr. Francisco en el puerto de Cumaná el 15 de agosto de 1651.

En buena compañía partía el misionero. Hacía el viaje en el barco que mandaba don Juan de Montano, avezado marino que antaño había militado a las órdenes de don Tiburcio y que le seguía profesando gran amistad y admiración.

Iba también en el mismo barco don Diego Radillo y Arce, gobernador de Antioquía y persona de gran honradez y religiosidad.

Penosa y difícilmente comenzó la travesía, pues el tiempo se mantenía duro.

Era Montano hombre de gran valor y serenidad y tan acostumbrado a las luchas contra los elementos que poco había que pudiese admirarle.

Pero admiraba a su antiguo capitán al verlo horas enteras paseando tranquilamente sobre cubierta, mientras meditaba o rezaba, sin evitar el agua que caía ni darse por entendido siquiera.

Montano y Radillo lo contemplaban un día, en la forma que acabamos de describir.

—¡Qué alientos los de este hombre!—insinuó Radillo, con admiración.

—¡Os juro, don Diego, que a no conocer como yo conozco la virtud que posee, lo creería un necio alarde de vanidad, pues su temeridad no puede atribuirse a desconocimiento del peligro!

Y el capitán Montano, al decir estas palabras, no apartaba sus



ojos del Hermano Francisco, quien, muy ajeno a lo que de él hablaban aquellos hombres, recostado en la borda, rezaba en su breviario.

El cielo estaba cubierto de espesas nubes, privando a los navegantes de la luz del sol, que era sustituido por la de los relámpagos.

Los truenos comenzaban a dejarse sentir; las olas avanzaban como montañas que pretendieran sepultar en su seno a toda la embarcación.

Y Francisco de Pamplona no abandonaba su puesto.

Temió Montano por su vida, y acercándose a él, le dijo:

—Poneos al abrigo de la tempestad; vuestra existencia peligrará y faltaría a mi deber si, como capitán del buque que soy, no os advirtiera que os retiraseis de aquí.

El aludido le miró como si no le entendiera.

Y Montano, maravillado, le preguntó:

—Qué, ¿no sentís el balanceo del barco y los terribles golpes que recibe?

—Sí, todo lo siento; pero decidme, capitán: ¿no habéis pensado nunca en las convulsiones del infierno? Pues si queréis contemplar en la grandeza de la tempestad algo del poder de Dios y ver que todo esto no es ni un grano de arena, dedicad vuestra atención a las penas de los condenados... Considerad que en el embate de las olas, en el resplandor de los relámpagos y en el estampido del trueno, se ve la mano de omnipotencia divina, mientras que en los abismos infernales sólo se ve a Lucifer.

—Sí, pero...

—Sólo debe haber una cosa que intimide al hombre: verse privado de Dios.

—Así lo creo; pero debéis atender mis observaciones, de igual modo que en lo espiritual yo cumpliré las vuestras.

—¡Mandad!

—No mando; aconsejo lo que por experiencia, vos, mi antiguo y querido jefe—y Montano al decir estas palabras recordó mentalmente los gloriosos triunfos navales de su antiguo capitán—, sabéis mucho mejor que yo. Abandonar este punto es un acto de prudencia.

Fray Francisco inclinó la cabeza y se retiró a su departamento.

Y mientras las nubes pretendían aplastar las olas y éstas remontarse sobre aquéllas, y el huracán desencadenado silbaba, y la oscura noche lo envolvía todo en su negro crespón de luto, el capuchino, en medio de los amedrentados tripulantes, les hablaba de las venturas del cielo y de la gloria prometida a los hombres de buena voluntad.

Y poco a poco fué reanimando a la gente, y tal hubo de ser la unción de sus palabras que, abstraídos, dejaron de escuchar el desquiciamiento de la atmósfera para oír tan sólo las frases que brotaban de sus labios.

¡Tanto poder tiene la palabra de Dios en boca de sus escogidos!

El capitán del buque, el buen Juan de Montano, gustaba de evocar las campañas que había hecho a las órdenes de don Tiburcio de Redín. Tanto él como Radillo pretendían sonsacar a Fray Francisco recuerdos de sus hechos de armas, pero él, siempre atento a tener a raya su vanidad, desviaba suavemente la conversación para hablarles de cosas espirituales.

Pero su fortaleza física se había derrumbado. Pronto las fiebres propias de aquel litoral lo atacaron con violencia, y el excesivo trabajo, junto con la falta de alimentación y de sueño, debilitando su organismo, dejaron que las calenturas lo pusiesen en grado de extrema gravedad.

Bien conoció él que se trataba del viaje definitivo a la eternidad, por lo cual se preparó a él acrecentando sus mortificaciones.

Le invitaron a que se despojara por unos momentos del hábito para ponerlo a secar, pues se encontraba calado por el agua de la anterior tempestad, a lo que él se negó diciendo:

—Antes me dejaría despellejar vivo que despojarme del hábito de San Francisco.

A la mañana siguiente le sobrevino un violento ataque de gota. Por lecho tenía unas tablas y por cobertor una burda estera de junco.

Don Diego Radillo no se separaba de su cabecera.

Una mañana, tras una larga noche de insomnio, al verle más sosegado, al parecer, le preguntó don Diego a ver cómo se encontraba.

—Muy bien, gracias a Dios—contestó el enfermo—; desde la planta del pie hasta la coronilla de la cabeza todo es un vivo dolor. Dios me trata como un padre amante, por lo que doy gracias a Su Divina Majestad.

Haciendo un supremo esfuerzo aún pudo escribir varias cartas, entre ellas una a los religiosos de la Misión y otra al Rey Felipe IV, exponiéndole las dificultades de la Misión del Darién y pidiéndole que la protegiera.

Como el buque había de hacer escala en La Guayra, juzgaron todos lo más conveniente desembarcar allí al enfermo, pues en caso de proseguir con él el viaje hacia España, era lo más probable que falleciera en la travesía.

Llegaron a La Guayra; un sol de agosto abrasador refulgía en los arenales de la costa.

Bajaron a tierra al paciente y lo alojaron en la casa en que se hospedaban don Mariano Bravo de Acuña, recién nombrado gobernador de Gibraltar, y D. Francisco Maldonado, de Sevilla.

Por circunstancia providencial, se encontraban en La Guayra dos religiosos capuchinos, quienes no se apartaron un punto de su hermano en Religión.

El mal avanzaba rápidamente; escoltado por un piquete de soldados e iluminado por los cirios que llevan Montano, Bravo, Radillo y Maldonado, el Dios-Eucaristía viene al pecho de su fiel servidor.

Al anochecer, don Diego, al ver los dolores del paciente, pone la cruz en sus manos, diciéndole: «Tened aliento; tomad vuestro crucifijo.»

—Sí, dadme el crucifijo—contestó aquél—; mas no digáis mi crucifijo, pues yo no poseo nada.

¡Sublime expresión de la santa pobreza!

Es la media noche.

Se acerca la hora del último viaje.

Uno de los religiosos, al verlo entrar en la agonía, le dirige palabras de aliento.

Y el moribundo susurra estas palabras, de encantadora ingenuidad:

—Yo espero salir de este mundo con la misma alegría con que sale un niño a jugar con otros compañeros suyos al trompo por la calle.

Fray Francisco sonríe con sonrisa celestial a los que rodean su lecho y dirige tiernos coloquios al crucifijo que estrecha en sus manos.

—Señor, aún puedo más; mandadme más sufrimientos para que expíe en la tierra mis pecados.

Y besando la cruz, prosigue:

—Más pesada era vuestra cruz y la subisteis al Calvario, Jesús mío. Pero yo no tengo fuerzas para tanto y temo caer... Dadme fuerzas, Señor misericordioso...

Momentos de agonía. Por fin...

—¡¡Adiós!! ¡Hasta el Cielo!

Aquel gran corazón ha dejado de latir; aquellos labios que con tanta fe predicaron el Evangelio selláronse para siempre; aquel cuerpo ágil e incansable, inmóvil quedó en tierra, y aquella alma purificada de sus pecados antiguos por una vida austera, subió a la Gloria.

Era el 31 de agosto de 1651. Contaba Francisco cincuenta y cuatro años de edad.

Y como «el que se humilla será ensalzado», Dios permitió que aun en este mundo fuese glorificado su siervo.

En efecto, a los pocos momentos de su muerte, fué tan grande el número de personas que disputaban la posesión de alguna reliquia suya, que los dos capuchinos que le asistieron se vieron obligados a despojarlo del hábito y distribuín sus fragmentos a la muchedumbre.

Y mientras Montano, Bravo de Acuña, Radillo y Maldonado portaban con emoción su cadáver y la artillería de la plaza y la de los barcos surtos en el puerto saludaban con una salva real el paso del fúnebre cortejo, inmensa multitud lo seguía, llorando muchos y reflejándose en los rostros de todos ese tinte de tristeza que marca la pérdida del ser más querido.

Aquel cuerpo que tanto trabajó en el servicio del Rey de los Reyes, fué sepultado en la iglesia de La Guayra, y en aquella tierra americana esperan sus restos mortales el día de la resurrección de la carne.

## APENDICE

### TESTAMENTO DE FR. FRANCISCO DE PAMPLONA, LLAMADO EN EL SIGLO DON TIBURCIO DE REDIN, CABALLERO, SEÑOR DE REDIN Y BARON DE BIGUEZAL, Y DISPOSICION HECHA POR SUS TESTAMENTARIOS DE PARTE DE SUS BIENES

(Archivo de Navarra.—Hospital de N.ª S.ª de Misericordia de Pamplona: Lib. 1.º de Escrituras (2.º del Inventario), folios 375 a 383, vueltas.)

A)...

«Testamento de Don Tiburcio de Redin:

In Dey Nomine Amén.—Sea a todos manifesto como toda persona en carne puesta de la muerte corporal escapar no puede y no aya en este mundo cosa más cierta que aquella ni más incierta que su ora, por tanto quiero yo Fr. Francisco de Pamplona, Religioso novicio en el Comento de los Capuchinos de la ciudad de Tarazona, llamado en el siglo Don Tiburcio de Redin Caballero Señor de Redin y Varón de Bieuzal estando bueno de mi persona y a Dios gracias en mi buen sesso firme memoria y palabra manifiesta, queriendo prebenir el dia de mi fin y muerte y porque entre mis deudos y herederos sobre mis bienes no sean movidos pleytos, questiones ni incidentes, cárgando rebocando y anulando ante todas cosas según que por tener del presente mi testamento casso reboco y anullo y por casados rebocados y anulados doy y aber quiero todos y cualesquiera Testamento o Testamentos codicillo o codicillos y otras últimas voluntades por mis bienes y haciendas antes de aora hechas y ordenadas, aora de nuevo hago y ordeno el presente mi Testamento, última y postrimera voluntad, ordenación y disposición de todos los dichos mis bienes y haciendo muebles y sitios dichos ynstancias y haciones habidas y por aber en todo lugar, en la forma y manera siguiente:

1.—Primeramente encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor y le suplico, quando fuere servido llevarla de la presente vida, la quiera colocar con sus santos en la gloria.

2.—Iten quiero y mando que quando Dios Nuestro Señor fuere servido de llevar mi alma de la presente vida mi cuerpo sea sepultado, si muriere siendo religioso, donde y como pareciere a mis executores infrascritos y que por mi alma se hagan y celebren las misas y sacrificios que a dichos executores pareciere, y siendo religioso como a tal.

3.—Iten quiero y mando sean pagadas todas mis deudas, aquellas que por buena verdad constará que debo y soy obligado a pagar así con cartas como sin ellas.

4.—Iten dejo y nombro por parte y drecho de legitima herencia debidamente y según fuero del presente Reyno de Aragón fueros y leyes del Reyno de Nabarra es a saber el Illustre Señor Don Martín de Redin caballero del

Abito de San Joan Prior del Reyno de Nabarra y a Joana María de Jhesús Religiosa en el Combeno de las Descalzas de la ciudad de Pamplona y a Doña María de Redín monja... en la villa de Lumbier, a Fr. Joan de Redín Monge venito Abbad del Combeno de... mis hermanos y a dichos combentos en sus nombres y a todos y a cada unos otros deudos y parientes míos que parte o drecho de legítima herencia en los dichos mis bienes y haciendo puedan aber pretender y alcanzar, que aquí los quiero haber y he por nombrados debidamente y según dichos fueros y leyes de los dichos Reynos de Aragón y Nabarra, a cada uno de ellos cinco sueldos caqueses por bienes muebles y sendas robadas de tierra en los montes comunes de la presente ciudad de Tarazona por bienes sitios con los quales quiero se hayan de tener y tengan por contentos y pagados por qualquiera parte porción drecho y acción que en dichos mis bienes y haciendo puedan haber pretender y alcanzar sino lo que por el presente mi testamento les será dejado.

5.—Iten deixo por gracia especial, por una vez tan solamente, a la dicha Doña Joana María de Jhesús mi hermana mil sueldos jaqueses.

6.—Iten deixo de otra gracia especial a la dicha Doña María de Redín, por una vez tan solamente, dos mil sueldos jaqueses.

7.—Iten deixo de otra gracia especial a mi madre y señora Doña Isabel Cruzat, por una vez tan solamente quatro mil sueldos jaqueses y mas mil y doscientos sueldos jaqueses para que a su voluntad reparte en sus criadas.

8.—Iten deixo de gracia especial a Josepha de Agriano muger de... Salinas bordador vecina de dicha ciudad de Pamplona mil sueldos jaqueses, por una vez tan solamente.

9.—Iten deixo de gracia especial a Doña Mariana Cruzat vezina de la dicha ciudad de Pamplona dos mil sueldos jaqueses, por una vez tan solamente.

10.—Iten deixo de limosna y gracia especial a las quatro parroquias de la dicha ciudad de Pamplona a cada una, quatro mil sueldos jaqueses para que aquellos se den a pobres bergonzantes de cada una parroquia y para repartirlos nombro a los vicarios de cada una parroquia y al Doctor Don Miguel Cruzat Canónigo de la Iglesia Cathedral de la dicha ciudad de Pamplona, atendiendo a que sean a las personas mas necesitadas, y esto sea por una vez tan solamente.

11.—Iten deixo por gracia especial, por una vez tan solamente, a los niños huérfanos de la ciudad de Pamplona dos mil sueldos jaqueses.

12.—Iten deixo de limosna y de dicha gracia especial a los pobres de la cárcel de dicha ciudad de Pamplona dos mil sueldos jaqueses y los repartan Don Martín de Salinas y el Doctor Don Miguel Cruzat.

13.—Iten deixo de gracia especial al lugar de Redín y sus moradores doscientos Robos de trigo, los quales quiero y es mi voluntad que se depositen en un granero para que el dicho lugar los tenga para repartirlos entre los vecinos al tiempo del sembrar, con obligación que al tiempo del Agosto se vuelba al depósito los quales reparta el regimiento del dicho lugar y el Señor dél vea si se cumple con esta disposición.

14.—Iten deixo de gracia especial al Collegio de la Compañía de Jhesus de la dicha ciudad de Tarazona tres mil sueldos jaqueses, para que con ellos se haga una lámpara de plata para el altar de San Francisco Xabier y con lo que sobrare se haga un frontal y casulla para serbicio del altar.

Y más le deixo quatrocientos sueldos jaqueses para celebrar la primera fiesta del dicho Santos para cera y música por una vez tan solamente.

15.—Iten deixo de limosna y de dicha gracia especial a las quatro parro-

quias que ay en la dicha y presente ciudad de Tarazona ocho mil sueldos jaqueses, para que aquellos mis executores infrascritos los distribuyan y repartan en pobres vergonzantes.

16.—Iten deyo de limosna y de dicha gracia especial al Ospital de Santi Spiritus de dicha y presente ciudad de Tarazona dos mil sueldos jaqueses por una vez tan solamente.

17.—Iten deyo de limosna y de dicha gracia especial al Combento y monjas de San Joaquin Carmelitas Descalzas de dicha ciudad de Tarazona mil sueldos jaqueses por una vez tan solamente.

18.—Iten deyo de limosna y de dicha gracia especial al Ospital de la dicha ciudad de Pamplona, que cobre del dicho Señor Prior de Nabarra mi hermano los bienes siguientes que son míos:

Primeramente una tapicería de Raz de siete o ocho paños de figuras grandes.

Doce sillas con cueros de Moscobia.

Dos bufetes de lo mismo.

Otros dos bufetes de nogal.

Dos tablas de manteles grandes de Flandes.

Dos docenas de serbilletas de lo mismo.

Dos candeleros de plata.

Dos salcerillos y un vernegatico de plata.

Y cobrados haga de ellos a su propia voluntad.

19.—Iten deyo de gracia especial al dicho Señor Don Martín de Redín Prior de Nabarra mi hermano, el espadín vanda y cadena de oro que su Magestad del Rey nuestro Señor, que Dios guarde, me dió lo qual está en poder del dicho Señor Prior.

20.—Iten de todos los otros bienes y haciendas de que puedo disponer, así muebles como sitios habidos y por haber en todo lugar de los quales en el presente mi último Testamento, no he hecho ni hago especial mención y los quiero aquí aber y he por mencionados expresados, declarados y confrontados debidamente y según los dichos fueros de los dichos Reynos de Aragón y Nabarra, todos aquellos deyo, y de aquellos herederos míos uniber-sales hago institución a los señores el Doctor Don Diego Andrés de Urruti-goiti Deán de la Santa Iglesia Cathedral de la dicha ciudad de Tarazona Doña Juana de Beamonte Viuda de Don Dionissio de Eguaras, Miguel Trullán el Doctor Joan Francisco López Murellas y Bernardo Ximénez del Corral todos vecinos y domiciliados en la dicha ciudad de Tarazona, para hacer de dichos vienes a su voluntad con obligación que cumplan todo lo contenido en el presente mi Testamento y lo demás que tengo tratado con los dichos señores Doctor Joan Francisco de Murillas y Bernardo Ximénez del Corral, según la memoria que les tengo entregada escrita y firmada de mi mano que se allará en su poder o en el del otro dellos, lo qual quiero se cumpla como si la dicha memoria y lo demás que con ellos tengo tratado estubiese ynserto en el presente mi Testamento contenido quiero sean partes los dichos mis herederos o la mayor parte de ellos.

21.—Iten deyo y nombro por executores del presente mi Testamento y exoneradores de mi alma y conciencia a los dichos mis herederos parte de arriba nombrados, a quienes o la mayor parte dellos doy todo el poder y facultad que según derecho fueros y leyes de dichos Reynos puedo y debo darles este mi último Testamento, ultima y de postrimera voluntad ordinación y disposición de todos los dichos bienes y hacienda, el qual quiero y mando que balga por drecho de testamento y si por drecho de testamento no bale ni puede baler quiero y mando que balga por drecho de codecillo y si por drecho de codecillo no bale ni puede baler quiero y mando balga

por aquella otra mi última voluntad, ordinación y disposición de todos los dichos mis bienes y hacienda que mejor puede valer según dichos fueros y leyes de dichos Reynos y el otro de ellos.

Fecha fué aquesto en el dicho conbento de los Capuchinos de la dicha ciudad de Tarazona el primero día del mes de Agosto del año contado del nacimiento de Nuestro Señor Jhesuchristo de mil seiscientos y tres y ocho, siendo presentes por testigos Pedro Francisco La Mata y Joan de Salcedo vezinos de la dicha ciudad de Tarazona las firmas que de fuero del presente Reyno de Aragón se escribiesen en la nota original del presente Testamento.

Notario de mí Francisco La Mata Notario público del número de la dicha ciudad de Tarazona que a lo sobredicho presente fuy y según fuero escrebí, signé.

Nosotros los notarios de la dicha ciudad de Tarazona que ababajo (sic) signamos, certificamos, hacemos fee relación y verdadero testimonio a quantos la presente verán que Francisco La Mata notario de cuya mano y signo ba signado y por quien parece estar testificado el presente Testamento, al tiempo y quando aquel testificó y antes por muchos años asta de presente y es notario público y uno de los del número de la dicha ciudad fiel legal y abonado y tal que a los autos y escrituras por el testificadas y signadas con su signo y como ba el presente Testamento se les ha dado y da entera fee y crédito en juyco y fuera de el en cuyo testimonio vimos el presente signado con nuestros signos en la dicha ciudad a quince días del mes de Febrero del año mil seiscientos y treinta y nuebe.

Así es: Miguel de Anon notario público apostólico del número de la ciudad de Tarazona.

Así es: Prudencio Ruyc de Redín notario público del número de la ciudad de Tarazona.

B)...

«Disposición de parte de los bienes:

In Dey nomine Amen. Sea a todos manifiesto que nosotros el Dr. Francisco Lopez de Murillas, jurista y Bernardo Ximénes del Corral, mercader vezinos de la Ciudad de Tarazona, atendido y considerado Fr. Francisco de Pamplona, Religioso Capuchino que en el Siglo se llamaba Don Tiburcio de Redín, Caballero señor de Redín y Varón de Virguezal, haber hecho y ordenado su último testamento con el cual hizo profesión en la dicha Religión y por él haber dejado herederos suyos unibersales de todos sus bienes muebles y sitios habidos y por haber en todo lugar al Dr. Don Diego Antonio Francés de Urrutigoity Deán en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Tarazona, a Doña Juana de Beaumont viuda de Don Djonisio de Eguaras, Miguel Turlan y a nosotros los dichos otorgantes arriba nombrados, domiciliados todos en la dicha Ciudad de Tarazona, para que hiciésemos de los dichos bienes a nuestra voluntad, con obligación que se cumpliese todo lo contenido en su testamento y lo dems que tenía tratado con nosotros los dichos otorgantes según la memoria que nos tenía entregada escrita y firmada de su mano que está en nuestro poder y lo demás que con nosotros tenía tratado como si estubiera ynsero en su testamento, como todo lo sobredicho consta por el dicho testamento que fué hecho en el Conbento de los Capuchinos de la Ciudad de Tarazona el primero día del mes de Agosto del año mil seiscientos treinta y ocho y por Francisco Lamata notario público del número de la dicha Ciudad de Tarazona testificado.

Y atendido y considerado que una de las cosas que con nosotros tenía tratado el dicho Fr. Francisco de Pamplona es que dispusiésemos del drecho que tiene de los serbicios que tenía hechos a Su Magestad (Dios le guarde)



en sus sobrinos Don Francisco de Lodosa y Redín, Doña Ignacia de Lodosa y Redín, sus sobrinos, hijos de Don Fausto de Lodosa y Doña Rossa de Redín, su hermana de lo qual damos fee y hacemos verdadera relación; por tanto, cumpliendo con la obligación que tenemos de poner en execución lo que el dicho Fr. Francisco trató con nosotros, disponemos y adjudicamos de los derechos que el dicho Sr. Francisco de Pamplona tenía y tiene a los servicios que hizo a Su Magestad, en los dichos Don Francisco y Doña Fauste de Lodosa para que los puedan representar a Su Magestad y suplicarle que por ellos les haga la merced que fuere serbido según los dichos servicios lo merecen, y desto pidimos al presente notario nos haga acto público et yo el dicho y presente notario lo hice, que fué hecho en la Ciudad de Tarazona a dos día del mes de Abril del año contado del nacimiento de Nuestro Señor Jhesuchristo de mil seiscientos treinta y nueve, siendo a ello presente por testigos Francisco La Mata, notario público del número y Antonio de Abril nuncio, vezinos de Tarazona.

Signo de mi Alonso Gutierrez de Viña, notario público del número de la Ciudad de Tarazona que a los sobredicho presente fuy et cerre.

Nosotros los notarios y escribanos públicos de la Ciudad de Tarazona que abajo signamos y firmamos, certificamos y hacemos fee y verdadera relación a quantos la presente vieren que Alonso Gutierrez de Viña notario de cuya mano y signo la presente ha escrita signada y firmada, al tiempo y quando aquella signo y firmo y antes por muchos días y meses asta ora y de presente ha sido fué y hera y es notario público y de las Autoridades que en su signatura se dice, bueno bueno (sic) fiel, legal, y abonado y tal que a los actos y escrituras que ante el an pasado y pasan, como ha la presente se les ha dado, puede y debe dar entera fee y crédito en juycio y fuera de él, en fee y testimonio de verdad dimos la presente firmada de nuestros nombres y signos acostumbrados en Tarazona a ocho días del mes de Abril del año mil seiscientos treinta y nueve.

Así es: Prudencio Ruyz de Pereda notario público del número de la Ciudad de Tarazona.

Así es: Juan de Clabería notario público de la Ciudad de Tarazona.

Lavs Deo.



## INDICE

	Págs.
DEDICATORIA .....	5
PRÓLOGO .....	7
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES .....	9
COMPENDIO BIOGRÁFICO .....	13

### PRIMERA PARTE

### SOLDADO Y AVENTURERO

<b>CAPITULO I.—<i>Cristiana y noble stirpe</i></b> .....	17
Redín.—Gloriosos ascendientes.—Méritos y desinterés de don Carlos.—Cruzat.—Repobladores del Burgo de San Cernín.—El Caballero Cruzado.	
<b>CAP. II.—<i>Nacimiento y primeros años</i></b> .....	21
Pamplona.—Partida de bautismo.—Hermanos de don Tiburcio.—Muerte de don Carlos.—Rígida educación materna.—El adiós al hogar.	
<b>CAP. III.—<i>En la campaña de Italia</i></b> .....	26
El plan de los enemigos de España.—Satélites y conjurados.—Compás de espera.—Bautismo de fuego.—Vercelli.—Escogido entre los mejores.—Caballero de Santiago.—Virtudes y defectos.—Terrible arrebató de ira que cuesta la vida a un hombre.	
<b>CAP. IV.—<i>Burlón y pendenciero</i></b> .....	31
En casa del «Zapatilla».—Hace huir a alcaldes y alguaciles.—El Rey perdona a don Tiburcio.—Su respeto a los sacerdotes.—Disuelve, espada en mano, una función de teatro.	

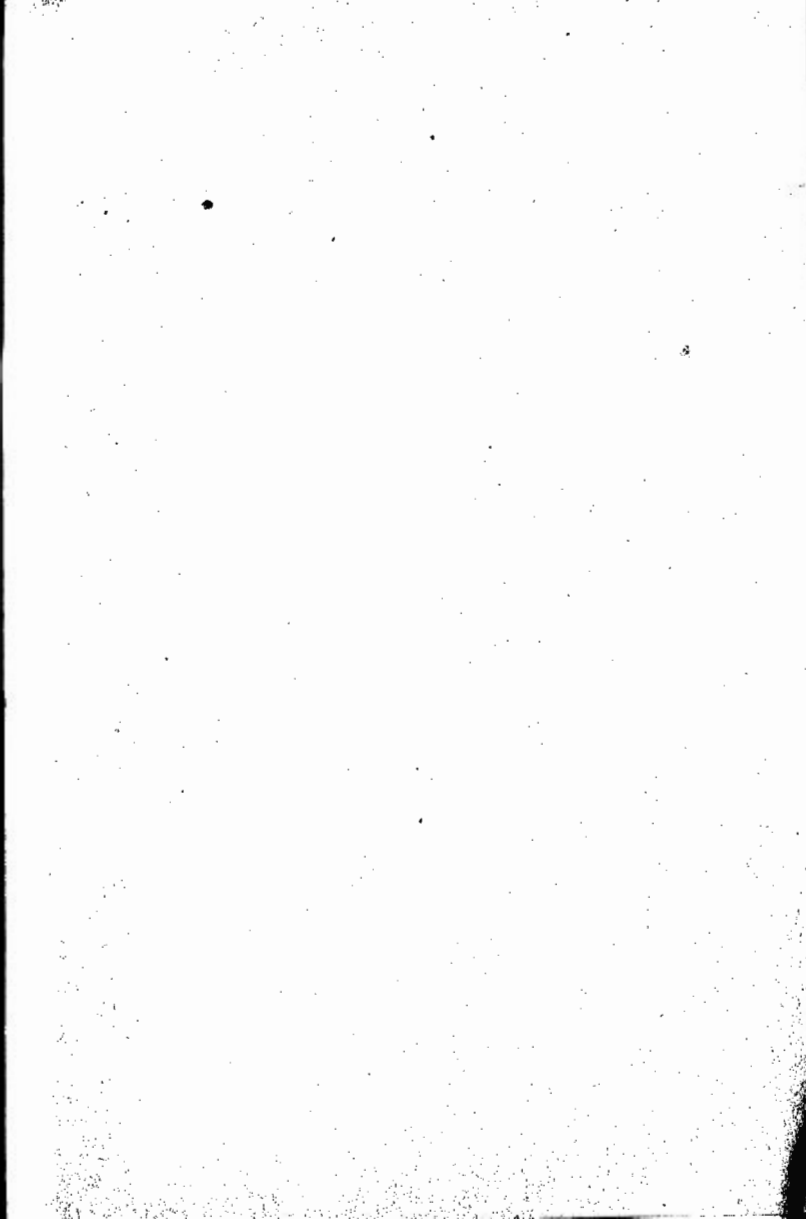
CAP. V.— <i>En el mar</i> .....	38
La lucha con los piratas.—Elogios que de Redín hacen sus jefes.—A las órdenes de Oquendo.—Nuevos triunfos.—Cae herido en la toma de San Cristóbal.—Muerte de su hermano Miguel.	
CAP. VI.— <i>Gobernador de la Armada</i> .....	44
Consejo sobre cubierta.—Se impone el parecer del Barón.—Los de Vincenti huyen.—General de la flota. Amosios bastardos.—Pretende bombardear Sevilla.—Asalta al Primer Ministro.—Huye a las Indias.	
CAP. VII.— <i>Reveses y triunfos</i> .....	50
Metido en la ratonera.—El Virrey de Panamá se porta correctamente.—¡Magnífica presa!—Se reconcilia con Olivares.—Acertada intervención en los asuntos que le encomiendan.	
CAP. VIII.— <i>La campaña de Francia</i> .....	54
Richelieu.—Los navarros, en armas.—Siempre generosos.—Operaciones militares.—Hace don Tiburcio la descubierta.—Toma de Urruña.—Consejo de Guerra.—Dimisión del Virrey.	
CAP. IX.— <i>En las cumbres de la gloria humana</i> .....	58
Nuevos triunfos españoles.—Caballeroso proceder de don Tiburcio.—A la toma de San Juan de Luz sigue la de Zocoa.—Chocan el Virrey y Redín.—Destitución de aquél.—Llamamiento a Cortes del Barón.	
CAP. X.— <i>La pedrada</i> .....	63
Desengaños.—Quiere marchar a enderezar entuertos, pero le hienden la cabeza.—Noches de insomnio.—Volviendo en sí y viendo claro en su alma.—Abandona la Corte.—A Pamplona.—El coche misterioso.—Hijo y madre.	
CAP. XI.— <i>Cambio de rumbo</i> .....	67
Una salida a extramuros.—Consulta la vocación.—El Padre guardián le somete a varias pruebas.—Llega el permiso del Padre Provincial concediendo la admisión.—Últimas despedidas.—De Pamplona a Tarazona.—Adiós al mundo.	

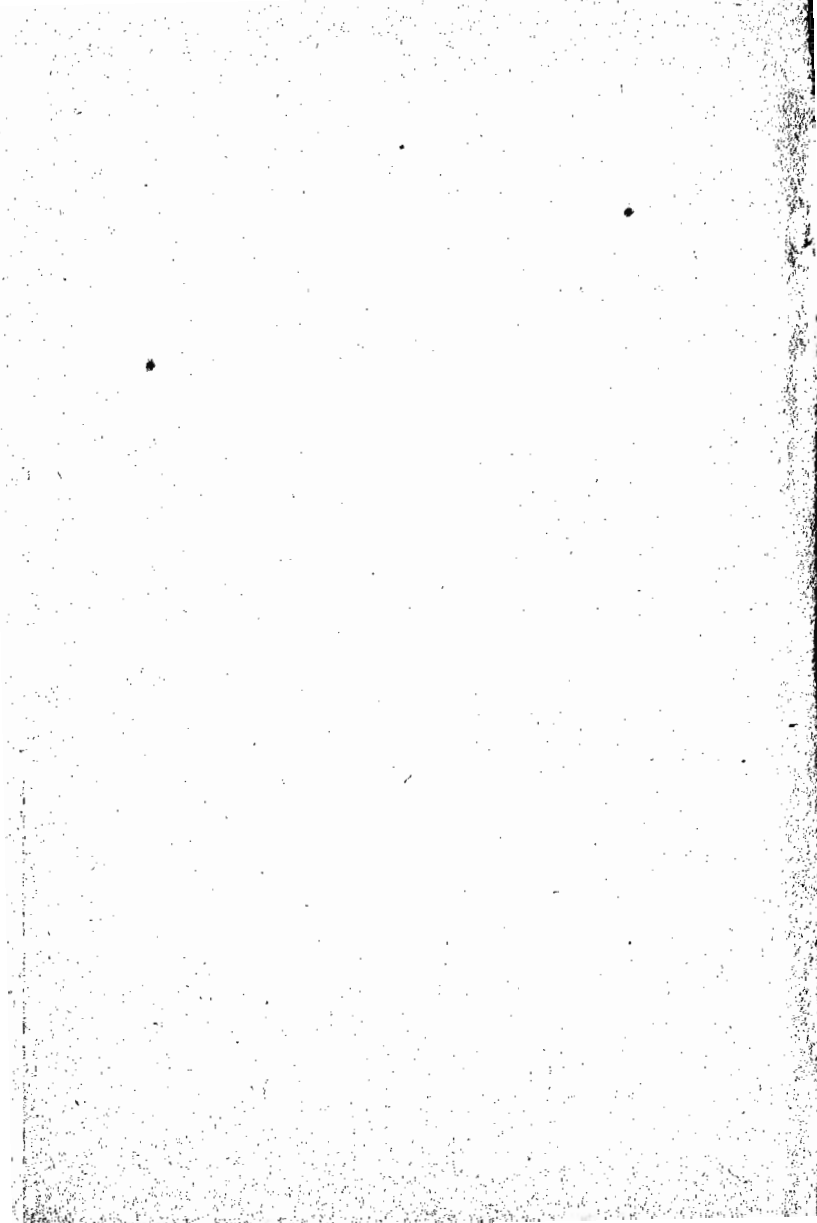
## SEGUNDA PARTE

## EL CAPUCHINO Y MISIONERO

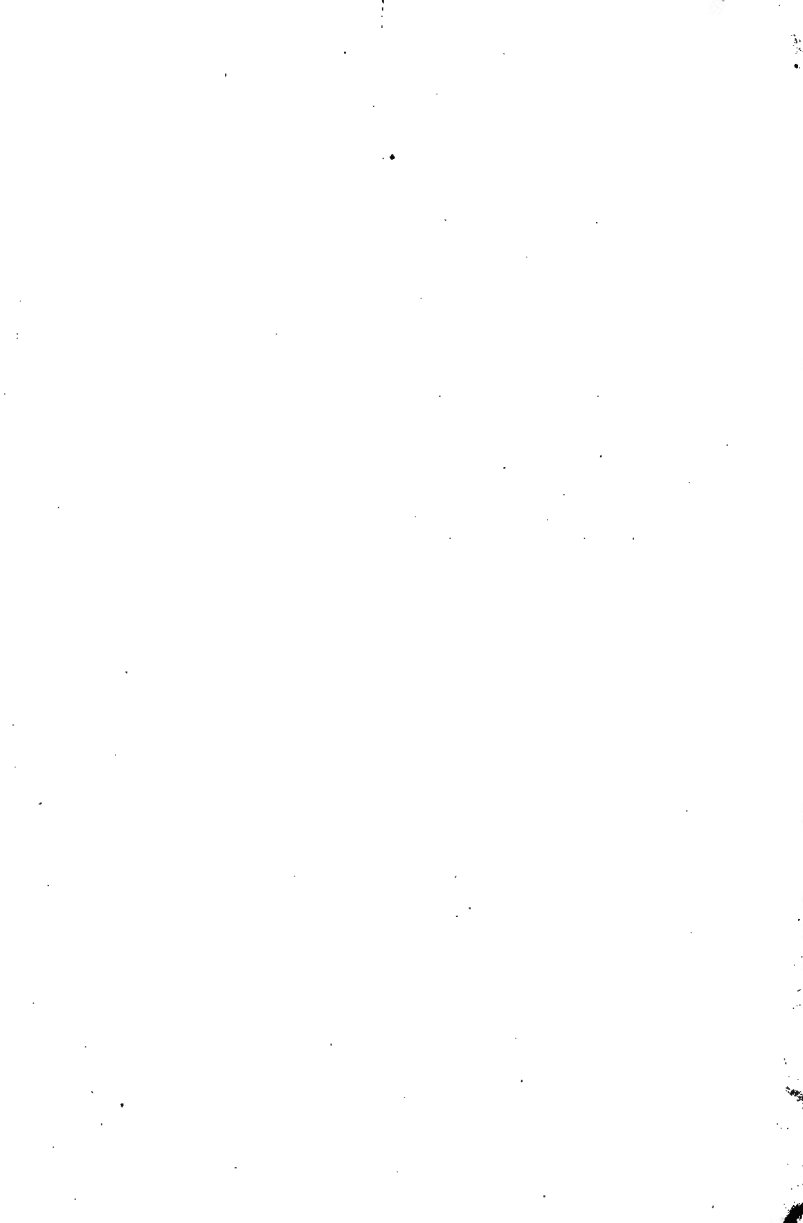
	<i>Págs.</i>
CAP. XII.— <i>La vocación religiosa</i> .....	75
Hacia mayores destinos.—En el noviciado de Tarazona.—Lo que pensaban en Madrid.—Ejemplar novicio.—Los superiores le recomiendan moderación.—Otorga testamento.—Sus deseos de hacer una fundación en Tafalla y negativa que recibe.—Santo temor de vida.	
CAP. XIII.— <i>Imitando al Divino Capitán</i> .....	81
Orígenes de la Orden Capuchina en España.—Generosidad de varias poblaciones navarras en albergar a sus amados religiosos.—Se idea el proyecto de separación. Tempestad que levanta este proyecto en la provincia de Anagón. Los navarros reclaman ante el Padre General.—Visita que éste hace a España.	
CAP. XIV.— <i>Enamorado del dolor</i> .....	85
Nuevas penalidades.—De portero en Peralta.—Cómo apaleó a varios soldados escandalosos.—Moncalieri se niega a acceder a la petición de los navarros.—Germina en Fray Francisco la vocación misionera.	
CAP. XV.— <i>Hacia las cumbres de la santidad</i> .....	90
Muerte de doña Isabel de Cruzat.—Caída del Conde-Duque.—En Flandes se ha puesto el sol.—Ejercitándose en las virtudes.—En Sanlúcar de Barrameda.—Pruebas y amarguras.	
CAP. XVI.— <i>Peregrinando</i> .....	93
Las Misiones del Congo.—Es elegido Fray Francisco para marchar a Misiones.—Se entrevista con Felipe IV. Caniño con que le trata el Monarca.—Gracioso suceso que le acaeció en una venta.—En la capital de Andalucía.—Todos quieren contemplar al antiguo don Tiburcio y vese forzado el gurdían a poner límite a la curiosidad de los sevillanos.—Una carta famosa.—De cómo un mercader judío estuvo a punto de ser arrojado por Fray Francisco al Guadalquivir.	

	<i>Págs.</i>
CAP. XVII.— <i>¡Misionero!</i> .....	100
<p>Rumbo al centro de Africa.—Fray Francisco salva a la expedición de caer en manos de los piratas.—Pie a tierra después de cuatro meses de navegación.—Jubilosa acogida que les tributan los indígenas.—Opimos frutos.—Retorna a Europa.—Hambre de martirio.—En los calabozos de Londres.—Proscritos.—Peregrinando por Francia y España.—Muere el P. Sessa.—Llegan a Roma.</p>	
CAP. XVIII.— <i>Nuevos horizontes</i> .....	106
<p>Es recibido por el Papa Inocencio X.—Facultades que le otorga este Pontífice.—Funda nuevas Misiones en las Indias.—Retorna a España y vuelve a las Indias con nuevos operarios.—Su magnífica labor misional.—No se le permite predicar en La Granada.—Se humilla ante unos soldados.—Nubarrones.—Es designado para defender ante el Consejo de Indias el prestigio de la Orden.</p>	
CAP. XIX.— <i>El gran viaje.</i> .....	112
<p>Otra vez en el mar.—Serenidad ante los peligros.—Amor que tenía al hábito capuchino.—La enfermedad.—Con un leño por almohada y por coberton un saco.—Bajo el sol del Trópico.—Alegría en el dolor.—Un cuerpo para la tierra y un alma que sube al cielo.—El que se humilla será ensalzado.</p>	
APÉNDICE .....	117











Precio 16 ptas.